



INFORME DE LABORES

2 0 1 9

LAYDA SANSORES SAN ROMÁN
A L C A L D E S A



Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021







Obelisk

Yamon

PRESENTACIÓN

Como parte de nuestro gobierno, hemos contemplado distintas prioridades dentro de la demarcación territorial, dirigidas a resolver los principales problemas públicos que aquejan a nuestra población, a través de misiones, estrategias y principios. Todos encaminados a mejorar la vida de nuestros habitantes, por medio de las acciones que lleva a cabo la Alcaldía Álvaro Obregón en conjunto con la ciudadanía.

En principio, la seguridad ciudadana y el desarrollo social son los rubros de mayor relevancia dentro de nuestra demarcación y han sido los principales ejes de intervención con el objetivo es reducir el índice delictivo a través de una policía de proximidad que brinde atención oportuna a la población. Además de analizar y contrarrestar los fenómenos generadores de inseguridad, violencia, criminalidad, a través de la formulación de políticas públicas, programas y acciones en materia de: educación, cultura, valores, entorno urbano, justa distribución de la riqueza y generación de empleo, para que nuestras familias puedan vivir en un entorno social sin carencias y en paz .

Por lo anterior, el bienestar de las familias, la atención y cuidado infantil, así como el desarrollo pleno de la juventud, la atención integral a las mujeres y la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas son temas fundamentales en los que concentramos una serie de acciones, como el acercamiento de los servicios médicos para que los ciudadanos de nuestra alcaldía tengan condiciones de salud aceptables y una vida productiva en los diferentes ámbitos de la vida. Además, a través de promotores sociales, se difunden las acciones que estamos llevando a cabo, garantizando que todos los grupos sociales tengan acceso a cada una de ellas, y en donde el acercamiento, la inclusión y participación de los grupos más desfavorecidos y vulnerables en el desarrollo, son los prioritarios.

En nuestras colonias, incrementar el acceso a la cultura y las artes a través de la oferta de material artístico y cultural, es uno de los propósitos que nos hemos planteado para que la población tenga un desarrollo pleno de sus capacidades. Asimismo, se incentivó a participar activamente en la creación de

proyectos para sus comunidades con la intención de fomentar, en los jóvenes, el interés por las actividades culturales y el desarrollo de sus habilidades artísticas.

En materia de sustentabilidad, hemos luchado incansablemente, a lo largo de un año, para preservar el suelo de conservación, siendo conscientes de la importancia que tiene como proveedor de recursos naturales, no sólo para nuestra alcaldía, sino para toda la ciudad. A través de acciones, que desincentivan la expansión de los asentamientos humanos irregulares, hemos concientizado a los habitantes de nuestra demarcación en la importancia del uso racional de los recursos, y en una expansión urbana más planificada.

Aunado a lo anterior, se ha trabajado en la implementación de un sistema de manejo integral de residuos sólidos, para un manejo más eficiente de los residuos, tanto en mercados, como en tianguis y unidades habitacionales de nuestra alcaldía. Además, se fomentaron programas y proyectos productivos como el ecoturismo y la agricultura sustentable con la finalidad de evidenciar que es posible tener un ingreso sin destruir los recursos naturales con los que contamos.

Mejorar y mantener la imagen e infraestructura urbana y la red de distribución de agua potable, entre otros, son actividades prioritarias que significan una transformación en la atención que brindamos, asegurando que nuestros ciudadanos cuenten, en todo momento, de estos servicios. En cuanto al Alumbrado público, el cual promueve la seguridad, favorece la accesibilidad en calles, parques y vialidades en general, mejora la visibilidad de peatones como de conductores e incentiva la libre circulación, hemos trabajado día a día para dotar de nueva infraestructura, así como manteniendo en buen estado aquella con la que contamos a lo largo y ancho de nuestra extensión territorial, traduciéndolo en una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

En materia de movilidad, hemos buscado que nuestros habitantes tengan las condiciones necesarias para que puedan transitar por toda la demarcación de manera segura, ya que el espacio geográfico en donde nos encontramos asentados como alcaldía, dificulta el tránsito a través de ella, por lo que

proveer de una infraestructura vial eficiente y de la mano con el cuidado del medio ambiente, ha sido primordial.

Hoy en día, la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas nos obligan e impulsan a alcanzar una sociedad más justa, en donde todos participemos en la construcción del bien común, sin obstaculizar el desarrollo de nuestra comunidad. Hasta hoy, la corrupción es el problema que más daño nos ha hecho como sociedad, siendo uno de los principales factores para que nuestro pleno desarrollo como alcaldía, no se concrete. Así, siendo fieles a los principios de la 4ta transformación, hemos luchado para transparentar todos y cada uno de los procesos llevados a cabo en nuestra administración, desde los trámites más rutinarios, en los que la población tiene un trato directo con nuestros servidores públicos; hasta el ejercicio de los recursos públicos que nos han sido encomendados para el bien de la sociedad obregonense.

Así, por medio de todas las acciones, que a lo largo de un año de gestión hemos llevado a cabo, estamos resolviendo las necesidades básicas de nuestra población. Siendo ésta, parte fundamental de nuestra razón de ser, como un gobierno que se preocupa por el bienestar social y tiene la obligación de atender a la población más desfavorecida, por lo que seguiremos trabajando para hacer realidad la transformación social que tanto hemos anhelado.

LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN

INDICE

PRESENTACIÓN	7
DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO	
MISIÓN 1. SEGURIDAD CIUDADANA	12
Contacto ciudadano y acción policial	14
Seguridad y protección civil	15
MISIÓN 2. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	20
Mejor movilidad	24
MISIÓN 3. DESARROLLO SOCIAL	28
Programa de promotores del desarrollo social	30
Bienestar de las familias	32
Atención y cuidado infantil	36
Desarrollo pleno de la juventud	38
Atención integral a las mujeres	40
Prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas	42
MISIÓN 4. ARTE, CULTURA Y DEPORTE	46
Pleno desarrollo del arte y la cultura	51
Fomento al deporte	57
MISIÓN 5. SUSTENTABILIDAD	60
Suelo de conservación	64
Uso eficiente de los recursos naturales	67
Generación de residuos sólidos	72
MISIÓN 6. ENTORNO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	76
Ámbito urbano	79
Acceso a los servicios públicos	84
Obras de infraestructura pública	88
MISIÓN 7. DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN EMPLEO	92
Impulso y regulación de unidades económicas	94
Fomento al empleo	98
PRINCIPIO 1. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	100
Trámites y servicios	100
Transparencia	104
Atención jurídica y cero corrupción	106
PRINCIPIO 2. PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA	106
Interés por lo comunitario	106
Cultura ciudadana	108
Presupuesto participativo	110
Anexo estadístico	113

MISIÓN 1.
SEGURIDAD CIUDADANA

SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

- Para minimizar el riesgo que puede presentar para la población se han hecho **14 mil 625 m²**, en la colocación, protección, detección, estabilización, retiro de material de deslave, regeneración, demolición y retiro de escombros y limpieza de minas y taludes.
- Mantenemos seguros los espacios públicos que visita la ciudadanía.
- Atendimos 85 solicitudes de opiniones técnicas y se agendaron 680 citas para brindar asesorías gratuitas personalizadas en las visitas a establecimientos mercantiles y centros educativos.
- Con el dispositivo denominado “Contacto Ciudadano”, se han creado las acciones de proximidad, que permiten establecer un vínculo de confianza con la ciudadanía.
- Para mejorar la prevención y atención al delito, se tienen distribuidos en toda la demarcación 490 elementos policiales, en el territorio dividido en cuatro cuadrantes, conformados de la siguiente manera: Zona Alpes con 48 colonias, Zona San Ángel con 23 colonias, Zona Santa Fe con 110 colonias y Zona Plateros con 71 colonias.
- Aumentamos la infraestructura en seguridad reduciendo el tiempo de respuesta gracias a las 33 patrullas, 2 motocicletas, 10 cuatrimotos, 4 grúas y 1 vehículo a atención a víctimas.
- También se inauguraron dos centros de Atención a Víctimas ubicados en Sector Plateros y Sector Santa Fe; estos, cuenta con áreas de trabajo social, jurídica, médica y psicológica.

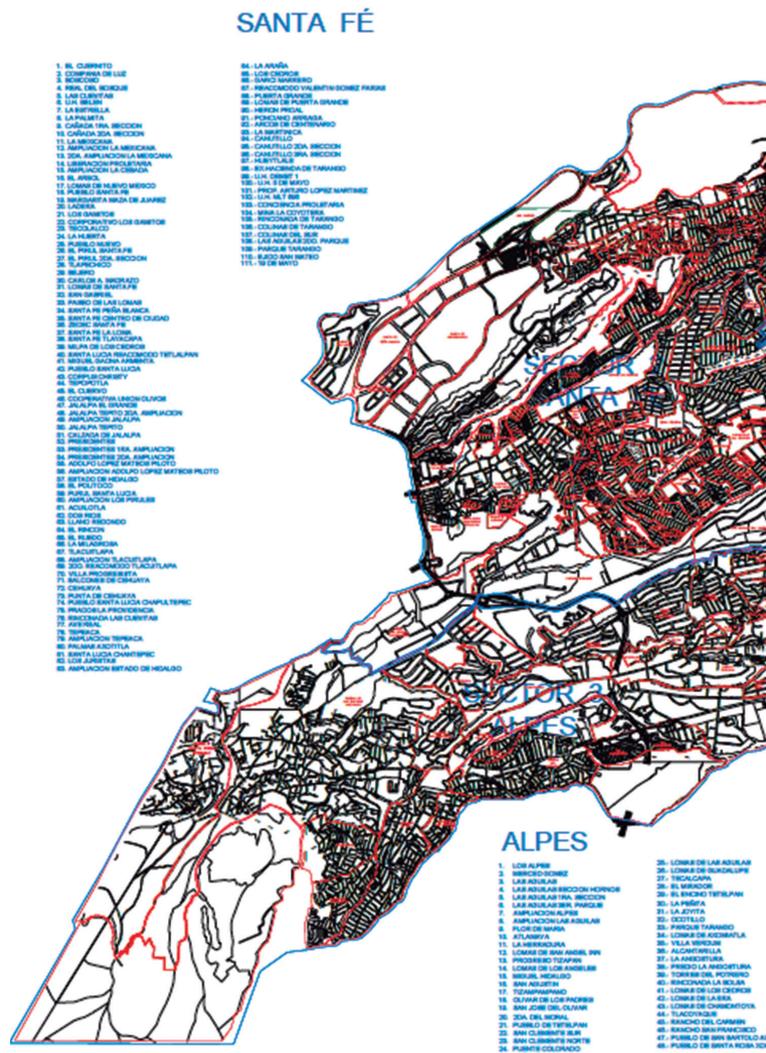
Contacto ciudadano y acción policial

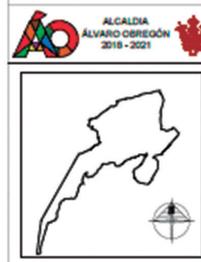
A fin de salvaguardar la integridad de los habitantes, se desplegó un dispositivo denominado “Contacto Ciudadano”, en el cual, se han emprendido una serie de estrategias que nos ayudarán a implementar las acciones de seguridad ciudadana, siendo este el medio que nos permite disminuir los índices de inseguridad en las diferentes colonias que conforman nuestra demarcación y, de la misma manera, establecer los acuerdos de colaboración con las alcaldías vecinas.

Como parte de este dispositivo se han creado las acciones de proximidad, las cuales, consisten en la realización de entrevistas a los ciudadanos, por parte de los elementos de la policía, para proporcionar números de emergencia y establecer un vínculo de confianza con ellos. Estas acciones están determinadas por el Código Águila, donde se establecen diversas actividades, que resultan en 360 reuniones vecinales y 65 mil 726 visitas a casa habitación, establecimientos mercantiles y centros educativos, lo que nos permite mantener una prevención con la comunidad de tal manera, que este trabajo en conjunto determina la incidencia delictiva y sus diversas causas.

Ahora bien, para realizar las acciones de prevención y atención a la ciudadanía se implementó la estrategia de reforzamiento policial, en la cual hay una distribución del estado de fuerza en tres turnos operativos, conformados en horarios de 12 horas por 24 horas para el servicio de vía pública, realizando labores de patrullaje, a lo que le denominamos extramuros y, adicionalmente, dos turnos más de 24 horas por 24 horas para atender los servicios intramuros.

En cuanto a la sectorización, se dividió el territorio en cuatro cuadrantes, conformados de la siguiente manera: Zona Alpes con 48 colonias, Zona San Ángel con 23 colonias, Zona Santa Fe con 110 colonias y Zona Plateros con 71 colonias tal y como se muestra en el siguiente mapa.





- SECTOR 1 PLATEROS
- SECTOR 2 SANTA FE
- SECTOR 3 ALPES
- SECTOR 4 SAN ANGELES

ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN 2018-2021	
Sr. LAYDA SANDOZ SAN ROMÁN ALCALDESA	
Srta. MARCELA A. MELICZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIVIL	
Sr. JAVIER JIMÉNEZ ENCINOSA COORDINADOR DE SEGURIDAD CIVIL	
Srta. ANA MARÍA GARCÍA	

A su vez, para mejorar la prevención y atención al delito, se tienen distribuidos en toda la demarcación 490 elementos policiales, repartidos en 410 elementos en servicio de vía pública conocido como extramuros y 80 en servicios de intramuros, con apoyo de 33 patrullas, 2 motocicletas, 10 cuatrimotos, 4 grúas y 1 vehículo a atención a víctimas, con la intención de reducir el tiempo de respuesta a los ciudadanos.

Por otra parte, se inauguraron dos centros de Atención a Víctimas ubicados en Sector Plateros y Sector Santa Fe en los cuales se cuenta con áreas de trabajo social, jurídica, médica y psicológica, mismos que son atendidos por policías de proximidad y personal especializado para brindar mayor atención y seguridad a las denuncias de los ciudadanos sobre cualquier delito. Asimismo, para lograr una atención oportuna a los ciudadanos de la demarcación territorial, se han llevado a cabo 7 capacitaciones a los elementos de policía de proximidad en materia de Juzgado Cívico, Derechos Humanos y recepción de denuncias e informe policial homologado.

Como parte de las acciones de proximidad se han remitido 9 mil 937 personas al Juzgado Cívico, 304 personas al Ministerio Público y recibido 616 denuncias mismas que se le han dado de conocimiento inmediato a la Fiscalía de la Procuraduría General de la Justicia de la Ciudad de México. VER ANEXO CUADRO 1

Seguridad Y Protección Civil

Con respecto a las actividades empleadas para concientizar y proteger a la población sobre los peligros y las catástrofes de fenómenos naturales y antropogénicos, a los cuales la demarcación territorial se encuentra vulnerable, se ha trabajado en la protección civil para mitigar riesgos dentro del territorio. Como parte de los temas de riesgos geológicos y antropogénicos, se han realizado 2 mil 214 opiniones técnicas de riesgos en los hogares y construcciones. Asimismo, se detectaron 849 puntos de riesgos y se llevaron a cabo 23 pláticas vecinales de microsismos y asentamientos humanos irregulares en las comunidades ubicadas en laderas y barrancas en donde 1 mil 525 personas han sido beneficiadas en acciones de información y concientización.





En materia de establecimientos mercantiles y obras se han autorizado 614 programas internos y un total de 789 asesorías gratuitas.

Por otra parte debido a la ubicación geográfica, las acumulaciones de fragmentos de roca partida, llamados taludes, así como las minas, barrancas y ríos, se determinó que, estos son los principales factores que pueden presentar problemas de alto riesgo. Dicho lo anterior, se ha trabajado un total de 14 mil 625 m², en la colocación, protección, detección, estabilización, retiro de material de deslave, regeneración, demolición y retiro de escombros y limpieza de minas y taludes, esto, con el propósito de minimizar el riesgo que puede presentar para la población en caso de algún accidente en las zonas donde se presentan características de este tipo. VER ANEXO CUADRO 2

Acorde con el propósito de facilitar información oportuna a la sociedad, en temas relacionados a desastres naturales tales como inundaciones y sismos, para que cuenten con el conocimiento preventivo, así como con el de los protocolos que se deben seguir en caso de que uno de ellos llegase a ocurrir, se distribuyeron 2 mil folletos y 265 carteles informativos en visitas a escuelas, tianguis y mercados.

Sobre el objetivo de dar seguimiento e inspección de los Programas de Protección Civil se han asistido a 9 simulacros, que benefician a 5 mil personas con la puesta en práctica de las medidas de seguridad a seguir en la presencia de algún fenómeno antropogénico. A su vez, en esta acción se ha acompañado con recomendaciones sobre los protocolos para mitigar riesgos y evitar aglomeración de personas en cruces, vía pública y pasos peatonales.

Como parte de las tareas para incentivar la asistencia de primeros auxilios, y derivado de la importancia de concientizar a los servidores públicos, a través del curso "Primer Respondiente en Primeros Auxilios", se capacitó a 107 trabajadores de la alcaldía, que ahora pueden brindar primeros auxilios a cualquier ciudadano que los llegase a necesitar. A su vez, se han impartido 19 cursos a los 19 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI'S) en materia de prevención y combate de incendios, evacuación y repliegue, con una participación de 240 personas,

entre ellas: maestras, personal administrativo y personal de apoyo, los que ahora poseen la información para aplicar las medidas adecuadas para actuar en caso de algún incidente.

Para apoyar la actividad local comercial, se capacitaron 350 comerciantes de 13 mercados públicos sobre temas de medidas de seguridad referente a la instalación de gas, electricidad, el uso de extintores y primeros auxilios, con el fin de fortalecer la cultura de la resiliencia entre locatarios.

Como parte de la seguridad y protección civil a través del nuevo equipamiento de 1 ambulancia, 4 camionetas pick up y 1 motocicleta se han atendido situaciones de riesgos de manera oportuna.

Por otro lado se han tenido 1 mil 222 reportes en materia de atención de emergencias prehospitalarias. VER ANEXO CUADRO 5



Y. ROBLES C.

MISIÓN 2.
MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

Más y Mejor Movilidad

- 11 mil acciones en aras del mejoramiento de la red secundaria de alumbrado público.
- Mejor tecnología con la sustitución de aditivos y reflectores por diodos emisores de luz LED
- Se han revisado y reparado circuitos que presentaban fallos en alimentación de energía eléctrica, robo de cableado, etc.

- Mejoramos las condiciones de vida de más de 350 mil habitantes, mediante el mantenimiento de banquetas, rampas para personas con discapacidad y colado de escalones. Brindando espacios para el tránsito y uso de vías de forma segura, accesible y eficiente a peatones, ciclistas, usuarios y prestadores de transporte público y particular automotor.





Mejor movilidad

Con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el segundo medio de transporte que más se utiliza es el colectivo/microbús y en sexto lugar el uso del automóvil. Es por ello que los habitantes requieren desplazarse con medios de transporte más eficientes para coadyuvar en el traslado a sus destinos y así aminorar el colapso y saturación de las arterias principales y secundarias en horarios de mayor afluencia.

En este sentido, la mezcla entre los destinos tales como: escuelas, lugares de trabajo, hospitales, oficinas de administración, centros comerciales y el transporte público desarticulado, provocan que los habitantes de esta demarcación aumenten el uso del transporte privado motorizado, además de otros tipos de movilidad relacionados al uso del automóvil particular (ONU, 2018).

CUADRO 1. Matriz “Origen - Destino” de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Origen/ Destino	Centro Histórico	Condesa	Napoles	Portales	Del Valle	Polanco	Viveros	CU	San Jerónimo	Las Águilas	Santa Lucía	Molinos	Santa Fe	Observatorio	Las Lomas	Cuajimalpa	San Bartolo	Cerro del Judio	Magdalena Contreras	Villa Olimpica	Pacifierna	Ciños	Total	
Viveros	0.9	1.6	1.2	1.2	4.7	0.7	12.1	2.5	4.4	5.9	1.2	1.1	1.9	1.4	0.8	1.0	2.9	3.9	1.3	1.5	1.1	39.6	93.1	
Ciudad Universitaria	0.6	1.3	1.6	0.4	4.0	1.5	4.4	16.7	11.8	3.2	2.8	0.8	1.3	0.4	0.6	1.5	5.7	7.0	8.0	3.2	6.9	40.0	120.2	
Olivar de los Padres- San Jerónimo	0.6	1.7	1.3	0.9	3.4	2.1	6.1	7.2	28.7	4.2	1.5	0.5	0.5	0.6	1.0	1.1	9.5	1.7	0.6	1.4	0.5	32.7	88.2	
Las Águilas	0.9	2.4	3.4	2.6	10.6	5.1	7.1	5.5	5.3	57.1	10.9	8.4	3.5	1.5	2.7	3.9	4.0	1.9	1.7	2.6	1.0	40.0	172.3	
Santa Lucía	1.8	1.2	3.6	1.2	6.6	4.3	2.3	4.1	1.7	10.2	61.2	9.0	9.3	2.0	1.3	7.0	1.3	0.2	0.1	0.8	0.1	33.5	143.6	
Molinos	2.6	3.4	3.1	1.2	5.3	5.7	2.0	3.2	0.8	8.0	9.3	55.9	15.0	7.1	1.4	2.9	1.1	0.7	0.6	1.3	0.8	35.8	155.6	
Santa Fe	2.1	2.4	5.1	1.3	4.2	8.9	1.8	2.9	0.6	3.7	9.3	15.1	53.8	10.8	7.7	10.2	0.6	0.1	0.6	0.6	1.0	37.2	174.1	
Observatorio	1.7	2.2	1.3	1.0	3.4	6.7	2.4	0.9	0.7	0.8	1.6	6.0	9.3	37.9	5.4	4.5	1.2	0.9	0.2	0.5	0.2	36.6	118.3	
Las Lomas	-	0.2	0.4	-	0.2	0.2	0.1	0.0	0.5	0.8	0.4	0.2	2.2	2.3	1.5	1.0	0.6	0.1	0.3	0.1	0.1	29.0	18.5	
San Bartolo- San Mateo	0.8	1.3	0.3	1.1	2.2	1.3	5.4	5.4	10.3	3.5	0.6	0.8	0.5	1.0	1.6	2.3	52.7	2.1	0.9	0.5	0.4	33.7	106.8	
Cerro del Judio	-	-	-	-	0.1	-	0.3	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	0.8	-	-	-	-	28.3	2.4
No identificado	-	-	-	0.3	0.1	-	1.1	0.4	0.6	0.6	0.2	0.1	0.2	0.6	-	-	0.1	-	-	0.3	0.1	28.5	11.5	
Total	11.8	17.7	21.3	11.2	44.9	36.6	44.9	49.0	65.5	98.0	99.0	97.8	97.5	65.6	24.1	35.4	79.7	19.5	14.4	12.7	12.2	414.9	1,204.5	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Origen Destino en Hogares- INEGI

Se han implementado acciones para disminuir el tiempo de traslado de los habitantes de esta demarcación, a través de un constante mantenimiento de las principales vías de comunicación, así como las vías secundarias. Esta administración ha considerado primordial una mejoría en la infraestructura vial para evitar obstáculos en los tiempos de traslado de los ciudadanos que diariamente transitan.

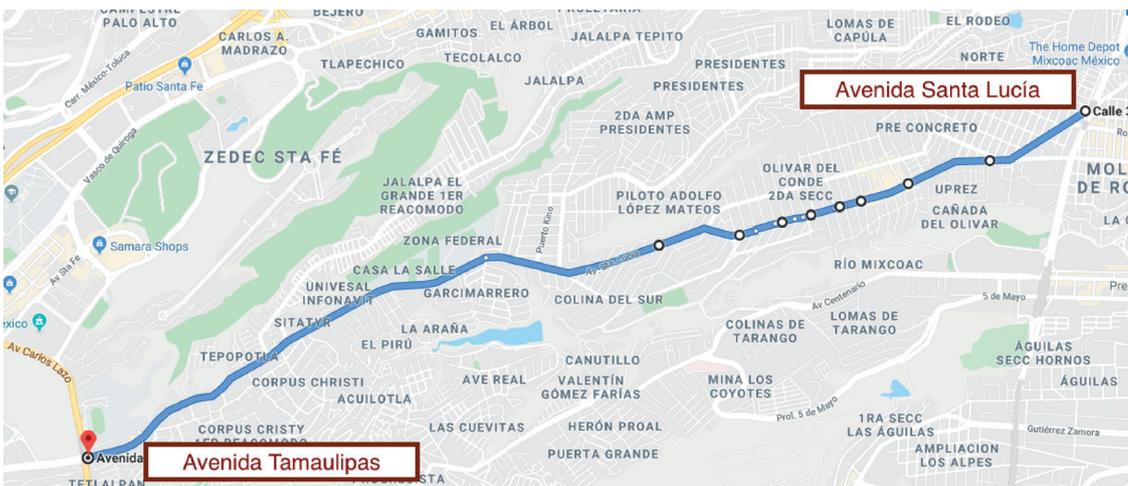
Las calles son la base de cualquier sistema de movilidad urbana, así como pilares para el desarrollo económico de las ciudades, es por ello que es necesario entender que son un espacio público de circulación, pero también de convivencia, en el cual, participan distintos agentes como lo son: peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y privado. Donde se llevan a cabo los usos sociales característicos de la vida urbana, como lo son: transporte, esparcimiento, actos colectivos, actividades culturales y comerciales (Orozco, Aguirre y Adame, 2016, “Manual de calles”).

Por esta razón, se lleva a cabo el proyecto “Sendero Seguro”, que consiste en atender las necesidades de las calles como la adecuada pavimentación de las mismas, el mantenimiento y rehabilitación de banquetas en las principales avenidas y calles de la demarcación, además de proveer alumbrado público eficiente para la seguridad de los habitantes.

En este sentido, para coadyuvar con la mejora en la infraestructura de las calles, mejorar la movilidad, así como reducir los tiempos de traslado, se realiza el mantenimiento correctivo de las superficies de rodamiento por el método de inyección a presión, de esta manera se han realizado 17 mil 825 m² de bacheo en las avenidas Av. Tamaulipas y Av. Santa Lucía, así como distintas vías secundarias en donde transitan alrededor de 70 mil habitantes.

Además, se realizarán 86,255 m² de pavimentación, 41,833 m de balizamiento, 13,930 m² de banquetas y 814 luminarias para el alumbrado público, tan solo en las dos avenidas anteriormente mencionadas. Asimismo, se planea que el proyecto crezca aumentando tres calles más, las cuales son: Calle 4, Calle 10 y Av. de Las Torres. De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, el peatón se encuentra en primer lugar dentro de la pirámide de la jerarquía de movilidad, es por ello que se han realizado 2 mil 114 m², 28 m² y 72 m² de mantenimiento de banquetas, rampas para discapacitados y colado de escalones respectivamente.

De esta manera, poder brindar espacios para el tránsito y uso de vías de forma segura, accesible y eficiente a peatones, ciclistas, usuarios y prestadores de transporte público y particular automotor con el fin de mejorar las condiciones de vida de más de 350 mil habitantes.







MISIÓN 3.
DESARROLLO SOCIAL.

- **3,464 personas han sido beneficiadas con acciones de información, concientización y mensajes preventivos sobre los daños y riesgos del consumo de sustancias psicoactivas; a través de actividades lúdico recreativas.**

- **Habilitando para la atención ciudadana la Línea de Orientación Psicológica y Atención de Adicciones de la Alcaldía Álvaro Obregón “Por ti, Por Mí, Por Todos” y del Centro de Atención Social contra las Adicciones (CASA AO).**

- **Atacamos la adicción desde sus causas**

- **Implementamos el Programa de Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas.**

- **Se creó el Consejo para la Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas.**

- **Tenemos Vinculación y coordinación con el sector público y privado, para efectuar talleres y programas preventivos y correctivos.**

PROGRAMA DE PROMOTORES DEL DESARROLLO SOCIAL

El programa de Promotores del Desarrollo Social, responde a la necesidad de la población de las colonias, pueblos y barrios con bajo y muy bajo índice de desarrollo social, 97 y 36 colonias respectivamente, que no tienen acceso a los diferentes servicios públicos y apoyos que ofrece la alcaldía; otorgando información completa, oportuna y veraz sobre servicios, acciones y actividades de gobierno que se brindan a los ciudadanos, para que, de esta manera, puedan acceder a cada uno de ellos, los cuales contribuyen al desarrollo social, teniendo como efecto un mejoramiento del nivel en la calidad de vida, así como al incremento de la participación e interacción entre población y gobierno.

La función de estos promotores se centra básicamente en informar a la población sobre los servicios que se dan a la ciudadanía, mediante la entrega del cartel mensual de actividades, que suman 7 mil al cierre de septiembre; a través del equipo de 141 promotores sociales y 6 coordinadores de zona, quienes recorren 133 colonias de la demarcación, de las cuales hasta hoy, se han cubierto 97.

De esta manera, los coordinadores y promotores han tomado 15 cursos de formación y capacitación como los siguientes: Estructura y funcionamiento de la Alcaldía, Participación Ciudadana, Derechos Humanos y Cultura de la Paz, Igualdad sustantiva y tema de género, Género y diversidad sexual, Género y Derechos Humanos, Medio Ambiente, Prevención contra las adicciones, Cultura de la Denuncia en la Procuraduría General de Justicia, Apoyo a microcréditos impartido por FONDESO, Cultura Cívica en la Procuraduría General de Justicia, Trámites de Seguro de Desempleo, Capacitación para la Entrega de Tarjetas del Bienestar Social para Adultos Mayores, Participación ciudadana y Enfermedades de transmisión sexual.

De acuerdo con datos publicados por la SIDESO, en el año 2010, en la Alcaldía Álvaro Obregón, se tenían contabilizados, en las 133 colonias un total de 445,324 habitantes en colonias de bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social; 352,443 habitaban en colonias de bajo IDS (Índice de Desarrollo Social), mientras que 92,881 lo hacían en colonias de muy

Cuadro 1. Resultados del programa promotores sociales

Actividad	
Colonias proyectadas para la atención	Colonias de muy bajo y b
Presupuesto designado para el programa \$7,230,000	Apoyo mensual hasta sep
	Apoyo mensual hasta sep
Cursos de capacitación para los promotores	Derechos humanos, de g adicciones, etc.
Cursos, talleres, pláticas impartidos a la comunidad	Taller sobre construcción
Cartelera mensual entregada	Difusión de las distintas a desarrollo social en las 13 desarrollo social
Intervención directa en el proyecto "Escalando vidas Tejiendo destinos"	Atención directa a más de las colonias: Punta de Ce y Unión Popular Tepeaca
Apoyo a programas del gobierno federal	Visitas a personas mayor
Apoyo a distintas direcciones	Dirección de desarrollo e Dirección de participaci contra las adicciones, Dire general de gobierno, Dire de apoyo a la comunidad
Población alcanzada	Con las capacitaciones, p talleres, etc.
Levantamiento muestral	Sobre el diagnóstico de d 9,840 totales de cuestion

Fuente: Información de la Dirección General de Desarrollo

Descripción	Totales
Bajo índice de desarrollo social	133
Septiembre 2019 (coordinadores)	\$336,000
Septiembre 2019 (promotores)	\$4,737,600
Equidad de género, justicia cívica, prevención contra las	15
Violencia de la paz y cultura de la denuncia	19
Actividades de la dirección general de 33 colonias de bajo y de muy bajo índice de	7,000
Trabaja con 960 vecinos con talleres imaginarios en Chuayo, Ave Real, Emancipación del Pueblo	960
Trabaja para la entrega de tarjetas del bienestar	2297
Trabaja económico, Dirección de administración, Dirección de seguridad ciudadana, Dirección de prevención de grupos vulnerables, Dirección de seguridad ciudadana, Dirección	8
Trabaja pláticas, entrega de volantes, carteleras,	54,620
Trabaja diseño de programas sociales. Encuestas a los barrios al 95 % de confianza.	3,200 cuestionarios

Informe Social; Alcaldía Alvaro Obregón. 2019

bajo IDS, las cuales representan el primer criterio territorial para definir a la población beneficiaria de los servicios de este nuevo programa. En este contexto se dará prioridad a la inclusión de la población de aquellas colonias, en las cuales mediante la investigación documental y el trabajo directo en campo en donde ya está detectada una acumulación importante de desventajas vinculadas a los bajos índices de desarrollo, como son las 36 colonias categorizadas como de muy bajo IDS, de manera análoga se atenderá a los habitantes de las 97 colonias de bajo IDS.

El trabajo de los promotores se desarrolla en cuatro ejes, básicamente:

1. Informar a la población sobre los servicios que se dan a la ciudadanía mediante la entrega del cartel mensual de actividades.
2. En el tema de seguridad, coadyuvar con el trabajo de prevención y denuncia del delito en la Alcaldía con el programa Construcción de la Paz y Cultura de la Denuncia.
3. Apoyo a la difusión de información sobre eventos relevantes realizados por la alcaldía.
4. Recabar información para la planeación de políticas públicas con programas sociales, mediante el levantamiento de necesidades en las colonias, pueblos y barrios con la aplicación de un cuestionario en las colonias con menor índice de desarrollo social.

BIENESTAR DE LAS FAMILIAS

De acuerdo a datos del INEGI del Censo del 2010, el 68 por ciento de la población era derechohabiente de servicios médicos, mientras que el 32 por ciento carecía de ella. Este porcentaje representa la vulnerabilidad a la que está expuesta la población que carece de los servicios médicos mínimos indispensables para estar en condiciones de salud aceptables y tener una vida productiva, en los diferentes ámbitos de la vida: escuela, trabajo, familia, etc.

En lo referente a los servicios brindados a la población en materia de salud, se benefició a un total de 40,022 personas con consulta médica, consulta dental, consulta psicológica, exploración de mama, consulta ginecológica, papanicolaou, colposcopia, medicina preventiva y trabajo social, de las cuales, 24 mil personas fueron con consultas médicas, así como a 10 mil personas con consultas dentales y 530 personas con consultas psicológicas. VER ANEXO CUADRO 1

La capacitación constante es la manera más efectiva de mantener un buen desempeño en el ejercicio de los servicios. Es por eso, que las acciones enfocadas a la actualización del personal, encargado de brindar cada uno de los servicios, son primordiales. En el caso de los servicios de salud, se han organizado e impartido cursos de capacitación y certificación de médicos y enfermeras para fines de mejora de la prestación de sus servicios, además de observar e implementar los protocolos, en la atención a la salud necesarios para que el servicio sea mejor cada día y nuestros habitantes cuenten condiciones de salud aceptables.

Se realizó la capacitación a médicos para manejo de expediente clínico y así obtener una mejor organización en los protocolos de atención, con 34 médicos y enfermeras capacitados; y en cuanto al personal de enfermería, se capacitó a 34 profesionales en el conocimiento de la norma oficial mexicana 034, además de 15 médicos más en tema de manejo de información epidemiológica, teniendo un total de personal capacitado de 83 servidores públicos. VER ANEXO CUADRO 2





Se realizaron 2 talleres:

Manejo de información epidemiológica. En este taller se capacitó a los 15 médicos generales, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Álvaro Obregón, con la finalidad de la enseñanza de técnicas para el manejo correcto de las hojas que proporciona la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, así como en el censo y registro de las enfermedades que aquejan a la población.

Norma Oficial Mexicana 034. La dinámica de este taller tuvo como objetivo que el personal de enfermería conozca la Norma Oficial Mexicana para la toma correcta de la Tensión Arterial donde se realizaron 5 sesiones al total del personal de enfermería.

En cuanto a los servicios veterinarios se proporcionaron consultas en donde se atendieron a 900 mascotas, de las cuales, se dio atención a 351 animalitos con el servicio de esterilización gratuita. VER ANEXO CUADRO 3

Para los grupos de atención prioritaria resultó de gran importancia, determinar las líneas de acción, así como programas y actividades, con las cuales, buscamos atender las problemáticas de estos grupos de población para su desarrollo integral.

Establecer acciones de inclusión, empoderamiento integral, campañas que promuevan la no discriminación y la equidad social de los grupos de atención prioritaria, así como, crear y mantener vínculos interinstitucionales con sectores públicos, privados, organizaciones internacionales y de la sociedad civil local para la atención integral de los grupos de atención prioritaria, es el principal medio, por el cual, estamos llegando al cumplimiento de nuestro objetivo.

Abrimos el abanico de servicios para todos los grupos de atención prioritaria, en especial a personas mayores, personas con discapacidad y niñas, niños y adolescentes, realizando acciones que fortalecen el acceso a los servicios que la alcaldía otorga para ellos. Una de estas acciones, es impulsar la visita de personas mayores a los Centros para Grupos de Atención Prioritaria e impulsar la visita de personas

con discapacidad a estos centros, con el fin de que este grupo de personas conozcan, y tengan acceso, a las actividades que se desarrollan, tales como actividades recreativas, culturales, físicas y manuales. Estas acciones han dado como resultado que se hayan realizado, hasta octubre del 2019, más de 50 mil atenciones para grupos de atención prioritaria y personas mayores y de manera específica 95 atenciones para las personas con discapacidad, contando con una proyección a diciembre de 2019 de 80 mil atenciones para grupos de atención prioritaria y 130 atenciones para personas con discapacidad. VER ANEXO CUADRO 5

Se han realizado 732 asesorías a personas mayores, donde se ha informado a las personas acerca de técnicas sobre el cuidado y envejecimiento digno, con lo que se ha promovido una mejora en su calidad de vida. VER ANEXO CUADRO 6

Por medio del Programa Tejiendo Comunidades Ancestrales y con el objetivo de revalorizar y empoderar la figura del adulto mayor, en busca de un núcleo familiar sano, y una atención oportuna a los adultos mayores y propiciar su integración en las colonias de bajos recursos, que no están al resguardo de las Casas del Adulto Mayor, se ha beneficiado a 260 adultos mayores en actividades de fisioterapias, activación física y mental, taller artesanal, talleres para la integración de emociones, paseos culturales y recreativos. Además con el Programa de Comunidades Hermanas y por medio de donaciones se otorgaron 6 sillas de ruedas, 1 juego de muletas, 20 chalecos para escuelas, 500 zarapes, 20 bancas y 20 sillas para escuelas, 10 cajas de ropa para la comunidad, 6 cajas de medicamentos, material escolar, 12 operaciones de cataratas y 1 mil juguetes.

Conforme a la difusión, nos hemos dado a la tarea de dar a conocer las instituciones públicas que ofrecen servicios a los grupos de atención prioritaria. De modo que se ha hecho la difusión de refugios (IASIS-IAP) y servicios de alimentación para personas en situación de calle, así como la difusión de tarjetas para personas con discapacidad del DIF. De igual manera, se difundió información a través de carteles colocados en puntos estratégicos de la Alcaldía con el objetivo de que los grupos de atención prioritaria conozcan sus derechos, y para que la población los reconozca como parte integral de la sociedad, por

medio de 7,000 carteles impresos, que distribuyeron los promotores del desarrollo social.

De la misma manera, por medio de 6 mil carteles impresos, se reprodujeron los 10 derechos básicos de las personas LGBTTTI+ en la XLI Marcha del Orgullo, para que los grupos de atención prioritaria, en este caso, denominados LGBTTTI+ conozcan sus derechos para reconocerlos como parte integral de la sociedad. Aunado a esto, el 25 de septiembre del presente, se instaló el Consejo de Diversidad Sexual y de Género, mismo que sesiona de forma mensual con la participación de todas las Direcciones Generales de la Alcaldía de Álvaro Obregón y miembros de la sociedad civil. VER ANEXO CUADRO 8

En colaboración con el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) hoy IAPP, se han alimentado a personas en situación de calle para evitar muerte, deshidratación o enfermedad durante las noches de invierno y se les ha informado sobre los refugios disponibles teniendo como resultado un total de 9 mil 848 servicios brindados a las personas en situación de calle; también, se les ha beneficiado con gratuidad o descuentos en los servicios que ofrece en la Ciudad de México, otorgando 42 servicios para la población antes mencionada. Se ha proyectado, para octubre diciembre de 2019, proporcionar 9,848 servicios de alimentación y 55 servicios de gratuidad. VER ANEXO CUADRO 9

Con el conocimiento de que muchas de las personas que componen a los grupos de atención prioritaria no cuentan con el registro legal de su identidad, se ha implementado el apoyo con asesorías para el registro civil extemporáneo, en cada uno de los centros para grupos de atención prioritaria. De esta manera se busca otorgar a estos grupos, asesorías para ejercer el derecho a la identidad y así poder gozar de los programas y acciones de gobierno. Hasta el día de hoy, se han llevado a cabo 202 asesorías, con las cuales los habitantes de esta demarcación han podido obtener el documento que acredita su identidad.

Capacitar en materia de Derechos Humanos, al personal de los Centros para grupos de atención prioritaria es una de las acciones que hemos estado ejecutando para proporcionar un mejor servicio en cada uno de los centros, de esta manera, la Alcaldía ha realizado 10 capacitaciones de octubre del 2018



a septiembre del 2019 y teniendo como proyección a diciembre del 2019 la realización de 11 capacitaciones más. VER ANEXO CUADRO 10

Conforme a lo establecido en el programa provisional de gobierno, se han realizado eventos de mesas de atención e información acerca de los programas sociales que benefician a los grupos de atención prioritaria, así como el Taller Acéptate Mucho para la integración de estos grupos. En las mesas de atención e información acerca de los programas sociales que benefician a los grupos de atención prioritaria se tiene como objetivo que la gente participe y conozca los programas de la Alcaldía, en donde han sido beneficiadas 12 personas. En cuanto al Taller Acéptate Mucho, se busca fortalecer la autoestima de las personas LGBTTTI+ y donde tuvimos una participación de 21 personas.

ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL

La Alcaldía cuenta con 17 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) en los cuales, se cuidan y atienden a 1,310 niños y niñas. Se clasifican por rangos de edad, así como en los grados y grupos siguientes: lactantes, que van de los 45 días de nacidos a 18 meses de edad; maternas de 1 año seis meses a tres años de edad y preescolares de 3 a 5 años 11 meses de edad. Al brindar éste servicio, el cual es gratuito, se apoya a la economía de las familias y ayuda a los padres, madres o tutores, a que puedan desarrollarse profesionalmente, sabiendo que sus hijos están en buenas manos. En los centros se les dan a los y las niñas dos alimentos, desayuno y comida, los cuales se apegan a los programas de nutrición que emite la Secretaría de Salud de la CDMX y están avalados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia CDMX. Nuestros CACI'S son espacios seguros y dignos, ya que cuentan con las medidas de seguridad estipuladas en la ley que los regula.

Por ley, cada Centro de Atención y Cuidado Infantil, debe contar con personal para la realización de las tareas que le sean encomendadas, por lo que es una prioridad de la Alcaldía capacitar constantemente a nuestro personal. Es por ello, que se llevaron a cabo 15 cursos de capacitación dirigido a personal Educativo, Operativo y Administrativo, con di-





ferentes dependencias como DIF, Dirección General de Prevención contra las Adicciones, Dirección de Protección Civil, Dirección de Atención y Desarrollo de la Mujer, Escuela de Administración Pública de la CDMX, en la que se benefició a 360 personas, garantizando así la mejora en la atención de cada uno de los servicios que proveemos para la atención infantil. VER ANEXO CUADRO 12

Algunos de estos cursos realizados fueron: Fomento del Autoestima del Niño, en coordinación con la Fundación Carlos Slim dirigido a 20 personas, responsables de Centros Educativos y Área Psicológica de la alcaldía; Espacios Libres de Humo de Tabaco dirigido a 218 personas, que es personal adscrito a los Centros de Atención y Cuidado Infantil; Cultura de Paz y Resolución No Violenta de Conflictos con una participación de 249 personas del personal adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil.; DIF por tu Sonrisa (aplicación de Flúor) por parte del DIF de la CDMX con un total de 40 personas atendidas, dirigido a las responsables y suplentes de centros y áreas de Centros de Desarrollo Infantil; Inteligencia Emocional, beneficiando al personal adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil y Análisis de las Prácticas Educativas, tomando en cuenta los Derechos de las Niñas y los Niños impartido por la Asociación Civil “Hacia una Cultura Democrática” con una participación de 249 personas del área de Centros de Atención y Cuidado Infantil

DESARROLLO PLENO DE LA JUVENTUD

Para fomentar el encuentro con los jóvenes, se han celebrado 12 encuentros para buscar afinidades entre los habitantes de la alcaldía e identificar las actividades deportivas, artísticas o culturales que más les interesan, tratándose temas de participación política y valores. Estos encuentros se han llevado a cabo en las colonias de Golondrinas, Jalalpa el Grande, Barrio Norte, Pueblo Santa Fe, Unidad Belén, Cove, Alfonso XIII, Plateros, San Bartolo, La Era y Centenario con la asistencia de 100 personas beneficiadas.

La formación de Colectivos Juveniles tiene como objetivo la asociación de jóvenes con afinidades en común, para poder manifestar expresiones, culturales, educativas y deportivas dentro de la Alcaldía Álvaro Obregón, dentro de ello buscamos el incentivo Honorífico por el desempeño de dichos colectivos.

Derivado de los encuentros juveniles, se promovió la formación de Colectivos juveniles con la finalidad de fomentar la expresión cultural, deportiva, artística, teniendo como resultado la formación de 7 colectivos juveniles en las colonias Lomas de los Cedros, Jalalpa el Grande, Plateros, Piritas, Unidad Belén, Cove y Pueblo de Santa Fe. VER ANEXO CUADRO 14

Se impartió un curso de inglés, derivado de un convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, de igual forma a través de la Fraternidad Internacional

de Jóvenes se impartirán cursos de francés y coreano, teniendo lugar en el Centro de Artes y Oficios Desarrollo Urbano.

En este curso de inglés se contó con una asistencia de 82 participantes, contribuyendo con la formación de los jóvenes en el ámbito académico y educativo para obtener mayores y mejores herramientas para su desempeño personal y laboral.



Se llevó a cabo una campaña informativa acerca del uso de métodos anticonceptivos en donde se realizó la impartición de micro talleres, abordando temas como las infecciones de transmisión sexual, realizada en las 36 colonias con el índice de desarrollo social más bajo, en las cuales se brindó atención a 380 personas que fueron beneficiadas. VER ANEXO CUADRO 15

Asimismo, se llevaron a cabo seis ferias de educación sexual con pruebas de VIH, talleres de educación sexual y entrega de métodos anticonceptivos (condón), mismas que fueron ejecutadas, en colaboración con AIDS Healthcare Foundation, y fueron celebradas en Jalalpa el Grande y San Bartolo Ameyalco, contando con la asistencia de 233 personas.

En las colonias Plateros, Piritas, Jalalpa y Cove, se han celebrado jornadas para la rehabilitación de espacios públicos, con la intervención constante de los jóvenes, donde se han brindado herramientas y bolsas de basura para la ejecución de 4 tequios, contando con la participación de 80 personas.

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES

La atención y el desarrollo integral de las mujeres se encuentran sustentados y jurídicamente tutelados mediante el derecho a una vida libre de violencia. Se ha realizado la participación política, comunitaria, educativa, laboral, de salud, deportiva, cultural, equitativa y de inclusión social, bajo una política de igualdad sustantiva que facilita el desarrollo, eleva la calidad de vida, promueve el ejercicio pleno de los derechos, la no discriminación y el acceso a una vida libre de violencia. Por lo que la presente administración, ha puesto singular énfasis en las acciones planteadas para poder atacar de manera integral y de forma directa, este problema que más daño le hace a las mujeres de nuestra demarcación, como uno de los pilares sobre los cuales se basa nuestro desarrollo integral de las mujeres.

La seguridad de transitar dentro de las inmediaciones de la Alcaldía, es una de las principales metas que hemos propuesto, el hecho de no abandonar a las mujeres que sufren violencia y ayudarlas de manera integral es primordial para nuestro Gobierno.

Conforme a lo mencionado en el párrafo anterior, se han proporcionado asesorías especializadas para atender y canalizar, mediante una red de apoyo (especialmente en materia jurídica), a las mujeres que sufren alguna clase de violencia, con la finalidad de brindar, en primer lugar un primer plano de apoyo y posterior el buscar la sanción legal para su agresor. Mediante la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se ha brindado asesoría jurídica gratuita a mujeres víctimas de violencia que han acudido a las oficinas de esta Alcaldía en busca de ayuda e información, durante nuestra gestión se han atendido a 317 mujeres así como también se otorgó asesoría psicológica gratuita a un total de 40 personas. Aunado a esto, a partir del mes de junio cada día 25 de cada mes se realizan actividades en el marco de la campaña denominada “día naranja” para poner fin a la violencia hacia las mujeres, dichas actividades se han realizado en las colonias: La Araña, Olivar del Conde 1ª. Sección, Pueblo de Santa Lucía y Alfonso XIII y contemplan la elaboración, impresión y distribución de volantes conmemorativos, conversatorios sobre temas relacionados con

la violencia, murales, actividades lúdicas y asesorías jurídicas y psicológicas. VER ANEXO CUADRO 17

Como parte de las acciones para la atención integral de las mujeres, se llevaron a cabo dos talleres de defensa personal con el fin de facilitar a las mujeres herramientas que les permitan enfrentar la violencia de modo asertivo, y tener conocimiento de habilidades físicas que les permitan defenderse en caso de enfrentar una situación peligrosa. Este taller se llevó a cabo en la colonia Jalalpa y en la Casa Jaime Sabines en San Ángel, con la participación de 258 mujeres. VER ANEXO CUADRO 18

En cuanto al rubro de la educación, como una lucha constante en la búsqueda de la equidad en el derecho de acceso a la educación, hemos fortalecido nuestras acciones para garantizar a todas las mujeres de nuestra alcaldía la oportunidad de recibir el conocimiento, en todos los aspectos de su vida, para un mejor desenvolvimiento en la sociedad. Por lo que hemos llevado a cabo la realización de talleres de proyecto de vida, empoderamiento económico y cuidado personal, específicamente enfocados a la promoción de los derechos humanos con perspectiva de género, así como de participación pública y política de las mujeres. Se realizaron 3 talleres, con diferentes temáticas, tales como: derechos humanos, proyecto de vida, liderazgo para niñas. VER ANEXO CUADRO 19

Taller sobre los Derechos Humanos: con el objetivo de promover el libre ejercicio de los derechos humanos, se impartió este taller en los Centros para Grupos de Atención Prioritaria: La Era, Tlacuitlapa, Ahuehuetes, Emma Godoy, presidentes, Cove, Toltecas, Tizapán, Colonia Bejero, Liberación Proletaria, Alfonso XIII y 2ª Ampliación Presidentes, se contó con una asistencia de 381 participantes.

Taller “Proyecto de Vida”: Se llevó a cabo en la Escuela Primaria Cirilo Celis con la participación de 104 personas, esto con el objetivo de brindar herramientas a niñas y niños para que puedan realizar una planeación de su vida a corto y mediano plazo. Talleres “Liderazgo para Niñas”: Celebrado en la Escuela Primaria Cirilo Celis y Pedro Aguirre de la Barrera, contando con la participación de 141 personas, se brindaron herramientas que faciliten el liderazgo en las niñas obregonenses de educación primaria.



Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Con el objetivo de contribuir a reducir la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en la demarcación, se desplegaron diversas estrategias y líneas de acción orientadas a la prevención y atención integral del mismo.

En lo referente a la labor preventiva, se presentó la Campaña de Prevención “Encuentra tu adicción. No sólo están las drogas”, con el objetivo de persuadir al no consumo de drogas a jóvenes entre los 11 y 18 años de edad, mediante la diseminación de imágenes directas, positivas y de alto impacto, que promuevan y oferten actividades recreativas alternativas al consumo de sustancias psicoactivas.

Los visuales y mensajes preventivos de dicha campaña se extendieron a través de 20 parabúses, 16 bardas, 10 vallas, 2 espectaculares, 3 grafitis, 5300 posters gigantes, 2545 posters hawaianos, 50 stickers para ciclistas, así como contenidos en redes sociales como facebook, twitter e instagram, impactando a más de 50,000 personas. VER ANEXO CUADRO 21 Asimismo, se realizaron 42 eventos de activación de la campaña, 25 en contextos escolares y 17 en espacios comunitarios, mediante los cuales se transmitió el mensaje preventivo y se difundió la oferta de talleres gratuitos a 6,960 personas, promoviendo la práctica de actividades artísticas, deportivas y culturales como alternativas al consumo de drogas (breakdance, rap freestyle, freestyle soccer, contorsión, barbería, serigrafía, danza en telas, trenzado de cabello, hip hop, DJ soundsystem e iniciación al malabarismo). A la fecha, se han impartido más de 55 sesiones de talleres, beneficiando a 480 niños, adolescentes y adultos.

Respecto a la intervención de espacios públicos, se realizó la 1ª Galería de Arte Urbano +Prevención - Adicción, mediante la convocatoria de Intervención del Espacio Público “Exprésate contra las Adicciones” y el Concurso de Fotografía “Retratos de una vida sin Oadicciones”, a través de la cual se colocaron al exterior de la Alcaldía Álvaro Obregón, 130 obras alusivas a la prevención y atención del consumo de sustancias (92 fotografías y 38 graffitis).

A través de la implementación del Módulo de Detección y Atención a las Adicciones de la Alcaldía y de otras actividades dirigidas a informar y sensibilizar a la población sobre los riesgos y daños asociados a consumo de sustancias psicoactivas, se impactaron a más de 7,000 personas. De igual forma, se llevaron a cabo acciones de detección y consejería breve del consumo de sustancias psicoactivas, beneficiando a más de 900 personas.

En lo que respecta al desarrollo de competencias y habilidades para prevenir el consumo de sustancias y promover estilos de vida saludable, se impartieron talleres psicoeducativos, beneficiando a 2,252 niños, adolescentes y 437 docentes. Asimismo, 111 padres de familias de niños y adolescentes participaron en talleres sobre la “Prevención de las conductas adictivas a través de la crianza positiva” y la “Guía de padres para el manejo de la conducta del adolescente”. VER ANEXO CUADRO 22

A fin de brindar información y atención psicológica vía telefónica, se habilitó la Línea de Orientación Psicológica y Atención a las Adicciones de la Alcaldía Álvaro Obregón “Por Ti, Por Mí, Por Todos”, mediante la cual se han atendido a 39 personas por consumo de sustancias u otros problemas de salud mental. VER ANEXO CUADRO 23

En materia de tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas, se habilitó el Centro de Atención Social contra las Adicciones (CASA AO), operado por profesionales de la salud especialistas en el tratamiento en adicciones. A la fecha, se han impartido 92 consultas de primera vez a consumidores de sustancias y familiares y 271 consultas subsecuentes. Se han logrado 21 egresos por término de tratamiento o mejoría.

Respecto a la reinserción social de consumidores de sustancias en proceso de recuperación, se integró un Catálogo de Oferta de Servicios de tipo escolar, laboral, recreativo, legal y de salud, con el fin de apoyar su reintegración a la vida social y productiva. De igual forma, se firmó un Convenio de Colaboración con Fundación ProEmpleo Distrito Federal y la Universidad del Valle de México para promover su proceso de reincorporación laboral. A la fecha, se han realizado 90 acciones para la reinserción social y 5 usuarios de sustancias psicoactivas han sido in-



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021

sertados laboralmente. VER ANEXO CUADRO 24

En materia de fomento sanitario, se realizaron 759 visitas a establecimientos mercantiles (puntos de venta o centros de consumo) para sensibilizar sobre la no venta de bebidas alcohólicas y tabaco a menores de edad y sobre el respeto a los espacios 100% libres de humo de tabaco, impactando a mil 248 personas. Con la intención de proteger la salud de empleados y ciudadanos que conviven diariamente en la Alcaldía Álvaro Obregón, ésta se reconoció ante la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, como la primera Alcaldía 100% Libre de Humo de Tabaco. Para ello, se desarrolló un “Programa de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco”, se brindaron 69 pláticas a través de las cuales 1 mil 252 personas fueron sensibilizadas, se entregaron 3 mil 852 folletos informativos, se colocaron 628 letreros sobre la prohibición de fumar, se ofertaron programas gratuitos para el tratamiento del tabaquismo y se realizó una colecta de colillas de cigarro en diferentes espacios de la alcaldía. VER ANEXO CUADRO 25

Finalmente, en lo relativo a la coordinación y vinculación, se reinstaló el Consejo para la Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Álvaro Obregón, mismo que ha celebrado tres reuniones ordinarias (23 de Enero, 12 de Abril y 19 de Julio del año en curso) que han favorecido la implementación de las actividades relacionadas con la prevención y atención integral del consumo de drogas en la demarcación.



MISIÓN 4.
ARTE, CULTURA Y DEPORTE.

PLENO DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA

- 9 actividades del programa Arteactivo
- Taller denominado “El Patrimonio Cultural de mi Alcaldía” en la Biblioteca Pública “Batallón de San Patricio”.

FOMENTO AL DEPORTE

- Se realizaron 12 actividades deportivas y culturales en espacios públicos: la 14a Copa Tae Cop, Lucha Con Causa, Juegos Infantiles, Juveniles y Paraolímpicos 2017 - 2018, Torneo de las Estrellas 8a Edición, Congreso Nacional de Baile Deportivo, Mes del Box, Festival Skate 2019 - Álvaro Obregón, Clínicas Internacionales de Fútbol, Competencias de Natación, Deporte de Inclusión 2019, Federación Mexicana Pole Sport, Primer campeonato OFF SEASON “POP” N Pole Championship y Gala de Sport y Aro. Participación total de 11,630 personas, entre participantes y asistentes.

- Jóvenes para representar a la Alcaldía en los juegos infantiles, juveniles y paraolímpicos 2018 - 2019: Participaron 46 deportistas representantes de la Alcaldía, en las disciplinas de Ajedrez, Box, Basquetbol, Natación, Tae Kwon Do, Handball, Karate, Voleibol, Rugby, Bádminton, Gimnasia y Fútbol, a quienes se otorgaron medallas, trofeos, pants, uniformes, balones y reconocimientos, como estímulo por el logro obtenido: 6to lugar en medallero.







PLENO DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA

Nuestra Alcaldía está integrada por comunidades llenas de tradiciones y cultura. En materia cultural, están llevándose a cabo diversas obras y proyectos de recuperación, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos dentro del perímetro de nuestra demarcación, con la finalidad de mejorar el estado físico de la infraestructura cultural existente, en beneficio de todas las personas que habitan la demarcación. Las actividades artísticas, culturales y educativas son herramientas que se deben potencializar, debido a que son excelentes aliados para atacar las diversas problemáticas por las que atraviesa nuestra Alcaldía.

Dentro de las actividades culturales más importantes realizadas se encuentra la edición número 196 de la Feria de las Flores y la celebración de las Fiestas Patrias.

La Feria de las Flores de San Ángel es única en su tipo, ya que fue creada por decreto presidencial en 1857 en el gobierno de Ignacio Comonfort y el 13 de julio de 2013 fue declarada Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México por sus expresiones culturales y tradicionales (Decreto publicado el 20 de septiembre de 2013 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1695). Llevada a cabo, del 13 al 21 de julio de 2019, en la edición 196 de la Feria de las Flores de San Ángel se realizaron actividades culturales en el Parque de la Bombilla y en distintas sedes, como el Centro Cultural San Ángel, la Casa Jaime Sabines, Plaza San Jacinto, la Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, el Museo del Risco y el Museo de el Carmen entre otros, donde contamos con más de 100 elencos y una afluencia aproximada de 20,000 personas.

La celebración de la fiesta del grito de independencia es una tradición para la gente de la demarcación, es una fecha en la que acuden las familias a la sede de la Alcaldía para disfrutar de una cartelera artística, cultural y cívica. Este año no fue la excepción, ya que contamos con 10 elencos, entre los que destaca la participación de artistas emanados de nuestra Alcaldía, como Rubén Huerta y Pedro Solís, así

como el proyecto Semillita, aunado a esto, el evento cívico fue acompañado por la Banda de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Las festividades culminaron con los fuegos artificiales y el espectáculo estelar de Paquita la del Barrio, el cual tuvo una afluencia aproximada de 7,500 personas.

Asimismo, para poder brindar mejores servicios culturales, fueron realizados diagnósticos del estado y calidad del servicio, así como encuestas de calidad de los servicios prestados, en todas las bibliotecas públicas, Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACIs) y espacios culturales a cargo de la Alcaldía, los cuales nos permitieron detectar claramente las acciones que requieren los espacios culturales y determinar líneas de acción para cada uno. Hasta hoy, se han llevado a cabo un total de 58 eventos culturales en nuestra alcaldía, en los cuales, se contó con una participación total de 60 mil 237 personas, entre conciertos, obras de teatro, festivales, talleres, pláticas, exhibiciones documentales, recorridos turísticos, concursos, espectáculos en plazas públicas y exposiciones. VER ANEXO CUADRO 1

En coordinación con la Secretaría de Cultura de la CDMX se propusieron sedes del programa Arteactivo, con la intención de fomentar, en los jóvenes, el interés por las actividades culturales, el desarrollo de sus habilidades artísticas, y que tengan acceso a espacios donde puedan ponerlas en práctica, por lo que se han desarrollado 2 actividades en este periodo informado que consistieron, principalmente, en desarrollar técnicas acrobáticas y de improvisación musical. Dichas actividades se desarrollaron en las colonias Jalalpa y Ampliación Piloto, respectivamente, teniendo como resultado una población total de 150 jóvenes participantes. Durante agosto se realizaron estas actividades culturales en 7 colonias más, con la misma dinámica, desarrollar técnicas acrobáticas y musicales: Tezontla, Golondrinas, Balcones de Cehuayo, El Cuernito, Chamontoya, Lomas de Plateiros y Santa Rosa Xochiac, teniendo en cuenta que, todas ellas son consideradas de alta marginación y el acceso a estas actividades son fundamentales para su desarrollo. Se contó con la asistencia de 750 jóvenes, y la actividad con la que se concluyó esta primera etapa se desarrolló el 24 de agosto en el quiosco del Pueblo de Santa Rosa Xochiac.

Como parte de las tareas para el desarrollo de las

capacidades intelectuales, sociales y físicas de los jóvenes, mediante la participación de 1 mil 200 personas en eventos deportivos infantiles, juveniles, paralímpicos y torneos de ajedrez, se pretende enriquecer las diferentes actividades en beneficio de la comunidad con la finalidad de prevenir adicciones.

Asimismo, para proporcionar actividades artísticas en donde niños y jóvenes desarrollen habilidades en las disciplinas como la música, la danza y el teatro, esta acción está determinada por el “Programa La Semillita, sembrando futuro”, en el cual se establecen diversas acciones para la práctica en el desarrollo individual y grupal. Dicho programa está conformado por niños y jóvenes talentos que se presentan en los teatros, parques y diversos sitios culturales, impactando a 207 colonias, 11 pueblos y 5 barrios de la demarcación.

Por otra parte en el “Programa Parque de los Sabios” cuyo objetivo es rescatar los valores por medio de actividades culturales y deportivas dentro de las comunidades, se realizaron talleres de costura, bordado, baile, ajedrez, dibujo, lectura, poesía, música, fresbee ultimate y cubo Rubik dando como resultado 36 parques de los sabios y la participación de 1 mil 200 personas en las Colonias, Plateros, Jalalpa, Tolteca, San Ángel, La Florida, La Araña, Estado de Hidalgo, Balcones de Cehuayo, Alfonso XIII y María G Ruiz.

Que las personas, pertenecientes a algún grupo vulnerable, sean integradas a actividades culturales es una de las metas que nos hemos planteado, de manera que hemos ejecutado una serie de actividades recreativas, culturales, físicas y manuales para lograrlo. Para el cumplimiento de esta meta, se han creado vínculos con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para la asistencia de grupos de atención prioritaria a actividades recreativas. Como resultado, y con la intención de acercarlos al turismo social y cultural para su inclusión, se ha acudido con personas con discapacidad a museos y actividades recreativas, teniendo como beneficiada a 149 personas con visita de museos y 39 personas a actividades recreativas, planificando que para el mes de diciembre de 2019 se beneficie a 160 personas y 46 personas con las respectivas visitas. VER ANEXO CUADRO 2



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021

En cuanto a los proyectos culturales realizados enfocados en los jóvenes, se llevó a cabo el Taller denominado “El Patrimonio Cultural de mi Alcaldía” en la Biblioteca Pública “Batallón de San Patricio” a partir del 29 de julio y hasta el 23 de agosto. Esto en coordinación con el Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano y la Ciudad de México, PROCINE Ciudad de México, beneficiando a 25 jóvenes, que recibieron la capacitación acerca de filmación y edición, para realizar cortometrajes que promuevan el rescate y preservación del patrimonio cultural en la demarcación.

Hay que mencionar, además, que se realizaron visitas a espacios culturales propios de la Ciudad de México, alejando a los jóvenes de la drogadicción y la delincuencia mediante un recorrido por la cultura y el arte, haciendo despertar su interés en él, y a su vez, que identifiquen aspectos importantes de nuestra ciudad y su cultura. Los museos que se han visitado, hasta el mes de septiembre de 2019, han sido: Museo Soumaya, Museo Jumex y Museo de los Pinos. Contando con la asistencia de 90 personas, proporcionándoles transporte y guía del recorrido. Habría que decir también, en los Centros de Artes y Oficios Desarrollo Urbano, Lomas de los Cedros y La Comuna, se realizaron 7 proyecciones de películas y documentales sobre temas de derechos humanos, cambio climático y participación política de las juventudes, con la asistencia de 70 personas, con el objetivo de motivarlos a reflexionar acerca de su identidad y su lugar en los temas de interés social. VER ANEXO CUADRO 3

El acceso a talleres culturales para las mujeres, es primordial para que ellas desarrollen sus habilidades y satisfagan su necesidad de recreación libremente, así como de una herramienta para concientizar a todas y todos, sobre la importancia de la equidad de género. Dicho lo anterior, con la finalidad de informar, y concientizar a las y los jóvenes, sobre la importancia de la equidad de género y el respeto para con la población femenina se llevó a cabo tres cines debate itinerante sobre los tipos de violencia hacia las mujeres con perspectiva de género, tocando el tema sobre roles de género. El primero fue proyectado en la Escuela Secundaria Técnica 57 “Guillermo Prieto”, el segundo cine club itinerante fue realizado en el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) número 10 y el último tuvo lu-

gar en la Escuela Secundaria 242 “Gerardo Murillo”, contando con la participación de 319 personas en total de los 3 cines debate itinerante. VER ANEXO CUADRO 4

Efectuado en los 17 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), ubicados en las colonias El Mirador, Tepeaca, San Ángel, Tizapán, Barrio Norte, Cehuayo, Olivar del Conde 2a. Sección, Palmas, Corpus Christy, Desarrollo Urbano, Jalalpa Mercado, José María Pino Suárez, La Conchita, María G. de García Ruiz, Cristo Rey, Tolteca y Molino de Rosas, y en el Teatro de la Juventud se desarrolló el taller, con perspectiva de género, denominado: “Cultura de Paz y Resolución No Violenta de Conflictos y Estilos de Crianza”. En el citado taller se contó con la participación de 483 personas, entre docentes, personal administrativo y operativo.



Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021

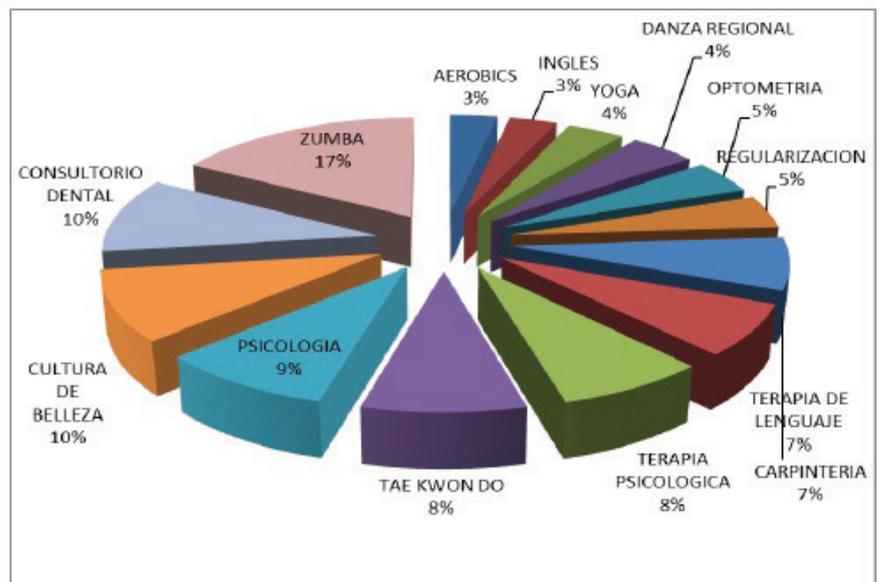


FOMENTO AL DEPORTE

El abandono que sufrían las instalaciones de los parques, talleres y foros, era una de las grandes problemáticas, por lo cual fueron intervenidos y se logró su rescate gracias a su recuperación, los cuales fueron rehabilitados en beneficio de la comunidad. Para la activación de estos espacios públicos deportivos y culturales, se trabajó en una estrategia que consistió en la programación de actividades con el fin de dar acceso a la comunidad en general lo que, hasta ahora ha incrementado de manera significativa, en el número de servicios ofrecidos en instalaciones de la Alcaldía.

De octubre de 2018 a septiembre de 2019 se han realizado 86 mil 096 servicios por concepto de uso y aprovechamiento de espacios públicos marcados como Centros Generadores, en materia deportiva, cultural y en desarrollo de la Comunidad. Adicional a esta cifra se podría considerar una cantidad similar de actividades por el uso de espacios gratuitos. Algunos de los servicios brindados en deportivos, han sido, en su mayoría, zumba con un 17 por ciento, consultorio dental y cultura de belleza con un 10 por ciento, y en menor cantidad actividades como tae kwon do, terapia psicológica y de lenguaje, carpintería, entre otros.

Gráfica 1. Tipo de servicio brindado en deportivos (Porcentaje)



Fuente: Dirección General de Cultura, Educación y Deporte; Alcaldía Alvaro Obregón. 2019

Dicho lo anterior, se ha tenido una afluencia de 19 mil 805 personas, entre participantes y asistentes a los 12 eventos deportivos realizados hasta ahora entre los que destacan los siguientes: Lucha Con Causa con una exhibición de Lucha Libre con 8 combates tipo Kermesse para celebrar el día del niño con rifa de regalos, autógrafos con luchadores etc. con una participación de 2000 asistentes; Torneo de las Estrellas 8a Edición, en coordinación con el Consejo Mundial de Kick Boxing donde se fomenta el deporte de contacto mediante la demostración de combates amateurs como Kick Boxing, boxeo, Karate, Muay Thai con el objeto de acercar a la población a las instalaciones y actividades de la alcaldía; participaron 1000 competidores y público general 2500 asistentes; Día del Desafío donde, en coordinación con INDEPORTE, se solicitó la colaboración de las alcaldías para se implementara actividades de activación física en toda la alcaldía misma que se desarrolló el 29 de mayo con aproximadamente 9,930 participantes; La 14a Copa Tae Cop en coordinación con la Federación de Mexicana de Taekwondo, la asociación capitalina de Taekwondo y la American Team; participaron 200 competidores y 700 asistentes; Selectivos de la Federación Mexicana de Pole Dance y Aro con la participación de 100 atletas y 700 asistentes; Exhibición de Gimnasia Artística con alumnos de la alcaldía lo que permitirá el fogueo de nuestros participante en diferentes competencias; Olimpiadas Comunitarias, en colaboración con el Gobierno de la CDMX, las cuales se distribuyeron en 12 disciplinas efectuándose la fase interalcaldía quedando pendiente las disciplinas de conjunto en fase regional, y donde se inscribieron 600 personas distribuidos entre niños hasta personas mayores; Juegos Infantiles, Juveniles y Paraolímpicos 2018-2019 donde la Alcaldía obtuvo el 11vo lugar de medallero con 19 medallas de oro, 27 de plata, 17 bronce, haciendo un total de 61 medallas y en la posición por puntos el 6to. Lugar con 1,981 puntos. Participando en 14 disciplinas. Para esta edición se llevan a cabo diferentes selectivos para la justa 2019 - 2020; Se incorporaron alrededor de 40 promotores del Programa Ponte Pila los cuales imparten diferentes disciplinas en deportivos, parques, jardines, gimnasios, Centros Comunitarios etc. beneficiando a 700 personas; Mes del Box donde se Fomentó la práctica del Box en las instalaciones deportivas de la alcaldía especialmente jóvenes y niños a través de un torneo

amateur abalado por el Consejo Mundial de Boxeo; personas beneficiadas 400; Festival Skate 2019 en colaboración con la Comisión Mexicana de Skateboarding y empresas a fin de dar brindar diferentes opciones a niños y jóvenes de la demarcación; Juegos Populares donede se participó con 4 equipos en las disciplinas de Futbol, 1 en Whu Su y 2 en Box quienes representaron en la etapa nacional a la CDMX en Acapulco, Gro; y por último durante el periodo vacacional se impartió El Curso de Verano 2019 en las instalaciones de la alcaldía las cuales incluyeron actividades recreativas, culturales y deportivas, distribuidos en 4 categorías dependiendo la edad. Se tuvo una afluencia de 800 menores. VER ANEXO CUADRO 5



Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021

Se diseñó una estrategia de Acercamiento con las Federaciones y Asociaciones Deportivas para acercar al Deporte Federado a la población de AO y se implementará el Programa de Identificación de Talentos con miras al Deporte de Alto Rendimiento en diferentes disciplinas deportivas, facilitando la infraestructura deportiva y brindando profesores Certificados y Calificados para generar competitividad. Además, se tiene previsto realizar el Congreso Nacional de Baile Deportivo donde se difunde y fomenta el deporte proporcionando los beneficios del Baile a toda la población tanto a nivel recreativo como competitivo, y adicionalmente a esta actividad, se tiene contemplado realizar diferentes eventos como clínicas Internacionales de Futbol en coordinación con el equipo Levante UD (España) con el objetivo fomentar la práctica del deporte entre niños y jóvenes a fin de dejar el sedentarismo; Competencias de Natación, en donde se detectan talentos dentro de nuestras albercas para conformar la selección que representará a la alcaldía en las diferentes competencias de la CDMX; Deporte de Inclusión, en coordinación con la Federación Mexicana de Deportes sobre silla de Ruedas a fin de fomentar el deporte y la inclusión de la población en la alcaldía para su práctica en instalaciones con las que se cuenta.

MISIÓN 5.
SUSTENTABILIDAD.

- Trabajamos por mejorar la sustentabilidad en la demarcación.
- Conservamos los recursos naturales, promovemos el manejo sustentable de los mismos y apoyamos al desarrollo económico de la producción agrícola local.
- Se sembraron 73 individuos arbóreos (durazno, pera, manzano, naranjo, capulín, encino, etc).
- La creación del “MercaAO” apoyó la producción primaria del suelo de conservación a través de la creación de puntos de venta.





SUELO DE CONSERVACIÓN

De acuerdo al decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Álvaro Obregón (PPDU), publicado el 10 de mayo de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, señala para efectos de ordenamiento territorial que en cuanto a la zonificación primaria de uso de suelo, el territorio de la alcaldía cuenta con 8 mil 114 de hectáreas de superficie total y se dividen en 6 mil 133.04 hectáreas de suelo urbano que representan el 75.59 % y, 1,980.97 hectáreas, que constituyen suelo de conservación, lo cual representa el 24.41% del territorio (Fig. 1).

Figura 1. Zonificación Primaria

PLANO COMPLETO DE LA DELEGACIÓN



Fuente: Plano de divulgación del PDDU Álvaro Obregón, 2011; Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático

Se instaló la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares (CEAHI-AAO), con la finalidad de preservar el suelo de conservación (SC) a través de acciones que desincentiven a la expansión de los asentamientos humanos irregulares; reactiven las actividades primarias; se creen instrumentos eficaces para atender el tema de los asentamientos humanos irregulares, y; se modifiquen o elaboren instrumentos legislativos a través de incentivos a la cultura ambiental con el fin de contribuir a preservar los servicios ecosistémicos que provee el SC.

La comisión mencionada realizó su primera sesión ordinaria el día 20 de junio de 2019; en la misma, se presentaron y aprobaron las reglas de operación para su funcionamiento; y se acordó el incorporar una visión de microcuenca permitiendo a la CEAHI-AAO, evaluar asentamientos no sólo en suelo de conservación, sino también en Áreas de Valor Ambiental (AVA). También se aprobaron cinco asentamientos que deberán someterse a estudios para determinar afectación urbana y ambiental de conformidad a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (LDUDF). En este sentido, la instalación y funcionamiento de la comisión al conservar servicios ecosistémicos, se considera beneficiada toda la población de la demarcación.

Respecto a la reforestación en el SC, se colaboró con el Gobierno de la Ciudad de México en la instrumentación del programa “Reto Verde”, donde se realiza la siembra de árboles y recuperación de masa vegetal. Este programa tiene la meta de sembrar 15 mil unidades de plantas en SC y en áreas de valor ambiental (AVA). En consecuencia, a lo anterior, en los meses de julio y agosto, se realizaron tres reforestaciones en donde fueron sembrados 1 mil 785 árboles en las barrancas de Tarango, Tepecuache, La Cuesta, Río San Borja y Mixcoac. Además se sembraron 1,000 árboles en las tierras comunales de Santa Rosa Xochiac, que colindan con el Desierto de los Leones, con la participación de los comuneros VER ANEXO CUADRO 1.

A fin de dar atención a Áreas de Valor Ambiental (AVA) con categoría de barrancas, existe una coordinación con la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DGSANPAVA) de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) y con

la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), en donde se han establecido líneas de acción en barrancas prioritarias de la demarcación. Por esta razón, se realizó un recorrido técnico el 29 de marzo con el personal de la DGSANPAVA, para revisar el estado que guardan las barrancas y coordinar acciones para atender estos espacios que se han identificado para atender de manera prioritaria en esta administración, las cuales son: Tarango, Mixcoac, Tacubaya, Becerra y Tepecuache Sección la Loma. Además de llevar a cabo mesas de trabajo junto con la DGSANPAVA y Asociaciones Civiles, como Vive Tarango y Ríos Tarango A.C., para el diseño de un proyecto modelo de la zona.

En concordancia con lo anterior, el 2 de abril se realizó una reunión y un recorrido con vecinos con de las Lomas de las Águilas y varias colonias aledañas a la Barranca de Guadalupe, en virtud de su solicitud de revisión e informe de caída de árboles. En el recorrido, se observó el estado que guarda esta Barranca, y se detectó una acumulación importante de basura y cascajo. Es por ello, que el día 13 de abril se llevó a cabo una jornada de limpieza denominada “Reto limpieza” en el sitio. En esta jornada participaron voluntarios, vecinos y vecinas, personal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), convocados a través del Centro de Educación y Cultura Ambiental (EDUCA), en la cual, se logró el retiro de aproximadamente 2 toneladas de basura y 2 toneladas de cascajo.

Fuente: Dirección General de Sustentabilidad y Cambio climático ; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019
Con la finalidad de dar seguimiento, se han acordado jornadas de limpieza mensuales en la Barranca de Tarango en las que participa personal de esta administración, personal de SEDEMA y vecinos, dando como resultado cuatro jornadas; 18 de mayo, 11 de junio, 15 de junio, y; 20 de julio en donde se ha retirado un aproximado de 5 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y 2 toneladas de “triques”.

Además de dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo que determinó que, entre otras cosas, debe haber realizado las medidas necesarias para la recolección de basura y residuos sólidos que se encuentren en la “Presa Tarango”, ubicada en el Segundo Parque las Águilas, para lo cual se coadyuvó con el Sistema de Aguas de Gobierno de la CDMX (SAC-

MEX), realizando el desazolve de la presa. Al mismo tiempo, el 23 de mayo coordinadamente con personal de SACMEX, se realizó una jornada de limpieza y, del 21 de marzo al 08 de junio a través de SACMEX se llevó a cabo la obra saneamiento integral de la barranca. Por último, el 27 de marzo se realizó un tequio en la colonia Las Águilas, realizando limpieza y barrido manual en calles, mesetas, andadores, quiosco y barranca.

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES

A fin de concientizar a los habitantes de esta demarcación en la importancia del uso racional de los recursos, así como incrementar la accesibilidad de las ecotecnologías relacionadas principalmente con el consumo de agua y energía, se busca fomentar programas y proyectos productivos como el ecoturismo y la agricultura sustentable con la finalidad de evidenciar que es posible tener un ingreso sin destruir los recursos naturales. Por esta razón, a partir de octubre de 2018 a septiembre de 2019 se llevaron a cabo 23 talleres de huertos urbanos en donde se atendieron a un total de 603 personas, de los cuales 557 fueron niños y 57 adultos mayores.

Dentro de la población no infante, se han ofrecido cursos de capacitación sobretodo a grupos vulnerables; donde se han capacitado a más de 50 adultos mayores. Por otro lado, se brinda una asesoría constante para el mantenimiento de huertos a una población de 120 mujeres víctimas de violencia y a 260 hijos de estas mujeres. A la fecha se han impartido dos cursos intensivos de huertos urbanos, abiertos a todo público con una duración total de 12 h cada uno. Además, se implementaron 576 m² de camas de cultivo de hortalizas, se ha agilizado el proceso de autorización en materia de poda, derribo y trasplante de arbolado dando como resultado la emisión de 319 autorizaciones en materia poda y derribo de arbolado, tanto en predio privado como en vía pública.

Existen más de 198ha de terrenos de uso de suelo agrícola; donde se preserva un invaluable patrimonio biocultural y se mantienen servicios ambientales que son vitales para la Ciudad de México, como lo son: captura de CO₂, infiltración de agua para los

mantos acuíferos, refugio para la biodiversidad, etcétera. Con el fin de conservar los recursos naturales, promover el manejo sustentable de los mismos y apoyar al desarrollo económico de los productores primarios, se ofrecen varios servicios de manera gratuita, tales como: labores de labranza mecánica y limpieza de los terrenos de malezas para preparar los terrenos para la siembra; servicios de mantenimiento de árboles frutales y magueyes; donación de composta como fertilizante natural para aumentar la productividad de los cultivos, y siembra de árboles frutales para coadyuvar al mantenimiento de los servicios ambientales (alimento para los polinizadores, resguardo para la fauna, aumento de la conectividad forestal para la fauna, etc.) y para la producción de frutos.

Los productores de la zona han solicitado 181 servicios de apoyo a la producción agrícola, desde el primero de octubre al 18 de septiembre de 2019; de los cuales se atendió al 96%. Noventa y cuatro de estos servicios se dieron con el uso del tractor. Se rastrearon y barbecharon más de 307 mil 600 m² con el fin de aflojar la tierra y romper los terrones, para preparar el suelo de los terrenos para la siembra. Por otro lado, se desmalezaron y deshieron más de 81 mil 217 m² de terrenos agropecuarios y se les dio mantenimiento a alrededor de 1 mil 200 piezas de árboles y magueyes.

Se dieron 431 m³ de composta como fertilizante para más de 35 terrenos agropecuarios del suelo de conservación. Esta acción es importante ya que ayuda a aumentar la productividad de las tierras sin contaminar el agua y el suelo; como lo harían los fertilizantes químicos. En cuanto a la siembra de árboles; se sembraron 73 individuos arbóreos (durazno, pera, manzano, naranjo, capulín, encino, etc.) distribuidos en nueve terrenos agrícolas. Por un lado, 55 familias rurales han sido directamente beneficiadas, por otro lado, indirectamente todos los habitantes debido a los servicios ambientales aportados por el mantenimiento de la actividad primaria en el suelo de conservación.

Los servicios anteriormente mencionados, se otorgaron a un total de 45 productores, representando esto al 37 por ciento de los productores agrícolas registrados por el INEGI en el último censo agropecuario, para esta demarcación. Todos los servicios

que se realizan en las tierras agropecuarias del SC; tienen como fin principal el evitar el abandono de estos terrenos y con esto su subsiguiente urbanización.

Con la finalidad de fomentar la actividad económica primaria de bajo impacto ambiental y el consumo responsable, se desarrolla el proyecto de “MercaAO”; el cual tiene como objetivo principal el apoyar a la producción primaria del suelo de conservación a través de la creación de puntos de venta y de la difusión de la importancia del mantenimiento de la actividad agropecuaria en estas zonas. Para cumplir con el primer objetivo mencionado, se instala de manera quincenal un mercado en la explanada principal de la Alcaldía, donde han participado más de 25 vendedores, cuyo grupo está conformado por: productores de plantas ornamentales; transformadores de productos primarios (conservas, deshidratados, tortillas, etc.); productores de herbolaria y cosméticos; productores de hortalizas; apicultores; entre otros. Se han instalado 11 mercados desde que se llevó a cabo el primero (08 de abril de 2019) a la fecha (24 de septiembre de 2019). Dentro de los objetivos secundarios de dicho mercado, se encuentran; el fomentar el consumo socio-ambientalmente responsable y el hacer económicamente accesibles a la población el consumo de hortalizas y frutas libres de agroquímicos tóxicos a la población; a la vez de que se impulsa la producción primaria urbana como fuente de ingresos y como acción en pro de la sustentabilidad ambiental.



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021

Se hizo el “festival AOverde”, en el cual se presentaron 10 ponencias de especialistas que giraron en torno a promover la reflexión sobre la crisis ambiental actual, sus causas, nuestra participación en la magnificación de los problemas ambientales y la manera en la que podemos accionar para salir de dicha crisis; donde se incluye el ser consumidores socioambientalmente responsables y por tanto el apoyar a los productores locales. A dicho festival asistieron más de 100 personas.

A fin de contribuir con el derecho que tienen los habitantes a la seguridad alimentaria; así como para promover la producción sustentable y concientizar a la población sobre la importancia de vivir en un medio ambiente sano; es que se impulsa el cultivo de hortalizas en suelo urbano. Se implementaron

975 m² de camas de cultivo de huertos, el 51 por ciento de esta superficie se ha instalado en escuelas públicas de la demarcación. En total se implementaron huertos en cinco escuelas. Por otro lado, se da mantenimiento a los huertos existentes en los invernaderos de San Borja (Av. Río San Borja s/n; col. Golondrinas), Ampliación Piloto (Calle Puerto Yucaltepen s/n, col. Ampliación Piloto) y Cascada (Av. Río Mixcoac s/n, col. La Cascada), los cuales tienen múltiples beneficios para la comunidad de sus alrededores, entre los que podemos mencionar; el generar un pequeño ingreso a los productores, promover el consumo de alimentos sanos, cumplir con una función de educación ambiental para los vecinos que habitan en los alrededores de estos y el mantener espacios de áreas verdes libres de vandalismo y de contaminación por residuos sólidos (este es el caso de los invernaderos de San Borja y Cascada, ya que estos fueron creados con el fin de recuperar espacios públicos que anteriormente eran vertederos de basura, por lo que es importante el mantenerlos activos para que no caigan en desuso y se pierdan estos espacios verdes).

Con apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) se realizó un proyecto de planta de producción de Biodiésel, en donde habrá un laboratorio que mide la calidad del biodiésel bajo, un estándar americano ASTM 6751. El proceso consiste en la recolección de aceite vegetal usado de restaurantes, cocinas y demás productos para su incorporación a un proceso de generación de un biocombustible que reduce las emisiones de gases de efecto invernadero en los vehículos y maquinaria utilizado. Actualmente se encuentra en proceso de instalación en el taller mecánico de la Alcaldía, la cual tiene una capacidad máxima de recolección de mil litros por hora de aceite vegetal y una capacidad máxima de producción de mil litros por hora de biodiésel, sin embargo, en una primera fase experimental, se pretende que trabaje al 5 por ciento de su capacidad. Por último, la planta trabajará con sistemas de innovación generados en la UNAM para el ahorro energético, disminuyendo tiempos de mezclado de una hora y media a 12 minutos.



GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La separación de residuos sólidos, no solo es una práctica ambiental obligatoria prevista por la Ley de Residuos Sólidos para la Ciudad de México y su Reglamento, sino además es una práctica educacional y de responsabilidad social. Es por ello que establecimos una estrategia operativa por etapas para alcanzar los niveles aceptables de separación de los residuos sólidos. Para lograr la implementación de un sistema de manejo integral de residuos sólidos, es necesario el desarrollo de políticas públicas ambientales que permitan la aplicación de acciones que conlleven a una gestión en el manejo seleccionado de residuos, es decir, fijar las bases para el manejo de residuos peligrosos, residuos de manejo especial, residuos de construcción, residuos sólidos urbanos, residuos biológicos-infecciosos y demás vertientes y orientaciones que existen.

Con la puesta en marcha del Programa de Separación de Residuos Sólidos Urbanos (PSRSU), se ha generado un manejo más eficiente de los residuos, tanto en mercados, como en tianguis y unidades habitacionales de nuestra alcaldía. Se están contemplando tres etapas: 1º Etapa de Diagnóstico; 2º Etapa de Información y Sensibilización; y la 3º Etapa de Operación.

1º Etapa: Diagnóstico. En esta primera etapa, se realizó el diagnóstico del manejo integral de los residuos sólidos en 16 mercados públicos con la finalidad de conocer el manejo interno que hacen, los locatarios, de los residuos que se generan dentro de estos espacios. Los resultados que se encontraron fueron que, estos mismos no son separados, hay una carencia de información, infraestructura y conciencia para la práctica de una separación adecuada de los desechos, teniendo como consecuencia que sean mezclados en los depósitos generales de basura, y, por consiguiente, que no se genere ningún proceso de reciclaje, teniendo solamente, al final del proceso, el producto conocido como basura.

2º Etapa: Información y difusión. Como parte de las estrategias que se plantearon y optaron por realizar, considerando los resultados obtenidos en la primera etapa de diagnóstico, se encuentra la difusión de la información que concierne al programa de sepa-

ración de residuos, dando a conocer, principalmente, todo lo referido a la importancia de realizar una separación de los residuos sólidos urbanos que genera cada uno de los mercados.

Comenzando el proceso con 5 mercados, de los 16 contemplados, a los cuales se les proporcionó dicha información para que, en codo a codo, trabajemos para que los residuos, sean divididos en orgánicos e inorgánicos, teniendo como resultado de este trabajo en conjunto, actualmente, un 80% de eficiencia en la separación.

3ª Etapa: Operación. dado que, la información ha sido proporcionada a cada uno de los locatarios en los mercados, siendo ahora conscientes de la importancia de una separación adecuada de sus residuos, y un manejo adecuado de ellos, estamos llevando a cabo los procesos que nos encaminarán a que, poco a poco, se genere menos basura.

En primera instancia, se trabajó con la separación en la fuente de origen, es decir, aquella diferenciación de los residuos, que se lleva a cabo en cada uno de los mercados; en un segundo plano el almacenamiento y recolección selectiva de los 5 mercados participantes, en el cual, se recuperan un promedio de 17 toneladas al día de residuos orgánicos generados, mismos que son depositados en la estación de transferencia de Álvaro Obregón, los cuales son enviados a la Planta de Composta de Bordo Poniente para su procesamiento. VER ANEXO CUADRO 2. Dentro de la incorporación, al programa de separación de residuos sólidos, de los 11 mercados restantes, se hará paulatinamente de 5 mercados por mes. La meta, es integrar los 16 mercados para diciembre de 2019.

El desarrollo de este objetivo, está contemplando, y trabajando con la participación de las 40 rutas de recolección con vehículos de doble compartimiento al PSRSU, para cubrir todas y cada una de las concentraciones de separación de residuos, lo cual permitirá tener un incremento de 84 toneladas de residuos orgánicos, para posteriormente ser depositadas en la estación de transferencia.

Para el segundo semestre del 2019, se tiene planificado un avance significativo en los resultados de la ejecución de las acciones que contribuyen a refor-



Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021

zar la separación de residuos sólidos. Se proyecta recolectar 25 toneladas de residuos sólidos generados en los 16 mercados públicos, ya integrados al PSRSU, de la demarcación; incrementar en 13.5 % el tonelaje de los residuos orgánicos recolectados en las 21 rutas ya establecidas, (actualmente ingresan 30 toneladas en promedio), por lo que se considera un aumento de 4.05 Toneladas y, en cuanto a la difusión del PSRSU se realizó a 3 mil 752 comerciantes que integran los mercados públicos, de esta forma, a través de ellos se informará a la población de 749 mil 982 habitantes, que en su mayoría, visitan los centros de abasto.

De acuerdo con la demanda de servicios por parte de la ciudadanía a través de 072 - CESAC y SUAC, se han atendido 373 denuncias ciudadanas, hasta septiembre de 2019, con fin de que se les brinden los diferentes servicios que realiza el área de limpia. VER ANEXO CUADRO 3

Con relación al Diagnóstico de los tianguis y concentraciones, otro de los principales lugares dentro del PSRSU, se está implementando la separación de los residuos sólidos con la participación, tanto de los tianguistas, como de los usuarios; y con la prioridad, por tianguis, con un criterio de mayor a menor volumen generado; hasta lograr que, los 124 tianguis con las 5 concentraciones, separen sus residuos correctamente. Cabe destacar, que se coadyuva con la Coordinadora de Mercados y Vía Pública, a fin de tener el primer contacto con los líderes de los tianguis y coordinar las acciones subsecuentes para la implementación del Programa de Separación y Recolección Selectiva.

A su vez, se llevaron a cabo 23 jornadas de limpieza en la demarcación para las mejoras continuas de los espacios públicos de los obregonenses en las siguientes ubicaciones: Los Cedros, Canchas de San Bartolo, Golondrinas, Parque Jalalpa 2000, Santa Fe (Fase 1), Molinos de Rosas, U.H. Lomas de Plateiros, El Pocito, Parque Axomiatla, Río San Borja, 2º Reacomodo Tlacuitlapa, Arturo Martínez, Sta. Ma. Nonoalco, Miguel Hidalgo, Sta., Fe (Fase 2), Belén de las Flores Turbina, Área del Metro Observatorio (Fase 1), Área del Metro Observatorio (Fase 2), Área del Metro Observatorio (Fase 3), Ma. G. de García Ruíz, con un total de 569.29 toneladas recolectadas. Referente a los Tequios, hemos recuperado 8 espa-

cios, en un trabajo conjunto con la población residente, en los siguientes lugares: Barrio Norte, La Araña, Jalalpa Tepito, El Mirador, Hogares y Redención, La Era, San Bartolo Ameyalco y Las Águilas. Las jornadas de retiro de residuos sólidos de la construcción han sido constantes desde el inicio de esta administración, ya que el descuido de este rubro de nuestra imagen urbana provocaría una serie



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021

de consecuencias indeseables para nuestros habitantes. Dentro de, algunas, colonias donde se han recolectado estos residuos, se encuentran la colonia molino de santo domingo, la colonia la presa sección hornos, así como el predio 5 de mayo, teniendo como un total de 11 mil 848 toneladas recolectadas en el año informado. VER ANEXO CUADRO 6

Por otra parte, en cuanto a Fuera Triques, hasta el momento, se han realizado 26 jornadas, en las cuales la comunidad tira lo que no les sirve, enfocando principalmente a residuos voluminosos. Las colonias atendidas han sido: Barrio Norte, La Araña, Jalalpa Tepito (Fase 1), Unidad Tepeaca, El Mirador, Barrio Norte Av. Benito Juárez (Fase 1), Cooperativa Merced Gómez, 1ª. Victoria, Torres de Mixcoac, La Era, Minas de Cristo, Olivar del Conde, Jardines del Pedregal, Francisco Villa Mercenarios y Cda. de Minas, Balcones de Cehuayo, Isidro Fabela (Fase 1), Lomas de Becerra, Garcimarrero, Tolteca, Jalalpa Tepito (Fase 2), Arturo Martínez, Isidro Fabela (Fase 2), Amp. Presidentes, Bonanza, Jalalpa Tepito (Fase 3), Barrio Norte (Fase 2).

Dentro de la intervención que se ha tenido en barrancas y ríos para su recuperación, consistiendo principalmente en la limpieza, se han intervenido hasta septiembre de 2019, 11 sitios, de entre los cuales, 5 son barrancas. VER ANEXO CUADRO 7

Referente a las acciones de mantenimiento diario de nuestro entorno, conformada por el servicio de barrido manual, que tiene como objetivo retirar los residuos que los habitantes de la alcaldía generan debido a la actividad diaria realizada dentro de nuestra demarcación, ha atendido por completo a las 227 colonias que integran la Alcaldía, realizando tanto barrido manual como mecánico, cubriendo un total de 246 mil 74.5 km.

La Alcaldía busca concientizar a los habitantes de esta demarcación en la importancia del uso racional de los recursos, así como incrementar la accesibilidad de las ecotecnologías relacionadas principalmente con el consumo de agua y energía. Asimismo, fomenta programas y proyectos productivos como el ecoturismo y la agricultura sustentable, que evidencien que es posible tener un ingreso sin destruir los recursos naturales.

Cuadro 1. Kilómetros cubiertos por servicio de barrido

Áreas de Atención	Rutas	Tramos	Km. Barridos
Barrido manual	-	369	157,342.5
Barrido mecánico	11	-	89,532

Fuente: Información de la Dirección General de Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

MISIÓN 6.
ENTORNO URBANO Y SERVICIOS
PÚBLICOS

MANTENIMIENTO

- Un total de 273 acciones de mantenimiento han sido realizadas a módulos deportivos y juegos infantiles en toda la alcaldía, con un promedio de 25 acciones ejecutadas por mes.
- 1 mil 298 acciones de mantenimiento a fuentes, tales como la fuentes y más de 200 a monumentos.
- Iniciamos la primera etapa de modernización de la Red Secundaria de Agua Potable contemplando habilitar 16 mil 685 metros lineales de tubería.



ÁMBITO URBANO

Nuestro gobierno, tiene como objetivo el mejorar y mantener la imagen e infraestructura urbana, así como la protección de las áreas verdes urbanas, como son los parques, camellones y acotamientos que complementan la gama de servicios públicos que ejerce la Alcaldía. A través de un esquema de gestión pública que nos caracterice como equipo, se desarrollaran procesos encaminados a la innovación, lo cual significa un cambio, evolución, creación y novedad en las características que tendrán nuestros servicios. Por lo que, hemos balizado cruces con alto índice de accidentes, los cuales ya suman 53 considerados como peligrosos, mismos que integran por ende aquellos de alto tránsito vehicular y peatonal. Estas acciones contemplan la pinta de flechas, líneas de alto, líneas de balizamiento, guarniciones y pasos peatonales, entre otros.

Cuadro 1. Cobertura por tipo de acción

No.	Acciones	Total	
		PZA.	M.L.
1	Línea de balizamiento		45,049.82
2	Guarnición		125,350
3	Tope	645	133,996.64
4	Flecha	1,640	36,559.01
5	Paso peatonal	716	224,077.60
6	Línea de alto	460	25,703.68

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Se colocaron una serie de señalamientos como parte de la mejora urbana con la que, nuestra alcaldía Álvaro Obregón, está comprometida. Desde señalamiento preventivo, hasta el restrictivo e informativo, se han colocado 379 piezas, 453 y 922 respectivamente, además, se ha dado mantenimiento a un total de 2 mil 368 piezas y colocado 126 nuevas de nomenclatura. VER ANEXO CUADRO 1

Un total de 305 acciones de mantenimiento han sido realizadas en los módulos deportivos y juegos infantiles en toda la alcaldía, con un promedio de 25 acciones ejecutadas por mes para poder mantener en buenas condiciones cada uno de los módulos y su utilización no representen un riesgo para los usuarios, fomentando así el uso de estas para la realización de prácticas deportivas y de nuestros habitantes, así como de un sitio de desarrollo pleno para nuestros niños. VER ANEXO CUADRO 2

Hasta septiembre del 2019 se han realizado 1 mil 366 acciones de mantenimiento a fuentes, tales como la fuente Guadalupita en Tizapán San Ángel, fuente Isidro Fabela, fuente El Carmen en la colonia San Ángel y una de las más importantes la fuente Axomiatla en la colonia Lomas de Axiomatla. Así mismo, se ha ejecutado constantes acciones de riego y llenado de fuentes, mismas que, en el año administrativo, han utilizado un total 732 pipas para su realización. VER ANEXO CUADRO 3 Y 4

En cuanto a los monumentos que se ubican dentro de nuestra demarcación, de la misma manera que con las fuentes, el mantenimiento correctivo no se ha hecho esperar, por lo que 356 acciones han sido ejecutadas en beneficio de su preservación. Algunos de los monumentos que, hasta ahora, han sido favorecidos por estas actividades son el busto de Morelos, el Paradero el Cuernito. VER ANEXO CUADRO 5

Como parte de la eliminación de contaminación visual, nos hemos dado a la tarea de retirar la propaganda comercial que da una mala imagen a nuestras comunidades, por lo que, hasta hoy, se han retirado 24 mil 708 piezas de propaganda que han sido colocadas a lo largo de la demarcación. VER ANEXO CUADRO 6



Para lograr una mejor distribución de las áreas verdes en la demarcación, se requiere recuperar y conservar. En ambos casos, la generación de un inventario, así como el empleo de herramientas que permitan la identificación, cuantificación, distribución y caracterización, será fundamental para el diseño y ejecución de acciones que permitan visualizar su manejo y distribución, dicho inventario formará parte del sistema de información ambiental de la ciudad. Asimismo, se buscará contribuir a mejorar la salud del arbolado urbano mediante censos-diagnósticos y evaluaciones fitosanitarias que permitan proponer alternativas para el control de plagas y enfermedades. Por último, ante la necesidad de recuperar estas áreas, se buscará generar beneficios ambientales y visuales para la ciudad que surgen de los sistemas de naturación creados en espacios inducidos en las edificaciones tales como muros y azoteas verdes. Es por ello que se realizaron diversas acciones de Barrido, Chaponeo, Deshierbe, Riego (litros), Plantación, Cajete, Cultivo, Papeleo, Perfil de Banqueta, Poda de Arbusto, Poda de Seto, Recorte de Cintarilla, Retiro de Producto.

Exclusivamente, para los servicios de poda de árboles, se han realizado un total de 6 mil 327 servicios de octubre de 2018 a septiembre de 2019. En cuanto a la poda, se realizaron un total de 101 mil 727 acciones entre arbusto y seto, además de realizó recorte de cintarilla, tiendo un total de 5 mil 652 acciones. VER ANEXO CUADRO 7

Se ha agilizado el proceso de autorización en materia de poda, derribo y trasplante de arbolado. Se han emitido 319 autorizaciones en materia poda y derribo de arbolado, tanto en predio privado como en vía pública.

Una de las principales actividades que han sido ejecutadas por esta alcaldía, con base a áreas verdes, han sido barrido, chapones y deshierbe, con un total de 7, 680,021 km de barrido, 1,384,440 de chaponeo y 424,610 de deshierbe. VER ANEXO CUADRO 7





ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La Alcaldía de Álvaro Obregón cuenta con 911.01 km de red de distribución de agua potable, de los cuales 69.615 km son red primaria y 841.39 son red secundaria, con una cobertura del 98% de las zonas de tenencia regular, siendo, esta distribución, a través de los Sistemas Lerma y Cutzamala. En la actualidad la red de agua potable, cuenta con 98 tanques distribuidos a su interior, de los cuales sólo están en servicio 70 y 35 operados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Principalmente se han realizado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la red, así como de la renovación y/o sustitución de piezas consideradas obsoletas para el correcto funcionamiento de nuestro sistema de distribución de agua potable. VER ANEXO CUADRO 9

A partir del inicio de esta administración, y a lo largo de un año de trabajo, se han cubierto un total de 5 mil 446 fugas, así como la distribución continua de agua potable a través de pipas teniendo como resultado un total de 36 mil 900 unidades (m3).

Cuadro 2. Acciones realizadas a la red de agua potable

Concepto	U. M.	Acciones realizadas
		oct 2018 – jul 2019
Reparación de fugas de agua potable	fuga	5,446
Atenciones a falta de agua	Atenciones	277
Rehabilitación de tubería	metro	801
Suministro de agua potable en carros tanque (pipas)	m3	36,900

Fuente: Información de la Dirección General de Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

En este año se inicia la primera etapa de modernización, que consiste en la sustitución y rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, con tubería de Polietileno de Alta Densidad en 21 colonias de la Demarcación donde se presentan mayor incidencia en fugas. Se tiene contemplado habilitar 16 mil 685 metros lineales de tubería.

Referente al drenaje, hasta el día de hoy se le ha dado mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema en un total de 259.44 km, y se ha limpiado 250,259 metros de atarjea, así como 9,453 pozos.

El Alumbrado público proporciona una serie de beneficios importantes para cualquier zona, colonia, municipio o ciudad. Promueve la seguridad, favorece la accesibilidad en calles, parques y vialidades en general, mejora la visibilidad de peatones como de conductores e incentiva la libre circulación, dota una mejor calidad de vida de los ciudadanos. Es por ello que mantener y mejorar la calidad del alumbrado en la Alcaldía Álvaro Obregón es una tarea de suma importancia.

Por ello, en cuanto a la renovación de la red de alumbrado, se busca implementar alternativas tecnológicas basadas en diodos de emisión de Luz (mejor conocido como LED por sus siglas en inglés), que incentivarán un consumo responsable de energía eléctrica y que, a su vez, situarán un escenario idóneo que permita proveer un adecuado mantenimiento a la red, con el objetivo de mitigar los accidentes automovilísticos y de obstaculizar la inseguridad de la población al dotarles de calles mejor iluminadas.

De octubre de 2018 a septiembre de 2019 se han elaborado 1 mil 625 órdenes de trabajo, que han generado 10 mil 851 acciones realizadas directamente al mantenimiento e instalación del alumbrado público, a través de sus 14 cuadrillas que, de las cuales, se han traducido en 6 mil 678 reparaciones de luminarias, en avenidas, camellones, parques, plazas y en la periferia de escuelas; lo que representa una intervención en el 8.04% respecto del total de luminarias instaladas acorde con el censo de Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.)



En el ámbito de las nuevas tecnologías de la iluminación, se realiza la sustitución de 16,000 luminarias en diversas colonias que presentan los mayores índices de criminalidad, así como de marginalidad, de las cuales se han realizado 569 transformaciones, donde se sustituyeron los aditivos metálicos y los aditivos metálicos cerámicos de 140W por diodos emisores de luz (LED) de 100W, de igual forma se han sustituido reflectores de 1000w y de 400W por reflectores LED de 150W. Se han revisado y reparado 126 circuitos que presentaban fallos desde alimentación de energía eléctrica, robo de cableado, cambio de foto contactores y controles fotoeléctricos, e inclusive se presentaron fallas donde el circuito no se encontraba aterrizado de manera adecuada provocando que los postes dieran toques.

Dentro del periodo reportado, se han cubierto todas las colonias que se informan, con al menos una acción de instalación, ampliación y/o mantenimiento del alumbrado, siendo Jardines del pedregal, San Ángel, Pueblo de santa fe, Progreso Tizapán y Torres de potrero, las 5 colonias con más acciones ejecutadas de las 11,606 a lo largo de la alcaldía. VER ANEXO CUADRO 10

De igual manera, se han retirado 14 postes de alumbrado público que ya no contaban las condiciones necesarias para brindar seguridad y que ponían en riesgo a la comunidad, de la misma forma se ha establecido comunicación con C.F.E. para el retiro de los postes de concreto que se encuentren en malas condiciones, coadyuvando así a la mejora de la infraestructura eléctrica.

Así mismo, se ha ejecutado acciones de alumbrado público en jornadas y Tequios como parte de las actividades desarrolladas en cada uno de ellos. VER ANEXO CUADRO 11

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Se ha trabajado para equipar y concluir la rehabilitación del Centro de Atención y Cuidado Infantil ubicado en Cehuayo. Para lo cual se tuvieron que cubrir áreas que no habían sido atendidas adecuadamente y que representaba un riesgo para el buen funcionamiento del mismo. La rehabilitación consistió en mejorar las instalaciones, colocar una malla y levantar la altura de los muros para cumplir con las medidas de seguridad requeridas por ley, así como arreglar filtraciones de agua que tenía el inmueble. Contemplando una previsión de atender 30 inmuebles, entre espacios deportivos y culturales, se ha planificado que se realicen en el último trimestre de este año. Los inmuebles son los siguientes: Bibliotecas (8 inmuebles); Alberca plateros; Alberca la cuesta; Alberca Pedro Mago Septien; Alberca G3 y cancha de basquetbol; CACIs (11 inmuebles); Teatro de la juventud; Casa Jaime Sabines; Foro del olivar; Centro Cultural San Ángel Parque acuático japonés; Centro deportivo salón de los espejos; el salón de ballet; y el salón de usos múltiples. Además, habilitar instalaciones para reubicar planteles de Centros de Atención y Cuidado Infantil que actualmente se encuentran en el interior de mercados públicos, teniendo como objetivo mejorar la atención de estos centros en una ubicación más adecuada.

Durante el período que se informa, se han llevado a cabo reuniones con la finalidad de establecer estrategias conjuntas que nos permitan ordenar el desarrollo de las obras privadas. Como resultado de las mismas, se implementó el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano, con la finalidad de contar con una herramienta que permita la participación de vecinos, gobierno y desarrolladores para que de manera conjunta se analice la legalidad de los proyectos, conforme a la proyección de factores como: crecimiento poblacional, infraestructura urbana, transporte, servicios públicos, esparcimiento, espacios públicos e imagen urbana y recuperación del patrimonio cultural.

Para la correcta atención del mantenimiento que debe llevarse a cabo en los edificios públicos, se han ejecutado acciones por sector, dentro del sector educativo, se realizaron trabajos de manteni-



miento a Jardines de Niños, Escuelas Primarias, Escuelas Secundarias Diurnas y Escuelas Secundarias Técnicas, realizando un total de 149 acciones, de las cuales fueron trabajos de mantenimiento menor: desazolve, aplicación de pintura, trabajos de herrería y reparación en instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, reparación de fugas, desazolve, pintura, revisión de instalaciones eléctricas, cambio de luminarias, reparación de contactos, apagadores, interruptor principal, colocación de W.C., instalaciones hidráulicas, desagüe de cisterna, instalación y reparación de sanitarios, reparación de equipo de bombeo, colocación de concertina, levantamiento de cartón asfáltico e impermeabilización, reparación de filtración en muro, retiro de bebederos, limpieza canaletas y bajadas de agua pluvial, demolición de muro de tabique y piedra brasa, lavado de tinacos y cisterna, retiro de malla sombra, colocación de piso de loseta, colocación de portón y puerta, desazolve de coladera en chapoteadero, esto con el fin de tener en óptimas condiciones las instalaciones en donde nuestras niñas, niños y adolescentes desempeñan sus actividades educativas. Además de dar mantenimiento a 26 planteles de Educación Básica al finalizar el año 2019.

Para el sector social realizamos, de la misma forma, trabajos de mantenimiento menor como desazolve, aplicación de pintura, trabajos de herrería y reparación en instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, etc. Con el fin de que, los usuarios de estas instalaciones, realicen sus actividades sin riesgo alguno, manteniendo en óptimas condiciones de uso cada uno de estos espacios. Estos trabajos de mantenimiento se llevaron a cabo en Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), las asas del adulto mayor, los centros de atención de mujeres maltratadas, centros de desarrollo comunitario, centro interactivo comunitario y el centro de atención múltiple, con un total de 60 acciones realizadas.

Las mismas acciones de mantenimiento menor (Trabajos de mantenimiento menor: desazolve, aplicación de pintura, trabajos de herrería y reparación en instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, etc.) se realizaron en espacios del sector deportivo con un total de 23 acciones, realizadas en módulos deportivos, canchas deportivas, albercas; del sector cultural con un total de 7 acciones, ejecutadas en biblioteca, teatro al aire libre, ludoteca, centro de artes y oficios y

pilares; y 17 acciones del sector económico llevadas a cabo en mercados, sumando un total de 47 acciones realizadas para mantener en buenas condiciones la infraestructura de los centros deportivos, culturales y económicos con los que cuenta nuestra alcaldía.

A fin de brindar espacios en óptimas condiciones, que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje, con equipos de alta tecnología que faciliten a la población el acercamiento con todo el desarrollo tecnológico que se aplica en el mundo, se adecuarán espacios para aulas digitales en ocho bibliotecas a fin de incrementar la cobertura, uso y aprovechamiento de la infraestructura disponible a través de la adecuación y mejoramiento de los elementos que la conforman con el propósito de garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de la población. De esta manera, más de 3,000 habitantes obtendrán este beneficio. Lo anterior debido a que se estima que la insuficiente participación y acceso de la población a los bienes y servicios culturales es multifactorial, como: el desconocimiento respecto a los sitios destinados a la promoción de actividades artísticas y culturales que se ofertan, falta de tiempo, ausencia de educación artística y estética, poca o nula iniciación cultural y razones económicas.

Además se ha trabajado en el mejoramiento de las condiciones de los espacios comunes de las unidades habitacionales, realizando acciones de mantenimiento menor en edificios públicos del sector educativo, deportivo, social, cultural y económico, con un total de 256 acciones con el objetivo de hacer más armónica la convivencia entre vecinos teniendo los servicios básicos y las vías de traslado en óptimas condiciones y con ello se favorezca una sana convivencia que trasciendan a un bienestar social. Por otro lado, con el propósito de mejorar la accesibilidad y dar mantenimiento a 10 mercados públicos en el cual los habitantes acuden a diario y sean beneficiados con infraestructura comercial pública en óptimas condiciones, se hará el cambio de módulos de baño y se realizarán 527 trabajos de mantenimiento menor, como desazolve, aplicación de pintura, trabajos de herrería, reparación en instalaciones hidrosanitarias y eléctricas.

En materia de salud, se busca garantizar la integración a la población en general, además de atender

las demandas sociales de la comunidad en cuanto a la prevención. Es por ello que se trabaja en la adecuación del espacio que albergará el centro AH DZAC “El que cura”, el cual es un centro de atención preventiva para el diagnóstico de enfermedades comunes, dentales y tratamientos oculares que estará equipada con infraestructura tecnológica de última generación, ubicado en calle 10 s/n, colonia Tolteca, y al alcance de todos los ciudadanos, para brindar calidad, seguridad y eficacia de los insumos y servicios para la salud, a fin de que las actividades se desarrollen en lugares higiénicos y confortables para el beneficio de aproximadamente 3 mil habitantes.

Es importante para la población, que existan centros de atención a víctimas de violencia, en especial por la violencia generada dentro de un vínculo familiar. Es por ello que se pone en marcha la adecuación de espacios para instaurar los centros de atención a víctimas en Plateros y Santa Fe, en donde se dotará de infraestructura en óptimas condiciones que permitirá el alojamiento temporal de personas víctimas de violencia, con el debido acompañamiento institucional para su atención y canalización correspondiente.



Alcaldía **Álvaro Obregón**

2018-2021

MISIÓN 7.
DESARROLLO ECONÓMICO Y
GENERACIÓN DE EMPLEO

- Dentro de las verificaciones administrativas por parte del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), se efectuaron 396 órdenes ejecutadas en materia de establecimientos mercantiles y 470 en materia de Obras.

I. IMPULSO Y REGULACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Desarrollo Económico, se estimó que el 5.7 por ciento de la población de Álvaro Obregón se encuentra en situación de desempleo. De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, el total de la Población Económicamente Activa (PEA) es de 362 mil 370 personas y representan el 48 por ciento de la población total de la demarcación (749 mil 982), situación que lo ubica en el tercer lugar de la Ciudad de México en PEA, con un porcentaje de participación del 9 por ciento. La situación ocupacional de los habitantes, se determinó, es causada principalmente por 3 principales factores: la falta de capacitación y especialización, la grave concentración de la actividad económica en las Alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, y la tercerización de la actividad económica. Lo anterior, tiene como consecuencia una baja inversión en materia de educación, alimentación y salud; esto a su vez, motiva a que existan elevados niveles de desigualdad e inseguridad, una nula movilidad social y que se incremente el sector informal. Las estrategias implementadas, han permitido un avance paulatino en el objetivo planteado para hacer frente a este problema: pues entre las diversas dificultades que se presentan a nuestros habitantes para ser empleados se encuentran la falta de especialización, lo que pretendemos disminuir a través de capacitación y especialización constante de los ciudadanos, incentivar la creación de unidades económicas en la demarcación, y por último, mantener una regulación del comercio informal por medio de todas aquellas unidades en vía pública.

A fin de contar con un padrón actualizado y una captación de recursos del comercio en vía pública, por medio de la existencia de medidas de seguridad, limpieza de calles y libre paso, así como del número exacto de comerciantes en la vía pública y la inscripción en el Sistema de Comercio en la Vía Pública (SISCOVIP), para que la población en donde se concentran estas actividades, se encuentre satisfecha con el establecimiento de los mismos, y así mismo exista una menor contaminación de las zonas, cuentan con un paso adecuado para transitar libremente, en donde hemos impactado a 61 colonias, atendiendo un total de 136 peticiones. VER





ANEXO CUADRO 1

Además, se impartieron 5 capacitaciones del curso denominado "Medidas de seguridad e higiene". Dichos cursos se llevaron a cabo en el Teatro de la Juventud de esta Alcaldía, y se enfocaron sobre los temas de: "medidas de seguridad en instalaciones eléctricas y de gas", impartido por la Dirección de Protección Civil de esta Alcaldía y "buenas prácticas de higiene", impartido por personal de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno la Ciudad de México, en donde hubo una asistencia de cerca de 2 mil oferentes de tianguis y de 1 mil 500 comerciantes de vía pública.

A fin de garantizar y regular los establecimientos mercantiles que se encuentra dentro del territorio, se ha creado el "Programa de Regularización de Establecimientos Mercantiles" en donde con una difusión de 289 invitaciones se informó a los comerciantes sobre los trámites y documentos que presentar. VER ANEXO CUADRO 2

En adición a las acciones enfocadas a los establecimientos mercantiles, el programa para obtener una licencia de funcionamiento para operar un establecimiento mercantil, ha sido transparentado y eliminando burocracias en su tramitología, por lo que, ya son 40 las licencias entregadas al día de hoy, en un trámite completamente gratuito.

De igual manera, se inició la entrega de gafetes tolerancia para los comerciantes que se encuentran inscritos en el Sistema de Comercio en Vía Pública, dando certeza jurídica a los ciudadanos más vulnerables, con este programa, por lo que al día de hoy se han entregado 135 gafetes de 10 mil que se pretender dar durante los 2 años próximos.

En este sentido, respecto a establecimientos mercantiles de bajo impacto, impacto vecinal e impacto zonal se han atendido e integrado 150 expedientes al Sistema Electrónico de Avisos y Permisos (SIA-PEM), registro operado por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO). Durante el mes de octubre del 2018 al mes de septiembre del 2019, se entregaron 10 tarjetones de impacto zonal que avalan el correcto funcionamiento de los establecimientos mercantiles. Asimismo se inició con la entrega

de 135 gafetes de tolerancia para los comerciantes que se encuentran inscritos en el Sistema de Comercio en Vía Pública y se entregaron 40 licencias a los establecimientos mercantiles para su correcto funcionamiento.

Dentro de las verificaciones administrativas por parte del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), se efectuaron 396 órdenes ejecutadas en materia de establecimientos mercantiles y 470 en materia de Obras. Asimismo 107 resoluciones emitidas sin sanción económica en materia de establecimientos mercantiles y 103 en materia de obras. El Número de resoluciones emitidas con sanción económica en materia de establecimientos mercantiles es de 82 y en materia de Obras de 126. Teniendo un monto total de multas impuestas en materia de establecimientos mercantiles de 2 millones 114 mil y en materia de obras de 1 millón 325 mil. De esta manera el monto que se logró recaudar en materia de establecimientos mercantiles es de 1 millón 773 mil 546 y en materia de obras es de 884 mil 872.

Por otro lado, con el fin de trabajar en conjunto y coadyuvar a los establecimientos mercantiles a regularizarse se ha implementado 6 mesas de trabajo con los comerciantes y 2 reuniones con Gobierno Central, para ver asuntos relacionados con la legalidad de casinos, así como para llegar a acuerdos de mantener actualizado el padrón, y trabajar en conjunto, para llevar a cabo acciones e invitar a los establecimientos de bajo impacto a integrar la documentación, por medio de Ventanilla Única y verificar los Programas Internos de Protección Civil.

Por otro lado para verificar el ordenamiento y correcto funcionamiento de los 120 tianguis, 8 mercados sobre ruedas y 3 bazares registrados se llevaron a cabo 1 mil 347 supervisiones y 107 recorridos en 37 colonias. Asimismo, para informar a los comerciantes sobre temas de seguridad, ordenamiento, aplicación de la nueva normatividad, protección civil e higiene y cuidado del medio ambiente se tienen 15 reuniones de trabajo con los representantes de estas concentraciones.

Dentro del reordenamiento del comercio, hemos intervenido en el corredor económico y turístico más importante de la Alcaldía, que va desde Barranca

del muerto a Jardines del Pedregal, además, considerado un polígono histórico y cultural de AO, la Av. Insurgentes y Revolución, ahora está liberado de comercio ambulante.

Así también, se implementaron recorridos y la supervisión de los 16 Mercados públicos de esta demarcación, para fomentar la participación de los locatarios en el levantamiento de las principales necesidades y vigilar la no venta y almacenamiento de explosivos (cohetes) en dichos mercados con la finalidad de liberar pasillos y evitar conatos de incendios o accidentes beneficiando a 29 mil 632 personas que acuden a los mismos. VER ANEXO CUADRO 3 Y 4

Dentro del “Programa Recuperación de Locales en Mercados Públicos” se han recuperado 94 locales inactivos en los 16 Mercados públicos, con el propósito de otorgar locales a personas que más lo necesitan, beneficiando a 94 obregonenses.



II. FOMENTO AL EMPLEO

Hoy día, hemos impartido cursos de capacitación para emprendedores, en coordinación con diversas instancias gubernamentales, para brindar capacitación, y especialización, para que nuestros habitantes tengan las herramientas para convertirse en empleadores, teniendo como resultado la creación, y registro, de 23 nuevas cooperativas, apoyando la creación de nuevas unidades que desarrollen la actividad económica en nuestra demarcación y evitando que el sector informal incremente, así como ferias del empleo constantes con el fin de dar a conocer las ofertas que se encuentran disponibles para emplearse a los ciudadanos. Con estas acciones se han beneficiado a poco más de 13 mil personas, dentro de la alcaldía, para un pleno desarrollo de la actividad económica, estableciendo las bases para que nuestros ciudadanos tengan la certeza, y la seguridad, de que siempre tendrán la oportunidad de llevar a casa los recursos para una vida plena.

Dentro de esta estrategia integral para fomentar el empleo, se llevaron a cabo 3 ferias del empleo, en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, así como el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, y la PROFECO, en 3 sedes, la Explanada del Salón de Usos Múltiples, Casa de la Cultura Jaime Sabines y la Cancha de fútbol de la Colonia Santa María Nonoalco donde se benefició a 1 mil 555 habitantes de las colonias Bellavista, Tolteca; José María Pino Suárez; Nonoalco, Alfonso XIII, La Era; Águilas, Minas de Cristo, Tizapán, Tolteca Y Olivar del Conde. VER ANEXO CUADRO 61

De igual manera, se llevó a cabo realización de la Feria de Empleo para Técnicos y Profesionistas, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro 1. Resultados de la feria de empleo para técnicos y profesionistas

Concepto	Cantidad
Empresas programadas	60
Empresas registradas	60
Ofertas de trabajo programadas	600
Ofertas de trabajo registradas	783
Solicitantes de empleo programados	1,200
Solicitantes de empleo registrados	1,124
Solicitantes de empleo programados	360
Solicitantes de empleo colocados	327

Fuente: Unidad Coordinadora Regional en Álvaro Obregón de la STyFE, Reporte de la "Feria de Empleo para Técnicos y Profesionistas".

Adicionalmente, se realizaron 7 Ferias de Artesanos y Productores con venta de productos, las cuales, tuvieron lugar en la explanada del Teatro de la Juventud y del Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía, contando con la asistencia de 1 mil 770 personas. Además, 2 eventos de apoyo a microempresarios fueron realizados, esto en coordinación con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, los cuales se hicieron en la explanada del Salón de Usos Múltiples y en las canchas de fútbol del Parque Batallón de San Patricio, beneficiando a 7 mil 600 microempresarios, incluidos 850 microempresarios a los que se les otorgó apoyos económicos, aclarando que este número de beneficiarios corresponden a los beneficiarios totales hasta el momento en la Ciudad de México.

Atendiendo a la creación de talleres de artes y oficios, buscando que se establezcan cooperativas u otros esquemas de colaboración comunitaria, así como la capacitación para propiciar la contratación por parte de empleadores formales, se han realizado 6 Cursos de capacitación para emprendedores impartidos por Nacional Financiera, en coordinación con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (CANACO) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), que se llevaron

a cabo en el Teatro de la Juventud y en la Sala de Proyecciones de la Alcaldía, con una asistencia de 430 participantes. Por otra parte, se han impartido talleres gratuitos de guitarra, informática, agricultura urbana, educación ambiental, fotografía, bisutería, teatro urbano, encuadernación, procesos creativos y corte y confección, en los Centros de Artes y Oficios Cedros, Olivar del Conde y Desarrollo Urbano, con un total de 659 participantes. VER ANEXO CUADRO 62

Como resultado de las líneas de acción enfocadas al fortalecimiento, así como del fomento a la apertura de las mismas como un medio alternativo de creación de valor que contribuya al desarrollo de la economía social en la alcaldía, se crearon, y registraron, 23 cooperativas dentro de la primera convocatoria de FOCOFESS 2019, en la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX. Y para seguir obteniendo registros de nuevas cooperativas, se celebraron conferencias y reuniones informativas sobre el programa de formación de cooperativas denominado Fomento, Constitución y Fortalecimiento de las Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México (FOCOFESS) 2019, esto en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, mismas que tuvieron lugar en el Teatro de la Juventud con una asistencia de 750 participantes. VER ANEXO CUADRO 63

Ahora bien, con el propósito de que nuestra población tenga acceso a la información de todos los apoyos brindados por cada uno de los órdenes de gobierno, conozca el acceso que pueden tener a cada uno de ellos, así como de que se les otorgue el mismo, se han ejecutado diferentes acciones que han favorecido la difusión de los apoyos. De acuerdo al periodo informado, 6 Jornadas de servicios para ofertar programas sociales de diversas instituciones se han realizado, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, la CONDUSEF y PROFECO, las cuales tuvieron como sede las Colonias Cedros, La Era, La Comuna, Presa Sección Hornos y Jalalpa Tepito, con un total de 685 participantes. Asimismo, en el periodo en cuestión, se han otorgado 242 asesorías empresariales, de las 240 programadas para el año 2019. VER ANEXO CUADRO 64



Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021

PRINCIPIO 1. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

I. TRÁMITES Y SERVICIOS

Nuestro gobierno tiene el compromiso de captar y responder las demandas, solicitudes y peticiones ciudadanas que permitan atender los principales problemas públicos y sociales que brinden mejores resultados para mejorar la calidad de vida. Para llevar a cabo esto, fue necesario establecer distintos mecanismos dentro de las áreas administrativas que conforman a la administración pública local, central y federal, con la finalidad de realizar un trabajo en conjunto para alcanzar los resultados esperados.

Dicho esto, la corrupción es uno de los principales problemas que estamos combatiendo en este nuevo gobierno, ya que estas prácticas han debilitado la confianza ciudadana y el desempeño gubernamental, situación que agota la credibilidad de los habitantes y el correcto funcionamiento de la administración local.

Es por ello que hemos realizado 24 gabinetes con 72 acuerdos para una mejora gubernamental, capacitación constante a los servidores encargados de la Ventanilla Única de Trámites y en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana para brindar un mejor servicio a nuestros ciudadanos. En cuanto a la respuesta a las solicitudes de información pública ingresadas hemos atendido, oportunamente el 81 por ciento de las mismas, y junto con la jornada de la transparencia, hemos puesto a completa disposición de todos los habitantes la información.

En concordancia con lo anterior, la Ventanilla Única de Trámites (VUT) ha recibido un total de 9 mil 232 solicitudes, los cuales los cinco trámites que más solicitan los habitantes son: 1) Expedición de constancia de alineamiento y número oficial; 2) Aviso para el funcionamiento de establecimientos mercantiles con giro de bajo impacto; 3) Refrendo de cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos; 4) Visto bueno de seguridad y operación, y; 5) Permiso para ejercer el comercio en la vía pública personalísimo, temporal, revocable e intransferible y su renovación. Los cuales representan el 86 por ciento del total de solicitudes a través de la ventanilla.

Por otro lado, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) ha recibido 40 mil 433 solicitudes a través del centro. En este sentido, los cinco servicios más solicitados por los ciudadanos son: 1) Reparación y mantenimiento de alumbrado público; 2) Reparación de fugas de agua potable o residual tratada en vía pública; 3) Poda de árboles en vía pública; 4) Bacheo de la carpeta asfáltica en vías secundarias, y; 5) Apoyo para dictamen, evaluación, peritaje, opinión y visto bueno de protección civil. Los cuales representan tan solo el 80 por ciento del total de solicitudes.

Cuadro 1. Solicitudes recibidas en VUT y CESAC

	4º Trim 2018	1º Trim 2019	2º Trim 2019	3º Trim 2019
Ventanilla Única de Trámites (VUT)	1,040	2,349	2,176	1,677
Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC)	6,521	7,982	11,945	13,985

Fuente: Información de la Dirección de Atención Ciudadana; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

En la constante búsqueda de la atención oportuna, adecuada y eficiente se proporciona a los ciudadanos que solicitan trámites y servicios públicos en la Ventanilla Única de Trámites y en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana respectivamente, una atención conformada por los principios de eficiencia, eficacia, simplicidad, transparencia, calidez, trato igualitario e imparcialidad; dando así una imagen positiva en la que el ciudadano obtiene resultados de acuerdo a sus necesidades.

Es por ello que en coordinación con la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (EAP) se llevó a cabo una capacitación en línea de acuerdo con los Lineamientos mediante los que se establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México para servidores públicos que tienen un trato directo con la ciudadanía a través del CESAC.

Del 1 de octubre al 30 de septiembre del 2019, se establecieron bases y principios a los que deberán ajustarse los servidores públicos, con el fin de mejorar aspectos en el actuar de los mismos con respec-

to a la atención ciudadana.

Como consecuencia, se mejoró la calidad de la atención ciudadana; el quehacer diario de los servidores públicos de la Coordinación de Ventanilla Única se basa en la transparencia y la accesibilidad. Derivado de lo anterior, 45 mil 643 ciudadanos se vieron beneficiados con atención oportuna, información completa (requisitos, tiempos de respuesta, pagos de derechos en tesorería) sobre los diversos trámites que se realizaron.

En cuanto a la actualización de registros en panteones, se han revisado, digitalizado y capturado en base de datos, los títulos de perpetuidad, títulos de temporalidad, cambios, cesiones y permiso de construcciones para evitar la duplicidad de títulos, así como los registros funerarios de inhumación, exhumación y re inhumación, de los años de 1936 a 1937 correspondientes al Panteón de San Rafael, habiéndose localizado un total de 950 registros en dicho período, con la finalidad de facilitar la identificación y búsqueda de personas fallecidas.

Por otro lado, se digitalizaron y capturaron en una base de datos los registros funerarios de inhumación, exhumación y re inhumación de los años de 1941 a 1967, correspondientes al Panteón de Santa Fe, donde fueron localizados un total de 285 registros en dicho período, con la finalidad de facilitar la identificación y búsqueda de personas fallecidas; de los registros funerarios de título de temporalidad máxima, de los años de 2007 a 2019, correspondientes al Panteón de Santa Fe, fueron localizados 520 registros en dicho período, a fin de tener un registro actualizado de la temporalidad de los títulos de temporalidad máxima; y por último, de los registros funerarios de pagos por servicios, de los años de 2009 a 2017, correspondientes al Panteón de Tarango, se lograron localizar a 9,654 registros en dicho período, con la finalidad de facilitar la identificación y búsqueda de personas fallecidas.

La población beneficiada por estas acciones es un total de 12 mil 897 personas concentradas en los 3 panteones intervenidos con estas acciones.

Cuadro 1. Población beneficiada por panteón

San Rafael	Santa Fe	Tarango
2,350	404	10,143

Fuente: Información de la Dirección General de Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

En materia de Desarrollo Urbano, se han atendido un total de 1 mil 300 audiencias ciudadanas, en las que se orienta de manera directa a los interesados en realizar algún tipo de trámite y se les informa el seguimiento a los mismos.

Asimismo, en el período de octubre 2018 a septiembre de 2019, se han atendido un total de 3 mil 275 solicitudes, conforme a lo siguiente:

Concepto	Total
Constancias de Alineamiento y Número Oficial	1,630
Visto Bueno de Seguridad y Operación	447
Constancia de Seguridad Estructural	153
Renovaciones de Visto Bueno de Seguridad y Operación	50
Licencias de Construcción Especial para instalaciones en Vía Pública	9
Licencias de Fusión, Subdivisión y Relotificación	14
Constancia de Publicitación Vecinal para Licencias de Fusión, Subdivisión y Relotificación	15
Opinion de Estudios de Impacto Urbano	9
Ratificación o reconsideración de opinión de Estudio de Impacto Urbano	4
Autorización para romper pavimento o hacer cortes en banquetta	128

Copias Certificadas	154
Registros de Obra Ejecutada	9
Regularización de Vivienda	26
Constancias de Publicación Vecinal	118
Registros de Manifestación de Construcción A, B y C.	44
Licencias de Construcción Especial para edificaciones en suelo de conservación, demoliciones, excavaciones, tapias, instalaciones temporales en propiedad privada, modificaciones en construcciones existentes.	53
Avisos de Obra Menor	328
Prórrogas	38
Terminaciones de Obra	46

Fuente: Información de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

II. TRANSPARENCIA

Con el objetivo de contribuir al cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, así como la correcta aplicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad De México, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad De México y demás legislaciones aplicables en la materia, se realizaron acciones encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía y al propio servidor público sobre la importancia de la transparencia entre el gobierno y el ciudadano. Se cumplió este objetivo mediante la firma del Convenio Marco de Colaboración firmado entre el INFODF y la Alcaldía el día 20 de marzo de 2019 y se participa activamente en la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, mecanismo de coordinación de los responsables de capacitación en la materia, de todos los sujetos obligados de nuestra entidad.

Una acción derivada del convenio mencionado, lo constituye la Jornada de Transparencia que se celebró el 16 de agosto de 2019, organizada en coordinación con el INFO y en la que participaron más de

30 sujetos obligados de la ciudad, que difundieron los mecanismos de acceso a la información que detentan, así como los servicios y trámites que proporcionan. También los comisionados integrantes del pleno del INFO impartieron 4 conferencias a servidores públicos de la alcaldía y público en general sobre temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.

En atención a la obligación de proporcionar una capacitación continua y especializada al personal que forma parte de este sujeto obligado, se impartieron cursos presenciales en materia de transparencia y datos personales y 3 talleres impartidos en las instalaciones del INFODF, lo que permitió que a la fecha más de 270 servidores públicos que integran la distintas unidades administrativas, cuenten a la fecha con la constancia de acreditación correspondiente otorgada por el órgano garante por haber cursado el curso “Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”, destacando la capacitación de todos los integrantes de la Unidad de Transparencia, así como la mayoría de integrantes del Comité de Transparencia.

Estas acciones permiten crear sinergias, que promueven la consolidación de un gobierno abierto y transparente, y la consolidación del ejercicio del derecho a la información por parte de la población.

La unidad de transparencia brinda asesoría permanente sobre la materia a los servidores públicos y a los ciudadanos que así lo requieran. Asimismo cuenta con el personal capacitado para orientar al ciudadano para presentar sus solicitudes de información en cualquiera de las modalidades que señala la ley. En esta Alcaldía se tutela el derecho de Acceso a la Información Pública consagrado en las leyes y se impulsa un ejercicio de gobierno transparente, garantizando con ello la rendición de cuentas, inhibiendo así actos fuera de la ley.

Durante el periodo informado, se han recibido 3 mil 586 solicitudes de acceso a la Información a través del Sistema de solicitudes de Información de la Ciudad de México (INFOMEX), de las cuales se han dado respuesta oportuna a 2 mil 760 y 826 se encuentran en trámite ante las diversas unidades administrativas de esta alcaldía.

III. ATENCIÓN JURÍDICA Y CERO CORRUPCIÓN

Con el fin de hacer del conocimiento de la ciudadanía, y en especial de los habitantes el derecho con el que cuentan de recibir asesoría jurídica gratuita y aportar a nuestros habitantes de elementos que en su caso permitan lograr la resolución de conflictos. Se ha beneficiado a 1 mil 013 ciudadanos, a los cuales, se les ha brindado asesoría jurídica gratuita en materia laboral, penal, civil, familiar y administrativa. VER ANEXO CUADRO 10

Además, mediante medios electrónicos como son la página de internet y redes sociales (Facebook y Twitter) de la Alcaldía, en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, se puede obtener los números de contacto, domicilio y horarios de atención para brindar asesoría jurídica gratuita a través del enlace:

https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites_servicios/muestraInfo/1591/0/0/1021

PRINCIPIO 2. PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA

I. INTERÉS POR LO COMUNITARIO

Con el propósito de recuperar la confianza de los habitantes de la demarcación a través de la participación de la ciudadanía en asuntos públicos; se ha trabajado en conjunto con nuestros habitantes fomentando la organización de las comunidades y la participación social para crear un lugar mejor para vivir. Por esta razón, se ha puesto en marcha el proyecto de recuperación de la cancha comunitaria, adaptando un espacio público que anteriormente tenía un gran riesgo para los habitantes de la demarcación, con la finalidad de incentivar actividades deportivas dentro de la comunidad en la colonia Llano Redondo e involucrar niños, jóvenes y adultos para que nuestros ciudadanos tengan sitios donde compartir sus intereses en común, beneficiando con estas acciones a más de 2 mil 500 personas.

Los enlaces territoriales realizan recorridos comunitarios para la identificación de problemáticas, siendo las principales demandas canalizadas para su atención: reparación de luminarias, bacheo, balizamiento, reparación banquetas, fugas de agua potable y de drenaje, solicitud de reuniones de seguridad; aunado a lo anterior, se coordinan las reuniones del Gabinete de Seguridad y de los sectores Álvaro Obregón: Cuadrante B (AOB), así como las jornadas comunitarias y los Tequios. Se realizaron 4,309 recorridos en las colonias de la demarcación durante los meses de enero a septiembre. VER ANEXO CUADRO 1

Se realizaron con la presencia de la alcaldesa 10 tequios; 5 de ellos en la Zona Norte: Jalalpa 2000, Barrio Norte, Hogar y Redención, La Araña y Jalalpa-Tepito y 5 en la Zona Sur en las colonias: El Mirador, Tetelpan, Lomas de la Era, Ampliación Las Águilas y en Tetelpan. Por otro lado, se han llevado a cabo los trabajos para las jornadas comunitarios, en algunas de las colonias donde se han llevado a cabo son: La Mexicana, Isidro Fabela, Francisco Villa Lomas de Becerra, Tolteca, Tlapechico, Garcimarrero Norte, Piloto Ampliación, Lomas de los Cedros, Torres de Potrero, Ave Real, La Milagrosa, Tlacuitlapa, Zoltotitla, Juristas, Valentín Gómez Farías; Desarrollo Urbano, Lomas de Becerra, Tolteca, Tlapechico Garcimarrero Norte, Piloto Ampliación Adolfo López Mateos, Presidentes 2da Ampliación, Olivar del Conde 2da Sección, Santa María Nonoalco, Molino de Rosas, Poder Popular, Calzada Jalalpa, Jalalpa el Grande y Santa Lucía entre otras. En el periodo de enero a septiembre 2019 se celebraron 74 jornadas comunitarias de las cuales 47 Jornadas han sido de limpieza.

A fin de promover mecanismos de participación ciudadana para que la sociedad sea una comunidad de derechos, se han creado los difusores comunitarios, donde la exigibilidad se basa en la eficiencia, eficacia de los servicios públicos, en el diseño e implementación de políticas públicas. Por lo cual, a través de estos difusores, se impulsa la creación e impartición de talleres, cursos de capacitación, conferencias y estrategias que son fundamentales para lograr una participación ciudadana y comunitaria, que interactúe con una buena administración, además, se proporcionan elementos teóricos-prácticos para realizar diagnósticos comunitarios, procesos de pla-



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021

neación participativa y se funge como difusores encargados de promover la participación ciudadana. De enero a septiembre 2019, se impartieron 62 talleres de capacitación que versan sobre los siguientes temas: La Nueva Ley de Alcaldías; Planeación Participativa; La Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y las funciones de los Enlaces Territoriales; así como el referente a Gestión Comunitaria y Planeación Participativa, dirigidos al nuevo personal y a vecinos. VER ANEXO CUADRO 2 En este sentido, se coordinaron esfuerzos para realizar el Programa Operativo de participación ciudadana y zonas territoriales, donde se impartieron 60 talleres de capacitación y se abarcaron diferentes temas, tales como: La Nueva Ley de Alcaldías; Planeación Participativa; las funciones de los Enlaces Territoriales; así como el referente a Gestión Comunitaria y Planeación Participativa, dirigidos al nuevo personal y a vecinos. Por otro lado, se integró y coordinaron los trabajos de análisis, síntesis y propuesta sobre la situación de los asentamientos que existen en la demarcación, mismos que fueron plasmados en el documento: “Diagnóstico de Asentamientos Irregulares de la Alcaldía”.

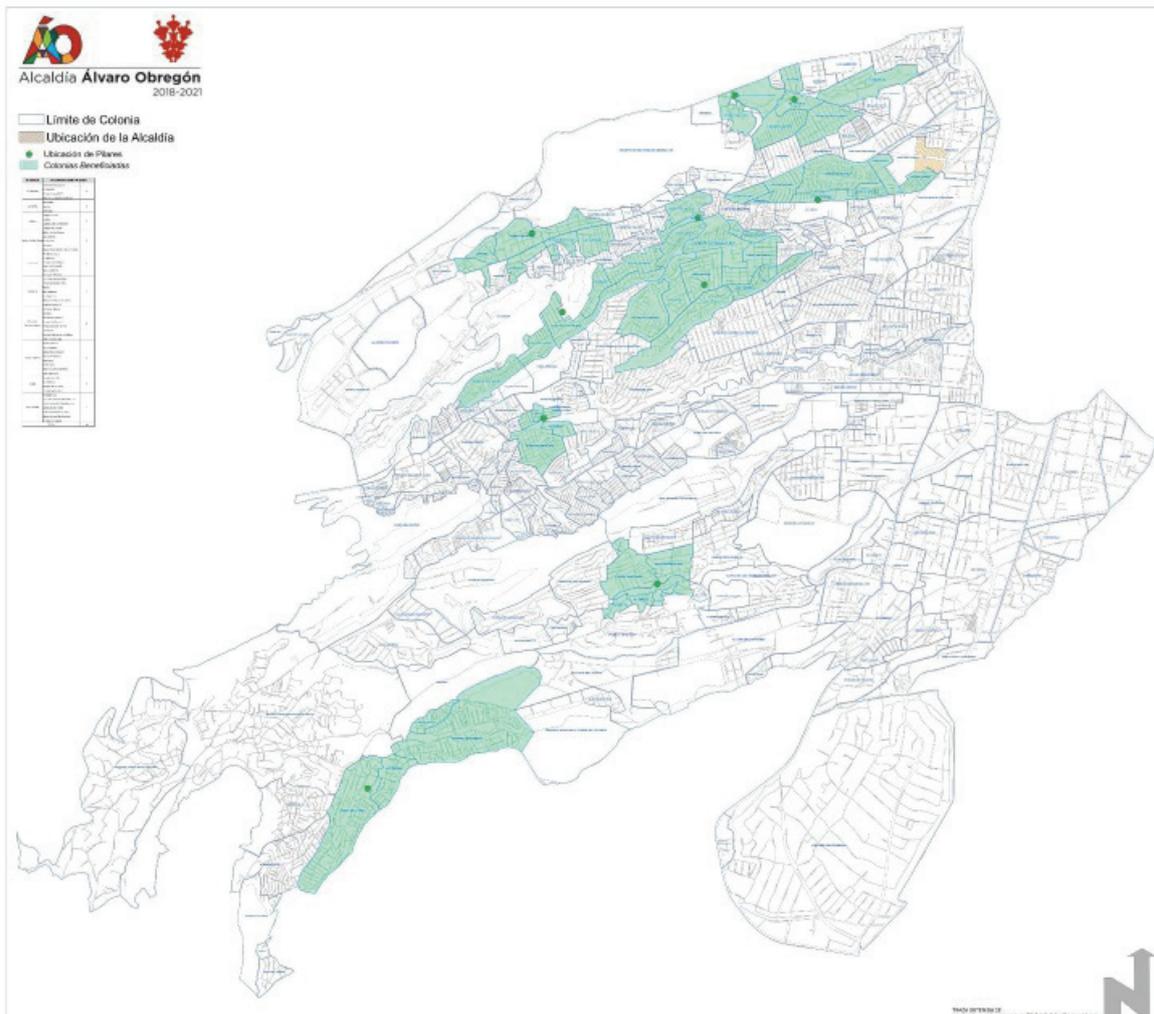
II. CULTURA CIUDADANA

Con la meta de priorizar el bien superior y ampliar la gama de servicios educativos, culturales y deportivos para los habitantes de la Ciudad de México y en particular en aquellas colonias que por sus características de alto índice de marginalidad, presentan altos indicadores de riesgo social, el Gobierno de la Ciudad de México creó el Programa de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES). El cual representa una alternativa real y concreta de crecimiento individual y totalmente gratuita.

Con el objetivo de lograr el mejor de los resultados con el programa PILARES, se creó la Dirección General Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes, la cual ha logrado optimizar la comunicación con la Dirección General de PILARES de la Ciudad de México, la Dirección de Obras y Servicios de la Ciudad de México, la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México con el fin de desarrollar los trámites requeridos para la apertura de los 25 PILARES que

se tienen programados en esta Alcaldía. Es de destacar que, de octubre 2018 a septiembre 2019, se han inaugurado 10 PILARES en las siguientes colonias: El Capulín, Jalalpa; Belén de las Flores; La Araña; La Era; Isidro Fabela; La Cuesta; Pueblo Tetelpan; Santa Fe y Cañada 1ra. Sección, siendo nuestra alcaldía la que a la fecha cuenta con el mayor número de ellos. Como resultado a la adecuada selección de sus ubicaciones, y el éxito natural del programa, a la fecha nuestros PILARES han brindado 89 mil 084 atenciones de las cuales, 4 mil 171 han sido inscritas al programa. VER ANEXO CUADRO 3 y GRÁFICA 1. Actualmente el programa PILARES beneficia a 56 colonias de la demarcación en donde se busca atender a las 201 colonias restantes para el siguiente periodo VER ANEXO CUADRO 4 y GRÁFICA 2.

Mapa 1. Ubicación de PILARES.



Fuente: Información de la Dirección General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes; Alcaldía Álvaro Obregón, 2019.

Uno de los principales objetivos y logros del Programa Pilares es el crecimiento en el ámbito académico, a la fecha en nuestra alcaldía se ha logrado certificar 11 personas entre jóvenes y adultos, 8 en nivel secundaria y 3 en primaria, en este rubro existen 544 inscritos en proceso de certificaciones. Lo anterior ayuda a que los habitantes de la Alcaldía puedan tener un mejor desarrollo dentro y fuera de su comunidad y a combatir su rezago social.

Por último, con la finalidad de crear una conciencia de pertenencia social y reestructurar el tejido social, se elaboró “El decálogo del Servidor Público del Obregonense” y el “Decálogo del Ciudadano Obregonense” con el fin de exhortar a la dignidad, la transparencia y el apego a la ley que lleva a cabo para la comunidad. El cual se presentó y actualmente es difundido entre empleados y funcionarios, beneficiando así a 34 mil habitantes de la demarcación.

III. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

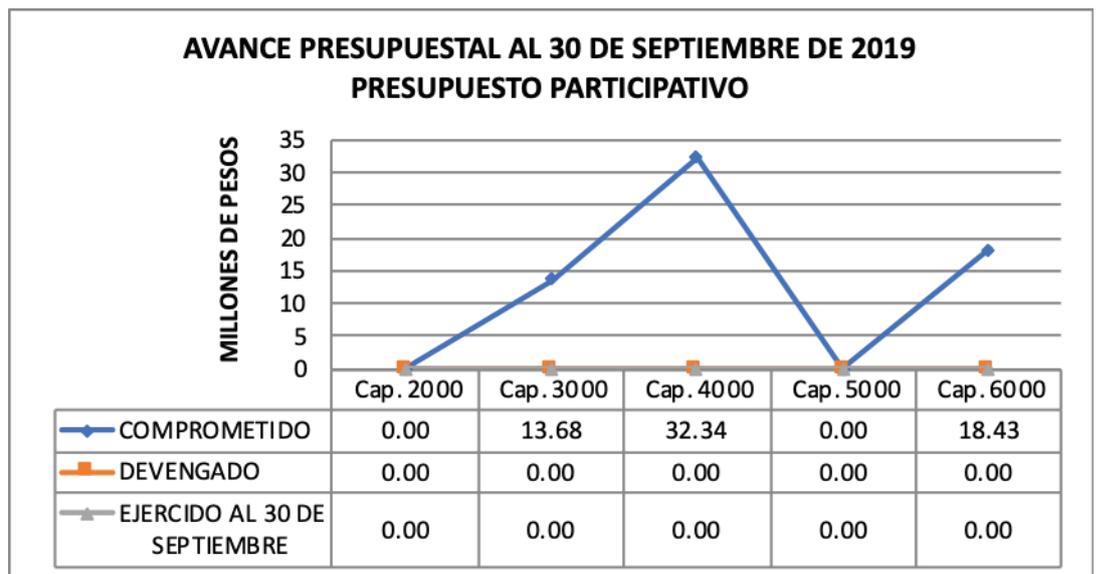
Con el presupuesto participativo haciendo referencia al artículo 83 y 84 de la Ley de Participación Ciudadana, la sociedad en la toma de decisión, decidirá sobre la aplicación de los recursos públicos en cuanto a obras y servicios, equipamiento, infraestructura urbana, prevención del delito, además de los que estén en beneficio de actividades recreativas, deportivas y culturales en las colonias de la demarcación territorial.

En el cuadro siguiente se muestran las 249 colonias con los proyectos y el presupuesto aprobado.

CUADRO 1. Presupuesto por proyecto y colonia

N° de Colonias	Proyecto	Presupuesto
39	Seguridad ciudadana	15,024,299.55
114	Desarrollo social	43,917,183.3
85	Obras e Infraestructura	32,745,268.25
1	Administración	385,238.45
10	Servicios Urbanos	3,852,384.5

Fuente: Información de la Dirección General de Participación Ciudadana y Zona Territoriales; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019.



Fuente: Información de la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Desglosando el total de actividades realizadas en materia de obras conforme a lo predeterminado en el presupuesto por proyecto tenemos un total de 327 actividades realizadas.

Cuadro 2. Presupuesto Participativo en materia de obras

Descripción de actividades	Unidad de medida	Total
Recorridos verificación auditoria presupuesto participativo 2018	Recorrido	29
Reuniones con la Dirección General de Participación Ciudadana y zonas territoriales y Comités vecinales	Reuniones	40
Levantamientos de los proyectos de presupuesto participativo 2019 correspondientes a la Dirección general de obras y desarrollo urbano	Levantamiento	85
Levantamientos de los proyectos de presupuesto participativo 2019 correspondientes a la Dirección General de Servicios Urbanos	Levantamiento	9
Elaboración de fichas técnicas, georreferenciación, cédula de egresos, catálogo de conceptos, programa de obra, croquis, beneficiarios. De cada proyecto de presupuesto participativo 2019. Para su contratación y ejecución.	Expediente	94
Análisis de precios unitarios	Precios Unitario	80
Se realizó la consulta para autorización, a INBA DGOP y SEDUVI, comentarios y visto bueno, de seis (6) proyectos que así lo requieren por ser zonas patrimoniales o de valor arquitectónico, y mobiliario urbano	Consulta	10

Fuente: Información de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019.

ANEXO ESTADÍSTICO

1. SEGURIDAD CIUDADANA	116
2. DESARROLLO SOCIAL	122
3. ARTE, CULTURA Y DEPORTE	142
4. SUSTENTABILIDAD	150
5. ENTORNO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	155
6. DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN EMPLEO	182
7. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL	190
8. PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA	194

I. SEGURIDAD CIUDADANA

Cuadro 1. Actividades realizadas en Seguridad Ciudadana

Actividad	Número	Actividad	Número
Acciones de proximidad	65,726	Alarmas vecinales instaladas Colonias: Las Águilas. Tecolaco, Santa fe, Cilantro, Jardines del Pedregal, Guadalupe Inn, Merced Gómez, Alfonso 13, Molino de rosas, San Ángel, Chimalistac, Olivar de los Padres, La Era, Santa Rosa Xochac, Adolfo López Mateos y Tarango	1,038
Denuncias recibidas	616	Policías contratados	490
Arrestados al juzgado cívico	9,937	Vehículos policiales	50
Detenidos al ministerio público	304	Centros de atención a víctimas (Sector plateros y sector Santa Fe)	2
Reuniones vecinales	360	Gimnasio para Policías	1
Gabinets de Seguridad	302	Comedor para Policías	1
Gabinets de seguridad con la Jefa de Gobierno	5	Instalaciones para policías	1
Mediaciones	223	Base plata	1
Vehículos retirados por calidad de vida (Vehículos chatarra)	477	Policías y funcionarios reconocidos por mérito policial	62
Operativos de seguridad (pasajero seguro, cédulas e revisión)	231	Capacitaciones a policías	7

Fuente: Información de la Dirección General de Seguridad Ciudadana; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 2. Acciones realizadas en minas y taludes

Descripción	Unidad de Medida	Total
Colocación de plástico de protección	m ²	648 m ²
Afine y zampeo de talud	m ²	2,766 m ²
Detección de caverna	m ²	107.04 m ²
Estabilización de andador a base de costalera	m ²	96 m ²
Retiro de material de deslave	m ²	191.4 m ²
Regeneración de caverna	m ²	142.08 m ²
Demolición y retiro de escombro	m ²	415.2 m ²
Limpieza del talud	m ²	10,260 m ²
Total		14,625 m²

Fuente: Información de la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 3. Acciones de minas y taludes

Descripción de la actividad realizada	Unidad de Medida	Total
Sondeos de exploración	m ²	1,179.57
Consolidación de cepas y regeneración de socavón	m ²	651.6
Compactación de cepa	m ²	22.8
Levantamiento topográfico	m ²	384
Total		2,237.97

Fuente: Información de la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 4. Atenciones técnicas

Descripción	Número
Revisión de fiestas patronales	12
Árbol caído	2
Capacitación	4
Corto circuito de transformador	1
Evaluación de simulacro	1
Explosión de boiler/tanques	2
Enjambre abejas/avispas	1
Fuga de agua	4
Fuga de gas	9
Incendio de fábrica / bodega	2
Incendio de pasto	6
Incendio de transformador	1
Persona mordida por perro	4
Pirotecnia	2
Quema controlada	2
Revisión de tanque de gas	18
Socavón	1
Visitas técnicas	11
Total de reportes	83

Fuente: Información de la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo; Alcaldía Alvaro Obregón. 2019

Cuadro 5. Atención prehospitalarias

Descripción	Cantidad
Atragantamiento	6
Asfixia	7
Atropellado	103
Choque con lesionados	109
Convulsiones	28
Crisis neuroconvulsiva	6
Desangrando	2
Desmayado	3
Enfermedad	239
Eventos	2
Inconsciente	110
Infartos	29
Intento de suicidio	5
Intoxicado	16
Incendio en casa habitación	7
Lesionado	83
Lesionado por arma blanca	22
Lesionado por mordedura de can	2

Lesionado por arma de fuego	35
Lesionado por caída	251
Motociclista derrapado	43
Parturienta	12
Platica de prevención	2
Persona golpeada	65
Potro derrapado	18
Persona con quemaduras	2
Vehículo caído en barranca	3
Volcadura	11
Electrocutado	3
Total	1,222

Fuente: Información de la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

II. DESARROLLO SOCIAL

Cuadro 6. Servicios de salud

Servicios	Personas Atendidas
Consulta Medica	24,000
Consulta Dental	10,000
Consulta Psicológica	530
Exploración de Mama	372
Consulta Ginecológica	409
Papanicolau	405
Colposcopia	414
Medicina Preventiva	3,677
Trabajo Social	215
Total	40,022

Fuente: Información de la Dirección General de Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 7. Capacitación

Acción	Unidad de media	Metas programadas	Avance de las metas al período que se informa	Lugar de ejecución	Beneficiarios
Capacitación a médicos para manejo de expediente clínico	Número de médicos y enfermeras capacitados	34	100%	Clínica Cellini	34
Taller para manejo de información epidemiológica	Médicos	15	100%	Jurisdicción Sanitaria	15
Taller para conocer la Norma Oficial Mexicana 034	Médicos y enfermeras	34	100%	Clínica Cellini	34
"Mascotatón"	Personas atendidas	300	100%	Parque de la colonia Alfonso XIII	300

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 8. Servicios veterinarios

Servicios	Mascotas atendidas
Vacuna Antirrábica	1,000
Consulta Veterinaria	900
Esterilización de Mascotas	351
Donación	62
Total	2,313

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 9. Foros y campañas

Acción	Unidad de media	Metas programadas	Avance de las metas	Lugar de ejecución	Beneficiarios
Foro sobre Hepatitis C no alcohólica	Médicos, enfermeras y personal de salud	160	100%	Sala de Proyecciones Alcaldía Álvaro Obregón	160
Foro sobre Déficit de Atención Humana	Personas	200	100%	Clínica Cellini	200

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 10. Servicios a grupos de atención prioritaria

Acción	Unidad de medida	Lugar de ejecución	Número	Proyección
Impulsar la visita de personas mayores a los Centros para Grupos de Atención Prioritaria.	Atención	Centros para Grupos de Atención Prioritaria y Casas de la Persona Mayor	34,528	42,000
Impulsar la visita de personas con discapacidad a los Centros para Grupos de Atención Prioritaria.	Atención	Centros para Grupos de Atención Prioritaria y Casas de la Persona Mayor	95	130
Difundir refugios (IASIS-IAP) y servicios de alimentación para personas en situación de calle.	Servicio	Territorio de la Alcaldía de Álvaro Obregón	9,484	9,484
Difundir tarjetas para personas con discapacidad del DIF	Servicio	Territorio de la Alcaldía de Álvaro Obregón	42	55

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 11. Asesorías de autocuidado

Acción	Unidad de medida	Lugar de ejecución	Número	Proyección
Realizar asesorías de autocuidado y envejecimiento digno a personas mayores	Asesoría	Territorio de la alcaldía y centros para grupos de atención prioritaria y casas de la persona mayor	732	850
Asistir a actividades de esparcimiento	Personas atendidas	República Mexicana	4075	4,500

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 12. Talleres y cursos

Acción	Unidad de medida	Lugar de ejecución	Número	Proyección
Realizar evento de mesas de atención e información acerca de los programas sociales que benefician a los grupos de atención prioritaria.	Evento	Territorio de la Alcaldía de Álvaro Obregón	12	15
Taller Acéptate Mucho	Persona	PILARES Jalalpa	21	Taller en vinculación con la Agenda LGBT A.C.

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 13. Campañas de difusión

Acción	Unidad de medida	Lugar de ejecución	Número	Proyección
Difundir información a través de carteles colocados en puntos estratégicos de la Alcaldía	Carteles	Territorio de la alcaldía	6,000	6,000
Reproducir los 10 derechos básicos de las personas LGBTTTI+ en la XLI Marcha del Orgullo	Reproducción	Página de Facebook	688	688
Talleres de derechos de las personas con discapacidad	Persona	Salón de proyecciones	43	43

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 14. Numeralia de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables

Descripción	Número de servicios otorgados	Descripción	Número de servicios otorgados
Cenas calientes a personas en situación de calle	9,848	Atenciones dadas en los Centros para Grupos de Atención Prioritaria y Casas de la Persona Mayor	50,000
Alimentos a personas migrantes (octubre 2018 - enero 2019)	4,200	Visitas a colonias vulnerables para brindar información sobre programas sociales locales y federales	7
Servidores públicos capacitados en derechos de la diversidad sexual	500	Orientaciones sobre la obtención de documentación de identidad	202
Policías capacitados en derechos de la diversidad sexual	130	Viajes de turismo social	163

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 15. Capacitación para centro

Acción	Unidad de medida	Lugar de ejecución	Número	Proyección
Capacitar en general y en materia de Derechos Humanos al personal de los Centros	Capacitación	Centros para Grupos de Atención Prioritaria y Casas de la Persona Mayor	10	11
Asesorías para el registro civil extemporáneo	Asesoría	CEGAP-Tolteca	92	110

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 16. Acciones al periodo

Acción	Objetivo	Beneficiarios	Proyección (diciembre)
Presentación del cuento Explorando la Democracia	Que las niñas y niños por medio de esta exposición aprendan a ejercer y a conocer la democracia	72 libros	72 libros
Presentación del cuento Citlalli tiene 3 abuelas	Que las niñas y niños conozcan más sobre el tema LGBTTT+	100 libros	100 libros
Foro “Rumbo a una salud integral de las personas TTTrans”	Que las personas TTTrans tengan una mejor orientación sobre su salud	38 asistentes	38 asistentes
Foro “Retos para llegar a una adultez mayor TTTrans”	Que las personas TTTrans tengan un envejecimiento digno TTTrans	44 asistentes	44 asistentes
Presentación del manual para jóvenes y adolescentes con VIH de la REDJ+MEX	Que los jóvenes conozcan más acerca del VIH	48 asistentes	48 asistentes
Taller en Derechos Humanos por Orientación Sexual e Identidad de Género para servidores públicos	Que los servidores públicos tengan en cuenta los derechos de las personas LGBTTT+	27 sesiones	27 sesiones

Feria de las personas con discapacidad	Que las personas con discapacidad conozcan sobre los derechos que les brindan la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	48 personas	48 personas
Día internacional de condón. Feria del condón	Que las personas cuenten con la conciencia sobre la importancia de los métodos anticonceptivos	44 personas	44 personas
Taller de pueblos originarios	Que las personas indígenas pertenecientes a un pueblo o barrio originario conozcan sobre sus derechos de la constitución	1 evento	1 evento
Taller de Braille	Que las personas con discapacidad visual puedan aprender Braille	27 taller	27 taller
Taller sobre bullying homofóbico y transfóbico para docentes de primaria y secundaria	Que la población estudiantil conozca sobre bullying, homofobia y transfóbico.	13 personas	13 personas

Fuente: Información de la Dirección General de Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 17. Capacitaciones

Curso	Impartido por	Lugar	Beneficiados	Área
Fomento del Autoestima del Niño	Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX en coordinación con la Fundación Carlos Slim	Centro de Formación Docente y Escuela para Padres. Ubicación: Justo Sierra No. 49, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.	20	Dirigido a las Responsables de Centros Educativos y Área Psicológica
Espacios Libres de Humo de Tabaco	Dirección General de Prevención Contra las Adicciones, Alcaldía Álvaro Obregón	17 Centros de Atención y Cuidado Infantil y Ludoteca Infantil.	218	Dirigido al personal adscrito a los Centros de Desarrollo Infantil
Manejo de TDAH en el Salón de Clases	Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro, División de Enseñanza y Capacitación	Auditorio "Dra. Mathilde Rodríguez Cabo" Ubicación: San Buenaventura No. 86, Col. Belisario Domínguez, Alcaldía Tlalpan.	3	Área Pedagógica de los Centros de Desarrollo Infantil
Gestión de Riesgos y Apoyo Socioemocional en la Escuela	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Plataforma México X	Curso Masivo en Línea	3	Área Psicológica de los Centros de Desarrollo Infantil
Cultura de Paz y Resolución No Violenta de Conflictos	Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer, Alcaldía Álvaro Obregón	17 Centros de Atención y Cuidado Infantil, Ludoteca Infantil, Área Administrativa, Pedagógica, Psicológica y Trabajo Social.	249	Dirigido al personal adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil

Manejo de TDAH en el Salón de Clases	Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro, División de Enseñanza y Capacitación	Auditorio "Dra. Mathilde Rodríguez Cabo" Ubicación: San Buenaventura No. 86, Col. Belisario Domínguez, Alcaldía Tlalpan.	3	Área Psicológica de los Centros de Desarrollo Infantil
Concienciación del Autismo	Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro, División de Enseñanza y Capacitación	Auditorio "Dra. Mathilde Rodríguez Cabo" Ubicación: San Buenaventura No. 86, Col. Belisario Domínguez, Alcaldía Tlalpan.	3	Área Psicológica de los Centros de Desarrollo Infantil
DIF por tu Sonrisa (aplicación de Fluor)	Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX	Centro de Formación Docente y Escuela para Padres. Ubicación: Justo Sierra No. 49, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.	40	Dirigido a las Responsables y Suplentes de Centros, área de Centros de Desarrollo Infantil
Cultura de Paz y Resolución No Violenta de Conflictos	Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer, Alcaldía Álvaro Obregón	17 Centros de Atención y Cuidado Infantil, Ludoteca Infantil, Área Administrativa, Pedagógica, Psicológica y Trabajo Social.	249	Dirigido al personal adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil
Manejo de TDAH en el Salón de Clases	Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro, División de Enseñanza y Capacitación	Auditorio "Dra. Mathilde Rodríguez Cabo" Ubicación: San Buenaventura No. 86, Col. Belisario Domínguez, Alcaldía Tlalpan.	3	Área Psicológica de los Centros de Desarrollo Infantil

Concienciación del Autismo	Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro, División de Enseñanza y Capacitación	Auditorio "Dra. Mathilde Rodríguez Cabo" Ubicación: San Buenaventura No. 86, Col. Belisario Domínguez, Alcaldía Tlalpan.	3	Área Psicológica de los Centros de Desarrollo Infantil
DIF por tu Sonrisa (aplicación de Fluor)	Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX	Centro de Formación Docente y Escuela para Padres. Ubicación: Justo Sierra No. 49, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.	40	Dirigido a las Responsables y Suplentes de Centros, área de Centros de Desarrollo Infantil
Inteligencia Emocional	L.C.P. "A" de Centros de Desarrollo Infantil, Mtra. María de la Concepción Dessiré Ochoa Rubí	Teatro de la Juventud	249	Dirigido al personal adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil
Uso y Manejo de Extintores	Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo de la Alcaldía Álvaro Obregón	Explanada de la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo, Alcaldía Álvaro Obregón	249	Dirigido al personal adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil
Curso de Primeros Auxilios y Protección Civil	Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo de la Alcaldía Álvaro Obregón	17 Centros de Atención y Cuidado Infantil y Ludoteca Infantil.	218	Dirigido al personal adscrito a los Centros de Desarrollo Infantil

La Diferencia dentro del Salón de Clases, Inteligencias Múltiples	L.C.P. "A" de Centros de Desarrollo Infantil, Mtra. María de la Concepción Dessiré Ochoa Rubí	Sedes Alternas: Salón de Usos Múltiples, CACI Palmas, CACI Melchor Muzquiz	249	Dirigido al personal adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil
Análisis de las Prácticas Educativas, tomando en cuenta los Derechos de las Niñas y los Niños	Asociación Civil "Hacia una Cultura Democrática"	Sedes Alternas: CACI Álvaro Obregón, CACI Palmas, CACI Melchor Muzquiz	249	Dirigido al personal adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil
Curso Taller en Materia de Reducción de Riesgo	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, SIPINNA	C. Tacuba No. 4, Col. Centro Histórico, C.P 06010, CDMX	3	Área Psicológica de los Centros de Desarrollo Infantil
Medidas de Seguridad y Protección Civil en el Área de Cocina de los CACI	Programa de Capacitación Anual 2018, Alcaldía Álvaro Obregón	CACI Álvaro Obregón Ubicación: Prolongación Calle 4 s/n, Col. Tolteca, C.P. 01150.	48	Dirigido a las cocineras e intendentes del área de Centros de Desarrollo Infantil

Fuente: Información de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 18. Capacitaciones realizadas en agosto

Fecha	Tema	Institución
6 de agosto	ABC del Aprendizaje Cooperativo	Alcaldía Álvaro Obregón, Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
	¿El cliente siempre tiene la razón? (asertividad)	
7 de agosto	Violencia Familiar	Sociedad Mexicana de Criminología.
	Crianza Positiva	A.C Comunidad para el Desarrollo Integral
8 de agosto	El Arte como Vehículo de Mediación en el Aula	Universidad La Salle
9 de agosto	Taller: Crianza Positiva para Educadores	Alcaldía Álvaro Obregón, Dirección General de Prevención Contra las Adicciones

Fuente: Información de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 19. Grupos juveniles

Acción	Unidad de medida	Metas programadas	Avance de las metas	Lugar de ejecución	Beneficiarios	Proyección
Formar colectivos juveniles	Número de grupos formados	18 grupos	38.8%	Lomas de los cedros, Jalalpa el grande, plateros, piritas, unidad belén, cove, pueblo santa fe.	42	18 grupos
Cursos para el aprendizaje de nuevos idiomas	Número de cursos impartidos	3 cursos	33%	CAO Desarrollo Urbano	82	3 cursos

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 20. Campañas y talleres

Acción	Unidad de medida	Metas programadas	Avance de las metas al período que se informa	Beneficiarios	Proyección
Campaña informativa acerca del uso de métodos anticonceptivos.	Número de jóvenes atendidos	2000 jóvenes	19%	380	2000 jóvenes

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 21. Participación de Jóvenes

Acción	Unidad de medida	Meta programada	Avance de las metas	Lugar de ejecución	Beneficiarios	Proyección
Jornadas para la rehabilitación de espacios públicos con la intervención constante de los jóvenes.	Número de Tequios	18 Tequios	22.22%	Plateros, Piritas, Jalalpa, Cove.	80	18 tequios

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 22. Red de apoyo

Acción	Unidad de medida	Metas programadas	Avance de las metas	Lugar de ejecución	Beneficiarios	Proyección
Asesoría Jurídica	Número de personas atendidas	500 personas	63.4%	Oficinas de la Alcaldía y colonias diversas	317	400
Asesoría Psicológica	Número de personas atendidas	200 personas	20%	Oficinas de la Alcaldía y colonias diversas	40	150

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 23. Taller de defensa personal

Acción	Unidad de medida	Meta	Avance de las metas al período que se informa	Lugar de ejecución	Beneficiarios	Proyección
Taller de defensa personal	Número de personas atendidas	1,000 personas	25.8%	Parque Jalalpa 2000 y Casa de Cultura Jaime Sabines	258	300

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 24. Talleres

Acción	Unidad de medida	Metas	Avance de las metas	Lugar de ejecución	Beneficiarios	Proyección
Taller Derechos Humanos	Número de personas	500 personas	76.2%	Casas del adulto mayor: La Era, Tlacuitlapa, Ahuehuetes, Emma Godoy, presidentes, Cove, Toltecas, Tizapán. Colonia Bejero y Liberación Proletaria, Alfonso XIII, 2ª. Ampliación presidentes	381	500
Talleres Proyecto de Vida	Número de personas	500 personas	20.8%	Escuela Primaria Cirilo Celis	104	500
Taller liderazgo para niñas	Número de personas	500 personas	28.2%	Escuela Primaria Cirilo Celis y Escuela Primaria Pedro Aguirre de la Barrera	141	500

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 25. Cooperativas

Acción	Unidad de medida	Metas programadas	Avance de las metas al período que se informa	Lugar de ejecución	Beneficiarios	Proyección
Conversatorio sobre cooperativas	Número de participantes	100	50%	Teatro de la Juventud (Col. Toltecas)	50	100 personas

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 26. Implementar contenidos preventivos en redes sociales digitales

Servicio	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Contenidos publicados en redes sociales	*	12	5	7	2	12	4	6	2	14	17	4	85

Fuente: Información de la Dirección General de Prevención contra las Adicciones.

Cuadro 27. Impartir talleres psicoeducativos a niños, adolescentes y profesores que desarrollen competencias y estilos de vida saludables.

Servicio	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Niños y adolescentes impactados con talleres psicoeducativos para la prevención de las adicciones	231	174	*	88	680	235	315	93	28	*	*	408	2252
Docentes impactados con talleres psicoeducativos para la prevención de las adicciones	20	*	*	58	*	28	44	*	17	35	235	0	437
Padres de familia de niños y adolescentes impactados con talleres psicoeducativos para la prevención de las adicciones	16	29	33	5	10	*	*	*	18	*	*	0	111

Fuente: Información de la Dirección General de Prevención contra las Adicciones.

Cuadro 28. Habilitar la Línea de Orientación Psicológica y Atención de Adicciones de la Alcaldía Álvaro Obregón “Por Ti, Por Mi, Por Todos”

Servicio	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Personas atendidas	*	4	2	5	6	2	5	0	2	8	3	2	39

Fuente: Información de la Dirección General de Prevención contra las Adicciones.

Cuadro 29. Reinserción social de consumidores de sustancias psicoactivas

Servicio	Oct	Nov	Dic	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total
Acciones realizadas en materia de reinserción social*	*	*	*	*	*	*	*	30	17	15	28	62
Usuarios de sustancias psicoactivas en recuperación insertados laboralmente*	*	*	*	*	*	*	1	3	1	0	0	5

Fuente: Información de la Dirección General de Prevención contra las Adicciones.

Cuadro 30. Reconocimiento de la Alcaldía como un espacio 100% Libre de Humo de Tabaco

Servicio	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Personas sensibilizadas sobre las consecuencias del tabaquismo en el marco del reconocimiento de la Alcaldía como Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco.	*	*	*	108	823	72	*	*	165	84	*	*	1,252
Señalamientos colocados para reconocimiento de la Alcaldía como Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco	*	*	*	120	360	*	*	*	14	72	45	17	628
Alcaldía Reconocida como Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco	*	*	*	*	*	*	1	*	*	*	*	*	1

Fuente: Información de la Dirección General de Prevención contra las Adicciones.

III. ARTE. CULTURA Y DEPORTE

Cuadro 31. Eventos culturales realizados en el año administrativo

Mes	Actividad	Sede	Afluencia (aproximada)
Octubre-noviembre 2018	Ofrenda de día de Muertos	Explanada del Salón de Usos Múltiples	3,000 personas
Enero 2019	Día de los Santos Reyes	Centro Deportivo Batallón de San Patricio	2,000 personas
	Concierto Banda Filarmónica	Pueblo de San Bartolo Ameyalco	100 personas
Febrero 2019	Concierto pop por el Día del Amor y la Amistad	Foro de las Golondrinas	80 personas
	Obra de teatro "Cómo vivir con los hombres cuando se es un gigante"	Teatro "Ignacio López Tarso" del Centro Cultural San Ángel	400 personas
	Concierto "Tiempo de Mujeres"	El Parque de la Bombilla	1,000 personas
	Proyección "Tiempo de Mujeres"	Explanada del Salón de Usos Múltiples	200 personas
	"1er Festival de las Flores de Primavera"	Paseo de la Reforma	4,000 personas
	Presentación de la Novena edición del Festival Internacional de Cortometrajes Ambientales "Ecofilm"	Cineteca Nacional	300 personas
	Obra de teatro "Circo y Danza"	Teatro de la Juventud	600 personas
	"Taller de Manualidades para Niños"	Parque Alfonso XVIII	1,280 personas [a la fecha]

Abril 2019	Pláticas de "Educación y Cultura Vial para Niños y Niñas"	Circuito Vial del Parque de la Juventud.	1,600 personas [a la fecha]
	"2º Festival del Día Internacional de la Danza",	Teatro de la Juventud	400 personas
	"2º Festival del Día Internacional de la Danza",	Foro de las Golondrinas	100 personas
	"Conmemoración del Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata" <ul style="list-style-type: none"> - Ceremonia de izamiento de bandera a media asta. - Lectura de su biografía - Lectura, breve, de algunos fragmentos y reflexiones del libro: "Emiliano Zapata" Autor Octavio Paz Solórzano <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la banda filarmónica de la Alcaldía Álvaro Obregón. Develación de Mural Conmemorativo del centenario luctuoso del General Emiliano Zapata	Varias	250 personas
	Presentación de actividades culturales	Parque Acuático Japón y el Parque Acuático Jalapa	600 personas
	Obra "La Travesía de Bemba". Celebración por el día del niño.	Escuela primaria Valentín Gómez Nava	200 personas
	Mayo 2019	Ceremonia cívica por el aniversario del nacimiento de Miguel Hidalgo y Costilla	Explanada de la Alcaldía
Encuentro Cultural de Parques		Teatro de la Juventud	300 personas
Mesa regional de coordinación sobre la Ley de Derechos		Secretaría de Cultura	35 personas

	Culturales de la CDMX	CDMX	
	Exhibición de la película "La Revolución y los Artistas.	Cineteca Nacional	300 personas
Junio 2019	Concurso de baile "The Champions Night 2019"	Teatro de la Juventud	1,100 personas
	Participación en la segunda sesión ordinaria del "Subcomité para la reconstrucción de la CDMX.	Centro Histórico	32 Personas
	Eliminatoria del "Concurso de Oratoria de la Constitución Política de la CDMX"	Centro Cultural San Ángel	100 personas
	"Museo Itinerante"	Parque Alfonso XVIII	150 personas
	Recorrido, junto con la Secretaría de Turismo CDMX, a invmaderos	Invmaderos de la Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco	NA
	"Feria de las Flores de Reforma",	Paseo de la Reforma	4,000 personas
	"Primer Concurso de Oratoria de la Constitución Política de la CDMX"	Tribunal Superior de Justicia de la CDMX	250 personas
Julio 2019	Obra de teatro "La Decisión"	Teatro "Ignacio López Tarso" del Centro Cultural San Ángel	200 personas
	Presentación de la temporada de la obra "Defendiendo al Cavemícola"	Teatro "Ignacio López Tarso" del Centro Cultural San Ángel	NA
	Presentación de la banda filarmónica de la Alcaldía Álvaro Obregón	Escuela Secundaria No. 39	150 personas
	Feria de las Flores de San Ángel 2019	Parque la Bombilla	20,000 personas
	Presentación de la Orquesta	Teatro "Ignacio López	150 personas

	Juvenil de Guitarras de la CDMX	Tarso ^o del Centro Cultural San Ángel	
	Conmemoración del aniversario luctuoso del General Álvaro Obregón	Parque la Bombilla	200 personas
	Presentación de Ballet Folclórico Xquenda	Plaza Villas San Jacinto	100 personas
Julio 2019	Presentación de Estudiantinas	Plaza San Jacinto	120 personas
	Espectáculo de conciencia ecológica y cuidado del medio ambiente, a cargo del colectivo Asaltodiarío, A.C.	Insurgentes	80 personas
	Espectáculo "Embrollo de Cinco"	Plazas Públicas	60 personas
	Rodada y concurso de bicicletas decoradas	Parque la Bombilla	90 personas
	Reunión de trabajo con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México	Estado de México	NA
Agosto 2019	Expo-Alcaldías	Expo Reforma- Salón Alfa 3er piso	2,000 personas
	Evento denominado "Machincuepa"	Parque la Bombilla	2,000 personas
Septiembre 2019	Ceremonia conmemorativa de la CLXXII del Aniversario de la Gesta Heroica del Batallón de San Patricio	Plaza San Jacinto	150 personas
	Celebración previa al aniversario de las Fiestas Patrias	Colonia la araña	800 personas
	Fiestas Patrias (Grito de Independencia)	Alcaldía Álvaro Obregón	7,500 personas
	Rodada Patria	Plaza San Jerónimo y	40 personas

		Parque de la Bombilla	
	Presentación del Ballet Folclórico Xquenda y la Banda Filarmónica de la Alcaldía	Plaza San Jacinto	70 personas
	Feria de las Flores de Otoño*	Paseo de la Reforma	4,000 personas
Octubre 2019	Participación de integración de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte en la carrera atlética con causa de la Universidad Iberoamericana	Universidad Iberoamericana	NA
	Intervención por 3 artistas con técnicas como el hiperrealismo, el cubismo, pop art, surrealismo y mainstream.	Teatro de la Juventud	NA

Fuente: Información de la Dirección General De Cultura, Educación y Deporte; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 32. Cultura para personas con discapacidad

Acción	Unidad de medida	Lugar de ejecución	Número
Acudir con personas con discapacidad a museos	Personas	Museos de la ciudad	149
Acudir con personas con discapacidad a actividades recreativas	Personas	República Mexicana	39

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 33. Cultura para jóvenes

Acción	Unidad de medida	Meta	Avance de las metas	Lugar	Beneficiarios
Actividades de difusión cultural, artística y científica para los jóvenes.	Número de eventos	12 eventos	50%	Jalalpa El Grande, Plateros, San Bartolo Ameyalco, La Presa Sección Hornos, Primera Victoria, Toltecas.	100
Proyección de películas y documentales	Número de proyecciones	12 proyecciones	58.30%	CAO Desarrollo urbano, CAO Lomas de los cedros, CAO La Comuna.	70

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 34. Cine debate

Acción	Unidad de medida	Metas programadas	Avance de las metas al período que se informa	Lugar de ejecución	Beneficiarios
Cine club itinerante sobre roles de género.	Número de personas atendidas	1,000	31.9%	Escuela Secundaria Técnica 57 "Guillermo Prieto" CETIS 10 Escuela Secundaria 242 "Gerardo Murillo"	319

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 35. Eventos en espacios públicos realizados.

Evento	Lugar	Participantes y/o beneficiados
Se realizó la 14a Copa Tae Cop	Gimnasio G3	200 deportistas y 700 asistentes
Lucha Con Causa	Parque Japón	2,000 participantes
Juegos Infantiles, Juveniles y Paraolímpicos 2017 - 2018	Varios Espacios	130 atletas
Torneo de las Estrellas 8a Edición	Gimnasio G3	3,500 personas
Congreso Nacional de Baile Deportivo	Gimnasio G3	1,200 personas
Mes del Box	Gimnasio G3	400 personas
Festival Skate 2019 - Álvaro Obregón	Parque de la Juventud y Batallón de San Patricio	2,000 personas
Clínicas Internacionales de Fútbol	Batallón de San Patricio, Águilas Japón, Plateros y Alberca Mago Septien	2,000 personas
Competencias de Natación	Gimnasio G3, Alberca La Cuesta, Alberca Mago Septien y Plateros	200 personas
Deporte de Inclusión 2019	Gimnasio G3	200 personas

Federación Mexicana Pole Sport	Gimnasio G3	100 participantes y 7000 asistentes
Primer campeonato OFF SEASON "POP" N Pole Championship y Gala de Sport y Aro.	Gimnasio G3	350 participantes y 1,000 participantes

Fuente: Información de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 36. Eventos deportivos para comunidad LGBTTTI

Acción	Unidad de medida	Lugar de ejecución	Número	Proyección
Presentación de equipo de futbol LGBTTTI EscorpionesMX	Asistente	Centro de Artes y Oficios El Capulín	35	35
Invitar a personas y realizar la exposición JOTÓN AMOR DE MIS AMORES	Persona	Centro Cultural San Ángel	47	47
Realizar caravanas Arcoiris	Caravana	Tianguis de Alfonso XIII y Cristo Rey	161	168
ATREVETT Sal del Closet	Persona	Centro de Atención a Grupos Prioritarios Emma Godoy	23	23

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

IV. SUSTENTABILIDAD

Cuadro 37. Ejemplares plantados

Fecha de tequio	Nombre del sitio	Ejemplares plantados			
		Árboles	Arbustos	Herbáceas	TOTAL
06-jul-19	BARRANCA TARANGO	300	240	0	540
20-jul-19	BARRANCA BECERRA TEPECUACHE (Av. Javier Barros Sierra)	60	0	0	60
20-jul-19	BARRANCA TARANGO	75	50	125	250
27-jul-19	BARRANCA MIXCOAC (Av. Centenario)	80	0	0	80
08-ago-19	BARRANCA MIXCOAC (Av. Centenario)	100	0	0	100
08-ago-19	LA CUESTA (Av. Río Guadalupe)	50	300	0	350
13-ago-19	Parque Desierto de los Leones	1000	0	0	1000
23-ago-19	Barranca Mixcoac-Plateros	100	0	0	100
21-sep-19	Barranca Río San Borja	20			20
	TOTAL	1,785	590	125	2,500

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 38. Residuos orgánicos

No.	COLONIA	Orgánicos Tonelada/día
1	Melchor Múzquiz (flores)	2.5
2	Melchor Múzquiz	4
3	Olivar del Conde	6.5
4	María G. de García Ruiz	1.5
5	Santa Fe	2.5
Total		17 ton.

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 39. Demandas ciudadanas

Área	(Tickets 072) del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018		(Folios CESAC) del 01 de enero al 14 de junio de 2019		Total
	Ingresadas	Atendidas	Ingresadas	Atendidas	
Atención ciudadana	112	112	261	261	
072 - CESAC	112		261		373

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 40. Recolección de residuos domiciliaria, empresas y edificios públicos

Período	Toneladas
1 de octubre al 31 de diciembre 2018	75,000
1 de enero al 30 de junio 2019	150,000
Total	225,000

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 41. Autorizaciones en Materia de Poda, Derribo o Trasplante

Mes	Vía pública	Predio privado	Total
Enero	9	1	10
Febrero	1	1	2
Marzo	28	4	32
Abril	29	16	45
Mayo	47	14	61
Junio	45	16	61
Julio	34	14	48
Agosto	101	23	124
Septiembre	33	7	40
Total	327	94	423

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 42. Recolección de residuos sólidos de la construcción

Mes	M ³	Toneladas
oct-18	580.203	1,044.36
nov-18	503.619	906.51
dic-18	576.234	1,037.22
ene-19	449.91	809.83
feb-19	724.537	1,304.16
mar-19	474.579	854.24
abr-19	437.157	786.88
may-19	724.383	1,303.88
jun-19	654.318	1,177.77
jul_19	943.245	1,697.84
ago-19	436.914	786.44
sep-19	-	139.23
Total	6,505.099	11,848.36

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 43. Recolección de residuos sólidos de la construcción

Lugar	Fecha
Río Mixcoac en dos puntos, uno en Pregonero y otro en Cda. de Romería núm. 29 Col. Colinas del Sur.	(1ro de junio de 2019)
Río Mixcoac del tramo de Calle Pregonero, Col. Colinas del Sur.	(06 de junio de 2019)
Río Mixcoac del tramo de calle Pregonero, Col. Colinas del Sur.	(24 de mayo de 2019)
Río Mixcoac del tramo de Calle Pregonero y Romería por el núm. 29, Col. Colinas del Sur.	(28 de mayo de 2019).
Río Mixcoac Santa Lucia	(29 de junio de 2019)
Río San Borja	(18 de febrero de 2019 de 2019)
Barranca Lomas de los Cedros	(19 de febrero de 2019)
Barranca la Milagrosa	(09 de marzo de 2019)
Barranca Tarango	(15 de junio de 2019)
Barranca de San Bartolo Ameyalco	(22 de junio de 2019)
Barranca el Ruedo y La Milagrosa	(10 de febrero de 2019)

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

V. ENTORNO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Cuadro 44. Acciones de señalamiento

No.	Acciones	Total
		PZA.
1	Señalamiento preventivo	379
2	Señalamiento restrictivo	453
3	Señalamiento informativo	922
4	Nomenclatura	126
5	Mantenimiento	2,368
6	Retiro	101
Total		4,349

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 45. Mantenimiento a módulos deportivos y juegos infantiles

Mes	Acciones de mantenimiento
Oct-18	27
Nov-18	14
Dic-18	19
Ene-19	17
Feb-19	20
Mar-19	7
Abr-19	33
May-19	33
Jun-19	40
Jul-19	42
Ago-19	21
Sep-19	32
Total general	305

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 46. Mantenimiento a fuentes

Mantenimiento a fuentes			
	Mes		
Fuentes	Octubre 2018	117	Acciones de mantenimiento
	Noviembre 2018	120	Acciones de mantenimiento
	Diciembre 2018	86	Acciones de mantenimiento
	Enero 2019	142	Acciones de mantenimiento
	Febrero 2019	164	Acciones de mantenimiento
	Marzo 2019	140	Acciones de mantenimiento
	Abril 2019	108	Acciones de mantenimiento
	Mayo 2019	136	Acciones de mantenimiento
	Junio 2019	56	Acciones de mantenimiento
	Julio 2019	143	Acciones de mantenimiento
	Agosto 2019	86	Acciones de mantenimiento
	Septiembre 2019	68	Acciones de mantenimiento
	Total	1,366	Acciones de mantenimiento

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 47. Riego y llenado de a fuentes

Riego y llenado de fuentes	
Mes	Cantidad
Octubre 2018	60
Noviembre 2018	63
Diciembre 2018	68
Enero 2019	75
Febrero 2019	75
Marzo 2019	72
Abril 2019	72
Mayo 2019	73
Junio 2019	60
Julio 2019	69
Agosto 2019	45
Total	732

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 48. Mantenimiento a monumentos

Mantenimiento a monumentos	
Mes	Cantidad
Oct-18	4
Nov-18	0
Dic-18	10
Ene-19	15
Feb-19	33
Mar-19	43
Abr-19	4
May-19	9
Jun-19	13
<u>Jul-19</u>	<u>32</u>
<u>Ago-19</u>	<u>28</u>
<u>Sep-19</u>	<u>165</u>
Total	356

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 49. Retiro de propaganda comercial

Retiro de propaganda comercial	
Mes	Piezas
Octubre 2018	3,126
Noviembre 2018	2,518
Diciembre 2018	1,664
Enero 2019	1,071
Febrero 2019	123
Marzo 2019	2,558
Abril 2019	2,575
Mayo 2019	365
Junio 2019	882
Julio 2019	4,497
Agosto 2019	2,063
Septiembre	3,266
Total general	24,708

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 50. Acciones de mantenimiento de áreas verdes

Servicio	Total
Barrido	7,680,021
Chaponeo	1,384,440
Deshierbe	424,610
Riego (litros)	3,020,000
Plantación	12,000
Cajete	16,070
Cultivo	244,640
Papeleo	2,730,807
Perfil de Banqueta	262,927
Poda de Arbusto	34,920
Poda de Seto	66,806
Recorte de Cintarilla	5,652
Retiro de Producto	12,238

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 51. Servicios áreas verdes

Servicio	Total
Riego (litros)	3,020,000
Plantación	12,000
Cajete	16,070
Cultivo	244,640
Papeleo	2,730,807
Perfil de Banqueta	262,927
Retiro de Producto	12,238

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 52. Acciones agua potable

Concepto	U.M.	Acciones realizadas
		Oct 2018 – sep 2019
Limpieza de atarjea	Metro	203,446
Limpieza de pozos	Pieza	7,718
Limpieza de rejillas	Pieza	869
Limpieza de coladera de banquetta	Pieza	192
Azolve extraído	M3.	1,483
Reparación de atarjea	Metro	236
Reparación de pozos de visita	Pieza	35
Reparación de rejillas	Pieza	29
Reparación de coladeras de banquetta	Pieza	3
Sustitución de brocal	Pieza	38
Sustitución de rejillas	Pieza	17
Sustitución de coladera de banquetta	Pieza	7

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 53. Acciones de iluminaria por colonia

Colonia	Acciones
Ampliación puente colorado	1
El cuernito	6
Prof. Arturo López	6
1ra. Sección cañada	1
1ra. Sección golondrinas	3
2da. Sección golondrinas	42
Primera victoria	48
26 de julio	3
2a. Ampliación jalalpa	12
2da ampl. Jalalpa el grande	1
1ra ampliación presidentes	14
2da ampliación presidentes	36
2do reacomodo de tlacuitlapa	65
6 panteones de la alcaldía	1
8 de agosto	18
Abraham González	78
Acueducto	81
Águilas pilares	17

Águilas 3° parque	19
Águilas sección hornos	28
Alcantarilla	29
Alfalfar	20
Alfonso xiii	183
Alpes	5
Altavista	1
Ampliación cañada	15
Ampliación las águilas norte	56
Ampliación puente colorado	53
Ampliación piloto – Adolfo López mateos	47
Ampliación tlacoyaque	19
Ampliación Alpes	113
Ampliación la mexicana	2
Ampliación las águilas	41
Ampliación piloto	25
Ampliación presidentes	8
Ampliación tlacuitlapa	7
Arboledas politoco	18
Arturo j. López Martínez	25

Arturo Martínez	36
Nicanor arvide	51
Atlamaxac	19
Atlamaya	31
Av. Chicago y cerrada mercurio ent. Rosarinos	1
Ave real	5
Ave real ampl.	7
Axotla	10
Balcones de cehuayo	10
Barrio alfalfar	7
Barrio loreto	33
Barrio norte	148
Barrio santa maria nonoalco	25
Bejero del pueblo de santa fe	3
Belen de las flores	53
Bellavista	122
Bonanza	25
Bosques 1ra. Sección	5
Bosques de tarango	32
Calle francisco villa mz. 5lt. 27	1

Calzada jalalpa	51
Campestre	31
Campestre tlacopac	6
Canutillo 3ra sección	1
Canutillo la presa	52
Carola	47
Cehuayo	15
Chimalistac	110
Cinco de mayo	1
Tizapán	1
Colinas de tarango	3
Colinas del sur	208
Conciencia proletaria	1
Cooperativa unión olivos	20
Cooperativa cehuayo	6
Corpus christy	29
Corpus christyamp. Xocomecatla	5
Cove	69
Cristo rey	120
Cristo rey - Abraham González	8

Desarrollo urbano	24
El batán santa lucía	33
El bosque 1ra. Sección	1
El capulín	33
El mirador pueblo de tetelpan	18
El paraíso	1
El pirú	2
El pirú santa fe	2
El rincón	1
El ruedo	3
El tejocote	13
Emancipación del pueblo	2
Ermita Tizapán	10
Estado de hidalgo	52
Ex hacienda de guadalupe chimalistac	54
Flor de María	40
Florida	198
Francisco i. Madero	3
Francisco villa	56
Fresnos	3

Garcimarrero	60
Garcimarrero norte	6
General Antonio rosales	30
Golondrinas	35
Guadalupe inn	151
Heroes de Padierna	1
Herón proal	37
Herón proal y puerta grande	10
Hogar y redención	21
Hueytlae	1
Institucional	6
Isidro Fabela	24
Jalalpa	16
Jalalpa Tepito 2da. Ampliación	81
Jalalpa Tepito 3ra. Ampliación	1
Jalalpa el grande	85
Jalalpa las torres	3
Jalalpa norte	2
Jalalpa Tepito	67
Jardines del pedregal	593

José Arturo López	2
José María Pino Suarez	99
Juristas	14
Km 8.5 santa fe	2
La huerta	3
La alcantarilla	14
La araña	40
La cañada	12
La cascada	38
La conchita	27
La era	39
La joya	32
La joyita del pueblo tetelpan	8
La Martinica	7
La mexicana	31
La milagrosa	12
La otra banda	13
La palmita	3
La palmita santa fe	6
La peñita pueblo de tetelpan	1

La presa	2
La presa sección hornos	12
Las águilas	259
Las cuevitas	10
Liberación proletaria	15
Liberales de 1857	48
Llano redondo	9
Lomas de los cedros	20
Lomas de plateros	107
Loma nueva	3
Lomas axomiatla	6
Lomas de la era	91
Lomas de axiomiatla	32
Lomas de becerra	65
Lomas de capula	10
Lomas de centenario	15
Lomas de chamontoya	27
Lomas de guadalupe	81
Lomas de las águilas	105
Lomas de los ángeles del pueblo tetelpan	25

Lomas de los cedros	25
Lomas de nuevo México	36
Lomas de puerta grande	32
Lomas de san Ángel inn	150
Lomas de santa fe	32
Lomas de santa fe ii	10
Lomas de tarango	110
Lomas de tetelpan	20
Lomas del capulín	2
Loretto y campamento	3
Los Alpes	53
Los cedros	6
Los gamitos	3
Los juristas	12
Margarita maza de Juárez	16
Maria g. De García Ruíz	46
Martires de tacubaya	21
Merced Gómez	124
Miguel gaona	10
Miguel hidalgo	15

Minas de cristo	4
Molino de rosas	68
Molino de santo domingo	81
Molinos de santo domingo u.h	4
Nuevo león y reacomodo Valentín Gómez Farías	10
Ocotillo pueblo de tetelpan	5
Olivar de los padres	257
Olivar de los padres 1ra sección	3
Olivar del conde	35
Palmas	10
Palmas Axomiatla	7
Palmas axotitla	40
Palmas olivar	10
Palmita santa fe	1
Paraíso	4
Paraje el caballito	93
Paseo de las lomas	216
Pueblo tetelpan	9
Piloto Adolfo López mateos	93
Pirú santa lucia	2

Plateros	10
Poder popular	19
Politoco	3
Pólvora	13
Pre concreto	6
Predio el corazón en santa lucía	10
Presidentes	64
Presidentes 2da. Sección	16
Primera victoria sección bosques	10
Privada centenario	13
Progreso Tizapán	280
Pueblo san Bartolo Ameyalco	252
Pueblo axotla	12
Pueblo Bejero santa fe	1
Pueblo de ceguayo	6
Pueblo de santa fe	316
Pueblo de santa lucia	60
Pueblo de santa rosa Xochiac	68
Pueblo de tetelpan	111
Pueblo de tizapan	49

Pueblo de tlacopac	58
Puente colorado	16
Puerta grande	34
Puerto tizapan	4
Punta de ceguayo	51
Reacomodo el cuernito	8
Reacomodo Valentín Gómez Farías	36
Real del monte	33
Rinconada de tarango	23
Sacramento	8
San Agustín del pueblo de tetelpan	78
San ángel	404
San Ángel inn	95
San clemente	56
San clemente norte	47
San clemente sur	13
San Gabriel	1
San jerónimo Aculco	22
San José del olivar	4
San pedro de los pinos	12

Santa fe centro	2
Santa fe la loma	79
Santa fe peña blanca	12
Santa lucia	37
Santa lucia chantepec	24
Santa María nonoalco	32
Sociedad cooperativa unión poder popular	4
Tarango	19
Tejocote	1
Tepeaca	30
Tetelpan	92
Tizampampano de pueblo de tetelpan	4
Tizapán	53
Tizapán san ángel	37
Tizapán y Tizapán san ángel	1
Tlacopac	170
Tlacoyaque	56
Tlacuitlapa	65
Tlacuitlapa 2da cda mixteca 16	11
Tlacuitlapa 2do reacomodo	18

Tlapechico	10
Tolteca	181
Torres de potrero	280
U.h. belen santa fe	10
U.h. carola	1
U.h. molinos de sto domingo	1
U.h. santa fe IMSS	1
Unidad belen	10
Unidad popular Tepeaca	11
Unión olivos	5
Valentín Gómez Farías	9
Versalles no. 23	2
Villa progresista	34
Villa solidaridad	3
Villa verdum	135
Zenón delgado	14
Juristas	6
Altavista	5
1ra victoria secc. Bosques	3
Minas de cristo	41

Molino de rosas	42
Molino de santo domingo	1
U.h. molino de santo domingo	4
Olivar del conde	115
Olivar del conde 2da secc	128
Olivar del conde 1a secc	88
Colinas del sur y olivar del conde	20
Colinas del sur y olivar del conde 2da sección	20
Total general	11,606

Fuente: Información de la Dirección General De Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 54. Acciones de alumbrado en jornadas y tequios

Colonia / tequio	Acciones realizadas
Parque jalalpa 2000	Rehabilitación del alumbrado al interior del parque (27) corrección de anclaje de poste (2) se repusieron líneas, utilizando 100 mts. De cable del n.8 de aluminio, para alimentación de 4 luminarias, se repararon 3 utilizando 2 balastras de 140 w. y 2 lámparas de 140 w. Se concluye reparación de alumbrado en el parque Jalalpa 2000 en la zona alta con un total de 19 luminarias en servicio, y se hicieron 8 reparaciones.
Barrio norte	Rehabilitación del alumbrado público calle quintana n°1, calle Aldama no 19, calle río becerra n° 4, Nicanor arvide en las canchas, tercera cerrada de minas 16.
Florida	Rehabilitación del alumbrado público minerva esq. moras n. 262, se reconectó fotocelda a luminaria led, minerva n. 252, minerva n. 224, minerva n. 100, naranjo n. 90, moras n. 1256, moras n. 1208, moras n. 1127, moras esq. naranjo, manzano n. 29, manzano n. 74, tecoyotitla n. 19, tecoyotitla n. 38.
Tetelpan	Rehabilitación del alumbrado público 3ra cerrada de san Agustín n° 7, balcón n° 5 atrás de la escuela, cda. Balcón n° 6, tecalcapa y balcón n° 6, balcón n° 10, and. tecalcapa n° 25 lt. 4, centro social la cuesta, plantel vasco de Quiroga atrás de la preparatoria san José, andador tecalcapa n°31 bajada de tecalcapa mz.3 lt. 27.
Jalalpa tepito	Rehabilitación del alumbrado público, transformación de luminaria tipo ov. a led, av. gustavo Díaz Ordaz esq. con calle 1 (la Comex), av. Vicente guerrero esq. con villazueta, calle 1 mz. 1 lt. 6, cin s/n m. salas y monte blanco, cjn sin nombre entre encinal y monte oscura,

	Fortín mz. 9 b lt.115, fortín mz. 9 b lt.228, Héctor hndz llamas mz-4 lt-1, mata oscura mz-5 lt-192, paseo lomas mz. 7 lt. 32 (pastelería Paty), encinal mz. 5 lt. 5, monte blanco m-9 lt-24, monte blanco mz-9 lt-10, monte salas mz, 9 a lt. 59, monte salas mz. 9 b lt. 139
La araña	Rehabilitación del alumbrado público nuevo león mz 3 lt.3, rodríguez moreno mz.4 lt.5, Tlaxcala mz. 6 lt 5, Tlaxcala mz. 6 lt. 6, río Mixcoac esq. con Morelos mz. 10 lt. 6, río Mixcoac esq. con Querétaro mz.11, Querétaro mz.11 lt 5, Querétaro mz.3 lt 5, Querétaro mz.2 lt.15 y 16, Querétaro mz.3 lt 2, río Mixcoac.
Hogar y redencion	Rehabilitación del alumbrado público santa Cecilia #152, santa Cecilia #146 reparación de luminaria santa Cecilia #156 reparación de luminaria santa Cecilia esq. río Mixcoac s/n Agustín Lara #146 reconexión de línea fotocelda. Agustín Lara #152, reparación de luminaria - Agustín Lara #156 reparación de luminaria Agustín Lara
LA ERA	2a da de alcanfores mz 225 lt3, 3 cda de alcanfores mz. 48 lt. 21, and. higueras esq. higueras, av 29 de oct mz 14 lt5, av 29 de octubre entre calle orquídea mz 225 lt 19, av 29 de octubre entre calle orquídea enfrente de la tienda, av 29 de octubre mz 24 lt 7, av. 29 de oct. calle del rosál falta brazo con lampara, prol. lázaro cárdenas, ent calle Vicente guerro, av. 29 de oct. calle del rosál falta brazo con lampara, Vicente guerrero entre 5 margarita y cjon Vicente guerrero, av. 29 de oct. esq. de las rosas, av. 29 de oct. mz. 223. lt.35, lt 104, av. 29 de oct. mz. 47 lt. 10, av. 29 de octubre esq. Rubén Jaramillo, av. 29 de octubre mz. 47 lt. 8 frente al 38, av. 29 de oct. frente esq. flor de valencia, calle abedules esq. calle del trabajo mz. 226lt.16, calle ángeles ent cda de alcanfores mz 226 lt33, calle colorines mz.26 lt. 27, calle de las rosas mz. 93 lt. 5 a, calle del rosál mz. 74 lt. 28, calle del trabajo mz. 226 lt. 4, calle Emiliano zapata esq. andador retama mz 54 mlt 38, calle eucalipto esq. álamos, calle higueras mz. 10 lt. 15.

<p>AMPLIACIÓN LAS ÁGUILAS</p>	<p>Rehabilitación del alumbrado público Tarango mz. 2 lt. 8, se reconectaron líneas, Tarango mz. 1 lt. 7 reconexión de líneas, Tarango mz.11 lt. 1 cambio de fotocelda y reconexión de líneas, Tarango mz.11 lt. 1, se repusieron líneas para 2 lámparas ahorradoras, Tarango mz. 13 lt. 10 cambio fotocelda, Tarango mz. 6 lt. 29 se cambió balastra de 140 wt y fotocelda. Tarango n°227 se cambió lámpara y balastra de 140 wt. y fotocelda. Tarango n°229,1ra. cda. de Tarango n°7 frente a la presa se cambió lámpara y balastra y base para fotocelda. 1ra. cda. de Tarango n°7 fte. a la presa se cambió lámpara y fotocelda. Tarango mz. 15 lt.12 se reconectaron líneas a lámpara ahorradora con 20 m. de cable del n°10. Tarango mz. 14 lt. 1 se repuso línea de alimentación a lámpara</p>
	<p>ahorradora con cable del n°10. Tarango n°31 se reconectó línea a lámpara ahorradora. Tarango n°32 se reconectó línea a lámpara ahorradora. Tarango n°153 mz. 11lt 8 se reconectaron líneas de alimentación. andador no. 4 Tarango mz. 6 l.7 se reconectaron líneas de alimentación. 6ta cda. de Tarango n°9 se reconectaron líneas de alimentación. 6ta, cda, de Tarango mz. 31 lt.3. se cambió lámpara y balastra de 140 wat. y se reconectaron líneas de alimentación 6ta. cda. de Tarango mz. 14 lt.10. se reconectaron líneas de alimentación Tarango mz. 11 lt. 3 se cambió fotocelda. Tarango n°113 mz. 89 lt. 18 se reconectaron líneas de alimentación. Tarango mz. 8 lt. 11 se cambió lampara y balastra de 140 watts y fotocelda Tarango. mz.8 lt. 11 se reconectaron líneas de alimentación a 4 lámparas ahorradoras con cable del n°10. Tarango mz.11 lt. 5 y 6 se reconectaron líneas de alimentación. Tarango n°170. se reconectaron líneas de alimentación a lámparas ahorradoras con 10m de cable del n°10.</p>

Fuente: Información de la Dirección General de Servicios Urbanos; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 55. Verificación de obras

Tipo de Diligencia	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Visita de Verificación	6	51	36	75	48	86	39	84	60	4	489
Suspensiones	1	6	9	17	9	14	8	17	12	8	101
Clausuras	0	6	2	10	4	23	15	19	14	4	97
Inspecciones Oculares	0	1	6	6	3	1	2	15	8	2	44
Reposiciones de Sellos	5	16	11	21	2	2	3	11	11	7	89
Retiros de Sellos	1	4	10	9	3	14	5	29	31	5	111
Total	13	84	74	138	69	140	72	175	136	30	931

Fuente: Información de la Dirección General de Gobierno; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 56. Verificación de establecimientos mercantiles

Tipo de Diligencia	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Total
Visita de Verificación	9	61	16	42	49	44	41	48	39	11	360
Suspensiones	5	14	6	19	23	21	12	8	15	3	126
Clausuras	2	2	1	5	2	10	4	11	4	3	44
Inspecciones Oculares	1	14	3	4	4	4	0	16	12	1	59
Reposiciones de Sellos	1	5	2	8	8	7	0	5	3	0	39
Retiros de Sellos	4	9	15	15	13	20	8	28	17	8	137
Total	22	105	43	93	99	106	65	116	90	26	765

Fuente: Información de la Dirección General de Gobierno; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

VI. DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Cuadro 57. Recuperación del Libre Tránsito

Número de peticiones atendidas por colonia	Colonia
7	Bellavista
4	1a Victoria
1	San Pedro de los pinos
3	Barrio Norte
2	Olivar de los Padres
1	Pueblo Sta. Rosa Xochiac
3	Molino de Rosas
3	Las Águilas
1	Rómulo O'Farril
6	Lomas de Plateros
15	Guadalupe Inn
6	Jardines del Pedregal
3	San Ángel
2	Alfonso XIII
2	Progreso Tizapan
1	Ex hacienda de Guadalupe

1	Barrio Loreto
1	Las Américas
2	Ampliación las Águilas
1	María G de García Ruiz
1	Pueblo Tizapan
7	Merced Gómez
1	Salernitanos
1	Los Alpes
2	Jalalpa Tepito
1	La Cascada
2	Lomas de Becerra
2	Belén de las Flores
1	El Capulín
1	Jalalpa Tepito 2a Ampliación
1	Ampliación Piloto Adolfo López
2	Lomas de Capula
4	Paraíso
1	Golondrinas
2	Lomas de Los Ángeles
1	José María Pino Suarez

7	Olivar del Conde 2a Sección
1	Ampliación Acueducto
1	San Bartolo Ameyalco
1	Lomas Puerta Grande
3	El Pirul Santa Fe
1	Primera Sección Cañada
1	Pueblo Santa Fe
3	Ampliación Alpes
1	Villa Progresista
2	Piloto Adolfo López Mateos
2	Garcimarrero
2	Pueblo Santa Lucía
2	Lomas de la Era
2	Presidentes
2	Sacramento
1	Pueblo Tetelpan
1	Golondrinas 2a Sección
1	Ampliación la Mexicana
1	Lomas de San Ángel Inn
1	Carlos A Madrazo

1	Cove
1	Tarango
1	Arboleda
1	Lomas Axiomiatla
1	Isidro Fabela
136	Total 61 colonias

Fuente: Información de la Dirección General de Gobierno; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 58. Regulación de establecimientos mercantiles

Servicio	Oct-18	Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19
Permisos de funcionamiento	0	1	1	1	3	1	0	1	2
Revalidaciones	0	0	1	7	5	3	2	2	2
Trasposos bajo impacto, vecinal y zonal	8 (Bajo impacto)	4 (Bajo impacto)	1 (Impacto vecinal), 1(Bajo impacto)	1(Impacto vecinal), 1(Bajo impacto)	5 (Bajo impacto)	5 (Bajo impacto)	5 (Bajo impacto)	7 (Bajo impacto), 2 (Impacto vecinal).	0
Permisos de ferias	32	38	30	21	4	32	3	5	27
Permisos de espectáculos públicos	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Multas por revalidaciones extemporáneas	0	12	3	3	0	5	2	2	4

Fuente: Información de la Dirección General de Gobierno; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 59. Programa de combate a la venta y almacenamiento de explosivos

Nombre de la acción y/o programa	Año	Unidad de medida	Beneficiarios
Programa de combate a la venta y almacenamiento de explosivos	2018	Persona	22,224
	2019	Persona	7,408

Fuente: Información de la Dirección General de Gobierno; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 60. Recorridos en los mercados públicos

Nombre de la acción y/o programa	Año	Unidad de medida	Beneficiarios
Recorridos en los mercados públicos	2018	PERSONA	22,224
	2019	PERSONA	59,264

Fuente: Información de la Dirección General de Gobierno; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 61. Ferias del empleo

Acción	Unidad de medida	Metas programadas	Avance de las metas al período que se informa	Lugar de ejecución	Beneficiarios
Ferias de empleo (sólo ferias)	Ferias organizadas	5	3 representa el 166% de avance	Explanada del Salón de Usos Múltiples, Casa de la Cultura Jaime Sabines, Cancha de Fútbol de la Colonia Santa María Nonoalco.	1,555 habitantes de las colonias Bellavista, Tolteca; José María Pino Suárez; Nonoalco, Alfonso XIII, La Era; Águilas, Minas de Cristo, Tizapan, Tolteca Y Olivar del Conde.

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 62. Talleres de artes y oficios

Acción	Unidad de medida	Metas programadas	Avance de las metas al período que se informa	Lugar de ejecución	Beneficiarios
Curso de capacitación para emprendedores	Cursos	6	6 cursos con avance de 100%	Teatro de la Juventud y Sala de Proyecciones	Emprendedores de la Alcaldía
Creación de talleres gratuitos de guitarra, informática, agricultura urbana, educación ambiental, fotografía, bisutería, teatro urbano, encuadernación, procesos creativos y corte y confección.	Creación de talleres	10	10 talleres creados representan el 100% de avance	Centros de Artes y Oficios Cedros, Olivar del Conde y Desarrollo Urbano	659 usuarios de las colonias Olivar del Conde, Golondrinas, Pre concreto, Desarrollo Urbano, La Águilas, Alfonso XIII, Cedros, Barrio Norte, El Pirú y Lomas de Becerra.
Ferias de artesanos y Productores con venta de productos	Ferias organizadas	8 ferias	7 ferias organizadas representan un avance de 87%	Explanada del Teatro de la Juventud y Explanada del Salón de Usos Múltiples	1770 asistentes
Apoyo a Microempresarios	Eventos	2	2 eventos organizados representan el 100% de avance	Explanada del Salón de Usos Múltiples y Canchas de fútbol del Parque Batallón de San Patricio.	7600 micro empresarios de las 16 alcaldías, de los cuales 850 créditos fueron entregados para Álvaro Obregón

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 63. Cooperativas

Acción	Unidad de medida	Metas programadas	Avance de las metas	Lugar de ejecución	Beneficiarios
Conferencia y reuniones informativas sobre el programa de formación de cooperativas denominado Fomento, Constitución y Fortalecimiento de las Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México (FOCOFESS) 2019	Conferencias y reuniones	1 conferencia y 2 reuniones	1 conferencia y 2 reuniones representa el 100% de avances	Teatro de la Juventud y Oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo	750 ciudadanos de 25 colonias pertenecientes a la Alcaldía
Registro de cooperativas de nueva creación dentro de la primera convocatoria de FOCOFESS 2019	Número de cooperativas	50	23 cooperativas registradas representan un avance de 46%	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX y oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico.	115 personas integradas a cooperativas en la Alcaldía.

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 64. Difusión de apoyos

Acción	Unidad de medida	Metas programadas	Avance de las metas	Lugar de ejecución	Beneficiarios
Jornadas de servicios para ofertar programas sociales de diversas instituciones (considerar todas las jornadas)	Jornadas organizadas	7	6 realizadas que representa un avance de 71%	Cedros, La Era, La Comuna, Presa Sección Homos y Jalalpa Tepito.	685 habitantes de colonias de la Alcaldía.
Asesorías Empresariales	Asesoría Individual	240	242 asesorías 100%	Dirección de Desarrollo Económico	242
Curso Mujeres Emprendedoras	Número de participantes	3	3 cursos avance 100%	Sala de Proyecciones	105 mujeres emprendedoras de la Alcaldía

Fuente: Información de la Dirección General De Desarrollo Social; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

VII. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

Cuadro 65. Demandas de juicios laborales

Asunto	Número
Juicios activos ante el tribunal federal de conciliación y arbitraje	121
Juicios activos ante la junta local	1
Juicios recibidos durante la presente administración	66
Juicios de términos de los efectos del nombramiento	3
Otras prestaciones (pago de aportaciones de seguridad social y/o prestaciones accesorias al laudo)	16

Fuente: Información de la Dirección General Jurídica; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 66. Juicios civiles y mercantiles

Denominación	Número
Juicios civiles de cuantía menor (pagos de daños culposos)	2
Juicios civiles ordinarios (inmatriculación judicial)	1
Juicios civiles ordinarios (servidumbre de paso)	1
Juicio mercantil ordinario (contrato de obra pública)	1
Diligencias de jurisdicción voluntaria de apeo y deslinde	1
Juicio oral mercantil (contrato de obra pública)	1
Total de juicios	7

Fuente: Información de la Dirección General Jurídica; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 67. Juicios de nulidad

Motivo	Número de demandas
Por verificación de obras	79
Por establecimientos mercantiles	61
Contratos Administrativos	33
Otros (Derecho de petición, silencio administrativo, contratos, etc.)	3
Total	176

Fuente: Información de la Dirección General Jurídica; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 68. Juicios de lesividad

Motivo	Número de demandas
Irregularidades en el registro de manifestación de construcción.	2

Fuente: Información de la Dirección General Jurídica; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 69. Acciones públicas

Motivo	Número de demandas
Irregularidades en construcciones.	4

Fuente: Información de la Dirección General Jurídica; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 70. Asesoría en materia de convenios, contratos y opiniones jurídicas

Denominación	Número
Convenios	37
Contratos	34
Opiniones jurídicas y asesorías	36
Total de asesorías internas	107

Fuente: Información de la Dirección General Jurídica; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 71. Juicios de amparo

Materias	Motivo	Número de demandas recibidas
Administrativa	Por verificación de obras	13
	Por establecimientos mercantiles	11
	Otros (Derecho de petición, silencio y administrativo).	23
Penal	Reclaman órdenes de aprehensión, de presentación y comparecencia.	03
Total		50

Fuente: Información de la Dirección General Jurídica; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 72. Denuncias presentadas

Denuncias formuladas	Quebrantamiento de sellos	Hechos de corrupción
72	13	12

Fuente: Información de la Dirección General Jurídica; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

Cuadro 73. Acceso a la información pública (Ingreso de solicitudes)

Solicitudes	Total	%
Solicitudes de información recibidas	2,462	100%
Solicitudes tramitadas y atendidas	2,010	81.64%
Solicitudes con prevención	6	0.30%
Solicitudes pendientes	423	17.18%
Solicitudes canceladas por no respuesta a prevención	23	5.44%
Solicitudes canceladas a solicitud del promovente	0	0.00%

Fuente: Información de la Coordinación de Transparencia e Información Pública; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019.

Cuadro 74. Asesorías jurídicas gratuitas

Asesorías	Número
Laboral	72
Penal	136
Civil	173
Familiar	375
Administrativo	257
Total	1,013

Fuente: Información de la Dirección General Jurídica; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019

PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA

Cuadro 75. Recorridos de campo en colonias

Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Reuniones con vecinos	112	173	144	84	139	132	185	61	120
Recorridos	554	987	398	486	625	600	120	176	363
Reuniones de Gabinete de Seguridad-CDMX	4	5	7	12	4	7	4	3	15
Reuniones de Seguridad AOB	0	4	11	10	15	14	9	13	6
Demanda de Servicios (CESAC)	900	374	1685	1644	1502	520	992	731	1307
Jornadas Comunitarias	0	1	5	6	8	12	16	24	20
Tequios	2	2	3	2	0	0	0	1	0
Población Beneficiaria	61,255	61,255	20,000	95,690	90,200	72,450	123,000	74,800	109,000

Fuente: Información de la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019.

Cuadro 76. Difusores Comunitarios; Talleres de Capacitación.

Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept
Talleres de Capacitación	2	7	8	0	2	4	37	2	1

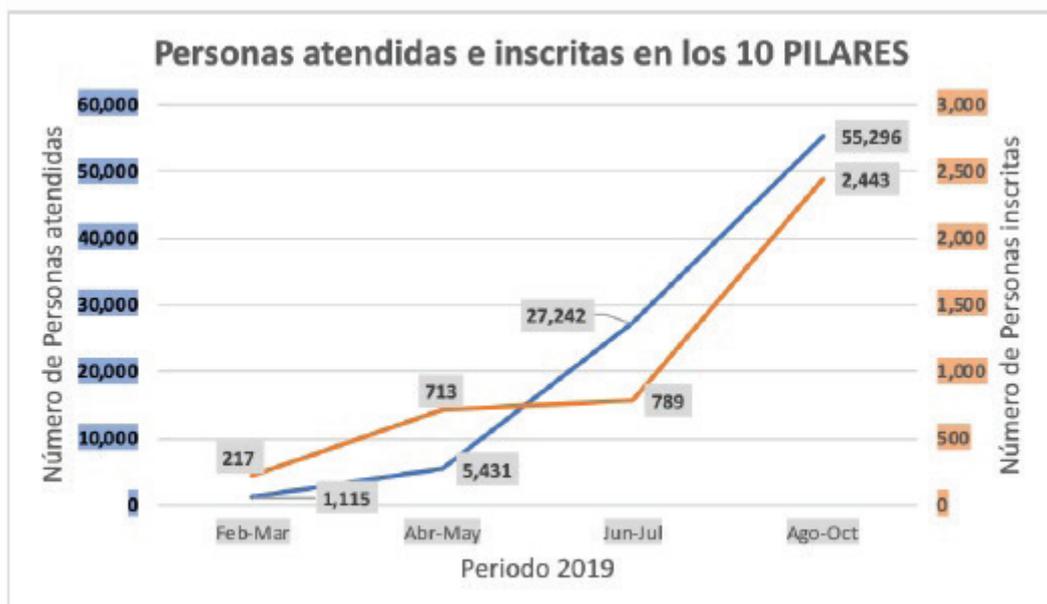
Fuente: Información de la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019.

Cuadro 77. Atenciones y personas inscritas por PILARES

Pilares	Atenciones	Personas inscritas
Capulín	9,996	272
La Araña	21,789	827
Jalalpa Tepito	16,038	521
Belén de las Flores	12,658	759
Santa Fe	4,957	244
Isidro fabela	4,149	394
Arbol del Conocimiento	6,526	141
La Cuesta	6,090	212
Lomas de la Era	5,841	235
Presidentes	1,040	566
Total	89,084	4,171

Fuente: Información de la Dirección General Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019.

Gráfica 1. Personas atendidas e inscritas en los 10 PILARES



Fuente: Información de la Dirección General Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019.

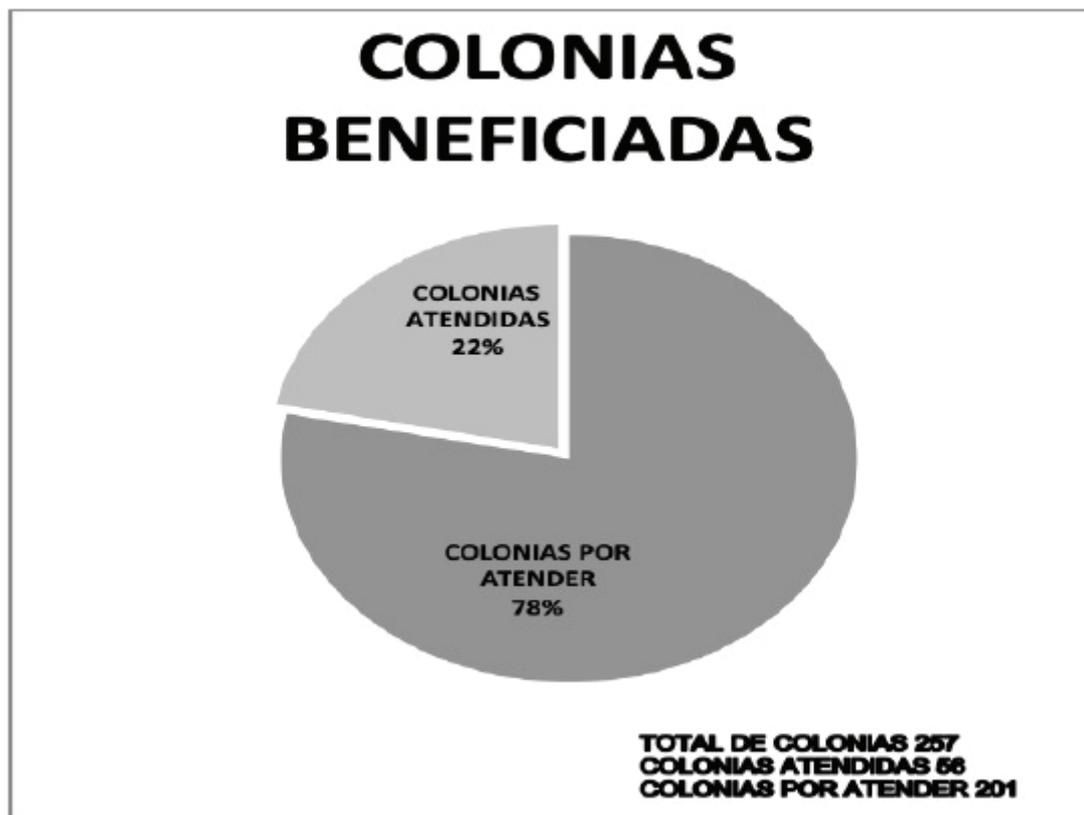
Cuadro 78. Colonias beneficiadas

Pilares	Colonias beneficiadas	
El Capulín	Ampliación Capulín	4
	Liberales de 1857	
	Molino de Santo Domingo	
	El Capulín	
La Araña	Acuiotla	3
	Ave Real	
	Araña	
Jalalpa	Jalalpa Tepito	4
	Jalalpa el Grande	
	Jalalpa 2da. Ampliación	
	Jalalpa	
Belén de las flores	Belén de las Flores	5
	Acueducto	
	Palmas	
	Reacomodo Belén de las Flores	
	El Capulín	
La Cuesta	Río Guadalupe	6
	San Clemente	
	Puente Colorado	
	Tetelpan Pueblo	
	El Mirador	
	Lomas de Tetelpan	
Santa Fe	1ra. Ampliación Pirú	7
	Margarita Maza de Juárez	
	Pueblo Santa Fe	
	Bejero	
	Los Gamitos	
	La Mexicana	
	2da. Ampliación Piru	

Árbol del Conocimiento	Calzada Jalalpa	8
	Cañada	
	Desarrollo Urbano	
	Presa Sección Homos	
	Unidad Habitacional Belén	
	Lomas de Becerra	
	Villa Solidaridad	
	Tejocote	
Isidro Fabela	Isidro Fabela	8
	U.H. Santa Fe IMSS	
	Abraham González	
	Arturo Martínez	
	Bonanza	
	María G. de García Ruíz	
	1ra. Victoria	
	Cristo Rey	
La Era	Lomas de la Era	4
	Los Cedros	
	Torres de Potrero	
	Rincón de la Bolsa	
Presidentes	Presidentes	7
	1ra. Ampliación Presidentes	
	2da. Ampliación Presidentes	
	Fraccionamiento el Piru	
	Ampliación Piloto	
	Lomas de Capula	
	Golondrinas 2da. Sección	
Total	56	

Fuente: Información de la Dirección General Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019.

Gráfica 2. Colonias beneficiadas



Fuente: Información de la Dirección General Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes; Alcaldía Álvaro Obregón. 2019.



Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021